

**BBVA** Provincial  
Creando Oportunidades

# Informe I Semestre 2018



Arrancamos 2018 con la convicción de lograr mantenernos entre las instituciones financieras de referencia en Venezuela. Los consistentes resultados obtenidos durante el primer semestre del año ratifican la fortaleza de nuestro modelo de negocio centrado en el cliente, con el que les ofrecemos una gama de productos y servicios que atienden sus necesidades, a través de las bondades de la tecnología y fruto de la innovación.

Los avances en la senda de la transformación emprendida por el Grupo BBVA han marcado la pauta para ser reconocidos como el banco digital de Venezuela y nos ha permitido posicionarnos y fortalecer estas capacidades en la banca venezolana de forma sostenida. Esta visión a largo plazo, junto a cifras consistentes sustentadas en sólidos indicadores, nos permite crear oportunidades en el país y aportar valor para nuestros clientes.

Además, como parte de nuestro compromiso con la sociedad venezolana, continuamos adelante en el desarrollo de programas propios enfocados en educación y emprendimiento, impulsados desde nuestra Fundación. De esta manera, hemos incentivado que muchos niños y jóvenes venezolanos sientan pasión por la lectura y escritura creativa como vías para internalizar la práctica de valores ciudadanos, así como también motivarles a permanecer en el ámbito escolar hasta que culminen sus estudios.

Al pensar en grande y trabajando como un solo equipo, en pro de hacer tangible que el cliente es lo primero, ratificamos los valores corporativos como ese eje capaz de articular un quehacer diario en el cual toma parte todo nuestro equipo humano. Nos referimos a trabajadores incansables que se esfuerzan por cumplir sus objetivos y hacer de este banco, una institución de referencia en el sistema financiero venezolano.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'J' and 'A' followed by a horizontal line and a vertical stroke.

José Agustín Antón Burgos  
Presidente Ejecutivo

# Índice

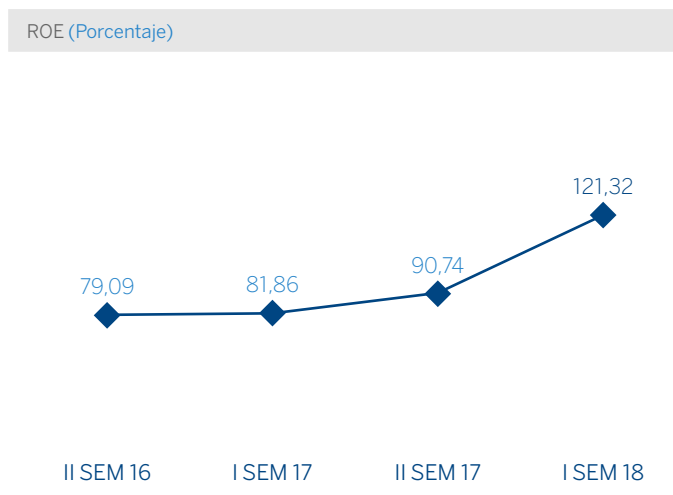
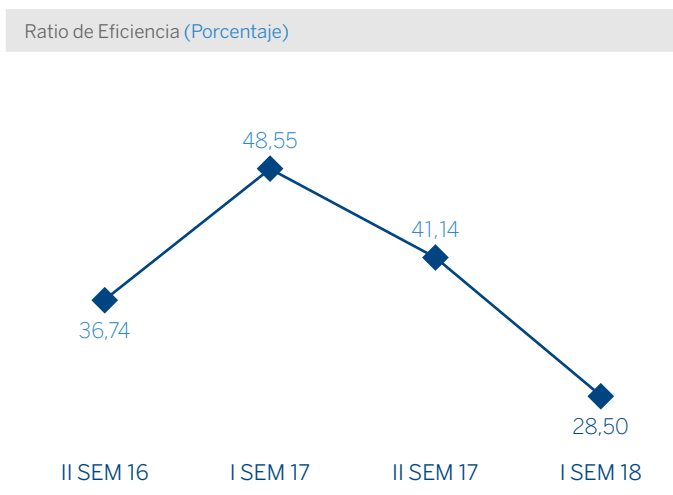
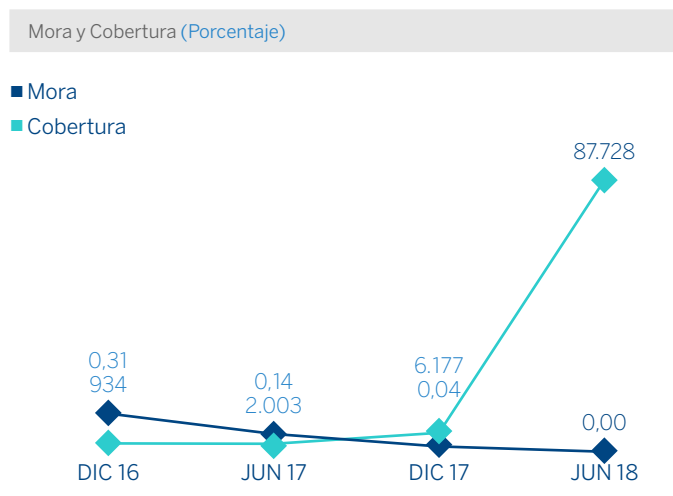
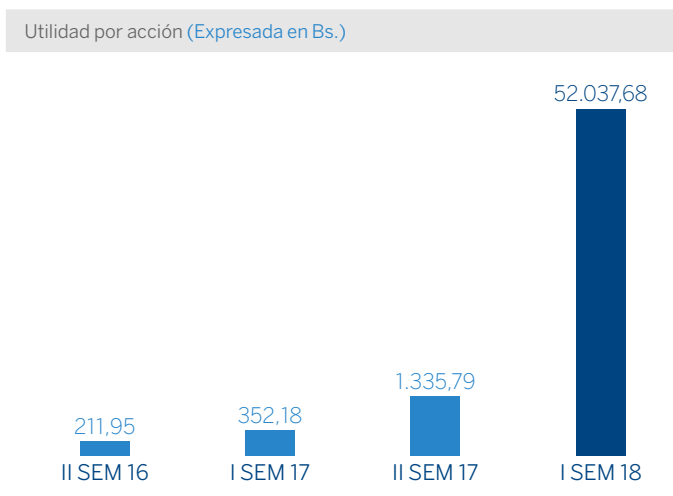
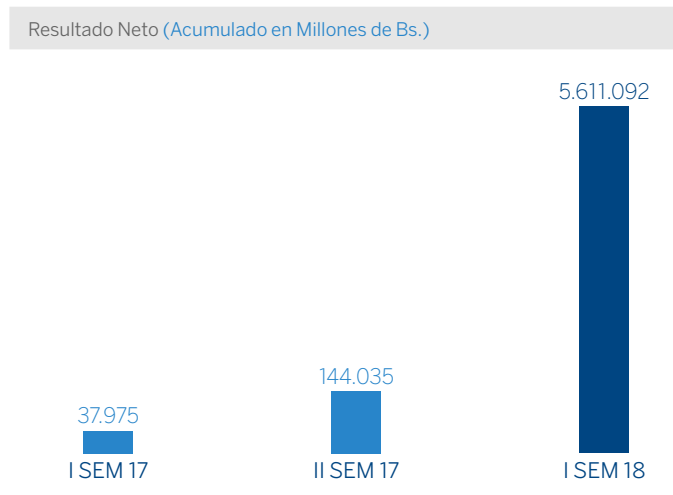
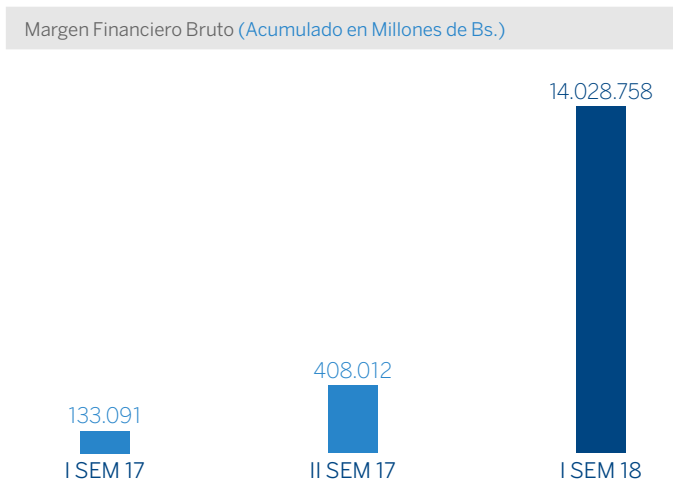
<b>Datos relevantes</b>	3
<b>Consejo de Administración</b>	5
<b>Administración Ejecutiva</b>	6
<b>Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas</b>	7
<b>Informe del Consejo de Administración</b>	8
<b>Estados Financieros</b>	13
<b>Informe de los Contadores Públicos Independientes</b>	21
<b>Informe de los Comisarios</b>	122
<b>Informe de Auditoría Interna</b>	124
<b>Propuesta de Distribución de Utilidades</b>	126
<b>Informe de Actividades</b>	127
Clientes	128
Gestión Integral del Riesgo	129
Auditoría Interna	129
Mercados	130
Talento y Cultura	131
<b>Responsabilidad Social Corporativa</b>	132
<b>Principios de Gobierno Corporativo</b>	135
<b>Informe de Reclamos</b>	140
<b>Comunicaciones recibidas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario</b>	142
<b>Informe Financiero</b>	144
<b>La Acción Provincial</b>	150
<b>La Red Provincial</b>	151

# Datos relevantes

Datos relevantes		
	Jun-18	Dic-17
<b>Balance General (millones de Bs.)</b>		
Activo Total	343.100.879	16.342.404
Inversiones en Títulos Valores	10.705.441	553.250
Cartera de Créditos	196.983.555	4.253.170
Captaciones del Público	295.542.248	15.167.058
Patrimonio	23.194.315	391.050
<b>Estado de Resultados (millones de Bs.)</b>		
Margen Financiero Bruto	14.028.758	408.012
Margen de Intermediación Financiera	13.033.368	482.783
Margen Operativo Bruto	8.099.822	233.830
Margen Operativo Neto	7.825.908	225.364
Resultado Bruto antes de Impuestos	7.800.059	223.370
Resultado Neto	5.611.092	144.035
<b>La Acción Provincial</b>		
Precio de Cierre (Bs./Acción)	12.799.980	97.000,00
Valor Contable (Bs./Acción)	215.106	3.626,63
N° de Acciones en Circulación	107.827.475	107.827.475
Capitalización Bursátil (MM de Bs.)	1.380.189.523	10.459.265
N° de Accionistas Comunes	5.653	4.199
Utilidad por Acción* (Bs./Acción)	52.037,68	1.335,79
<b>Índices de Rentabilidad, Liquidez, Solvencia Bancaria y Calidad de Activos (**)</b>		
ROE (Resultado Neto / Patrimonio Promedio)	121,32%	90,74%
ROA (Resultado Neto / Activo Promedio)	9,50%	3,57%
<b>Índices de Suficiencia Patrimonial</b>		
"Patrimonio / Activo y Operaciones Contingentes ponderadas en base a Riesgo (mínimo requerido 11%)"	15,01%	12,37%
Patrimonio / Activo Total (mínimo requerido 7%)	11,56%	9,73%
<b>Otros Datos</b>		
Número de Empleados	3.781	4.411
Número de Oficinas	324	326
Área Metropolitana	110	111
Resto del País	213	214
Exterior	1	1

\* Neta de Utilidades Estatutarias.

\*\* Según Balance de Operaciones en Venezuela, de conformidad con la normativa legal establecida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.



# Consejo de Administración

## Directores Principales



León Henrique Cottin  
Presidente



Ignacio Javier Lacasta Casado  
Vicepresidente



José Agustín Antón Burgos (\*)  
Presidente Ejecutivo



Salvador Scotti Mata (\*\*)



Ataulfo Alcalde Pérez



Omar Bello Rodríguez



Eduardo de Fuentes

## Directores Suplentes



Luís Alberto Carmona Barbarrusa (\*\*\*)



Francisco Javier Sala Domínguez



José Manuel Doiztúa García



Aura Marina Kolster



José Conejero Alcázar



Claudio Mastrángelo



Juan Quera Font

# Administración Ejecutiva



José Agustín Antón Burgos (\*)  
Presidente Ejecutivo



Esther Dafaue  
Vicepresidencia Ejecutiva Financiera



Valdemar Precilla  
Vicepresidencia Ejecutiva Banca Comercial



Jennifer Quilarque  
Vicepresidencia Ejecutiva Engineering



Ana Maribel De Castro  
Vicepresidencia Ejecutiva Business  
Development & Digital Banking



Guillermo Sibada  
Auditoría Interna



Carlos Millán  
Vicepresidencia Ejecutiva Corporate  
& Investment Banking

## Comisarios

José Norberto Da Silva Paz  
Principal

Masiel Fernandes  
Principal

Carlos José Alfonzo Molina  
Suplente

Miguel Dimas Prato Vásquez  
Suplente



Rodrigo Egui Stolk  
Vicepresidencia Ejecutiva Servicios Jurídicos

## Audidores Externos

Ostos Velázquez & Asociados  
(KPMG)



Marcelo González  
Vicepresidencia Ejecutiva Riesgos



Javier Cabo  
Vicepresidencia de Talento y Cultura

(\*) Autorizado como Presidente Ejecutivo mediante Oficio SIB-II-GGR-GA-04552 de la SUDEBAN de fecha 21.3.2018. Designado como Director Principal del Consejo de Administración en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22.3.2018. Pendiente de aprobación por SUDEBAN.

(\*\*) Designado como Director Principal del Consejo de Administración en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22.3.2018. Pendiente de aprobación por SUDEBAN. Autorizado como Director Suplente desde la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22.3.2011, mediante Oficio N° SBIF-II-GGR-GA-30819 de la SUDEBAN de fecha 27.9.2011.

(\*\*\*) Designado como Director Suplente del Consejo de Administración en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22.3.2018. Pendiente de aprobación por SUDEBAN.

**BANCO PROVINCIAL, S.A.**  
**BANCO UNIVERSAL**

Domicilio: Caracas - Venezuela

RIF J-00002967-9

# Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Accionistas de BANCO PROVINCIAL, S.A., BANCO UNIVERSAL, para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en esta ciudad de Caracas el día jueves 27 de septiembre de 2018, a las 9:30 a.m., en el Centro Financiero Provincial, Piso 28, Avenida Este 0, San Bernardino, con el propósito de deliberar y resolver sobre los siguientes objetos:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre la aprobación del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración y sobre los Estados Financieros del Banco, correspondientes al período semestral comprendido entre el 1° de enero de 2018 y el 30 de junio de 2018, todo con vista del Dictamen de los Auditores Externos, del Informe de los Comisarios y del Informe del Auditor Interno.

SEGUNDO: De resultar aprobado el Informe de Gestión y los Estados Financieros del ejercicio semestral concluido el 30 de junio de 2018, considerar y resolver sobre la propuesta presentada por el Consejo de Administración en cuanto a la aplicación de la utilidad neta, líquida y disponible obtenida por el Banco Provincial, S.A., Banco Universal en ese ejercicio semestral.

TERCERO: Considerar y resolver acerca del nombramiento de un (1) Director Suplente para cubrir vacante.

CUARTO: Fijar las remuneraciones de los Comisarios Principales y Suplentes correspondientes al segundo semestre, conforme a lo acordado en la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 22 de marzo de 2018.

*El Informe de Gestión del Consejo de Administración; los Estados Financieros dictaminados por Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión; el Dictamen de los Auditores Externos; el Informe de los Comisarios; el informe del Auditor Interno; la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de las utilidades netas y disponibles del ejercicio semestral concluido el 30 de junio de 2018, estarán a disposición de los accionistas en el Centro Financiero Provincial, situado en la Avenida Este 0, San Bernardino, Piso 14, Oficina de Atención al Accionista, durante los veinticinco (25) días precedentes a la fecha de la celebración de la Asamblea.*

Por el Consejo de Administración



León Henrique Cottin  
Presidente

Caracas, 13 de agosto de 2018



# Informe del Consejo de Administración



## Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales que rigen a Banco Provincial, específicamente a lo establecido en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como, la resolución número 063.11 dictada por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y el artículo 4 de las normas relativas a la información económica y financiera, que deben suministrar las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores, se someten a consideración de los señores accionistas, el Informe del Consejo de Administración, el Balance General y el Estado de Resultados, correspondientes al semestre finalizado el 30 de junio de 2018, elaborados de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), los indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad, el Informe de los Comisarios, el Informe del Auditor Interno, la opinión sobre los Estados Financieros y sus correspondientes notas, emitida por la firma de auditores independientes Ostos Velázquez & Asociados, la Propuesta de Distribución de Utilidades, así como el Informe sobre los reclamos y denuncias que presentaron los usuarios de los servicios bancarios durante el período. Los informes y documentos mencionados forman parte del informe que les presenta hoy el Consejo de Administración y están incluidos en esta memoria.

Respecto al artículo 20, literal "I" de la resolución emanada de la Sudeban antes mencionada, se informa a los señores accionistas que el Banco recibió durante el semestre doce (12) comunicaciones, referentes a disposiciones, observaciones, recomendaciones o iniciativas sobre el funcionamiento del Banco y que también se detallan en la presente memoria.

Durante el primer semestre de 2018, la producción petrolera de Venezuela descendió en aproximadamente 13% según fuentes oficiales directas, cerrando al mes de mayo con 1.533 mbd. La caída significativa de la producción viene acompañada de una reducción de los niveles de inversión que se ven reflejados en la disminución de 41,68% de los taladros activos en los primeros cinco meses del año, cerrando en 26 unidades cuando el promedio mensual del 2017 fue de 49 unidades.

La caída de las exportaciones conllevó a un recorte de ingresos petroleros que mantuvo al Banco Central de Venezuela (BCV) realizando operaciones con los activos de reserva. La variación en el nivel total de las Reservas Internacionales (RRII) refleja una caída de -12,43% en el primer semestre, 8,4pp más que el semestre anterior y de -18,6% si se compara con el cierre del primer semestre de 2017.

Además de las crecientes operaciones con los activos de reservas, el déficit fue enfrentado con financiamiento monetario, lo que se ve reflejado en el incremento de la base monetaria de aproximadamente +871% desde enero hasta el cierre de junio, y en la aceleración del crecimiento de la liquidez monetaria, que registró una variación de +1.301,64% para el mismo periodo. Se estima que el aumento de la liquidez impactó negativamente en los niveles de precios del mercado pero no puede ser verificado de manera oficial porque el BCV sigue sin publicar información sobre el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), siendo los últimos datos publicados hasta el primer semestre del presente año, los correspondientes al cierre del año 2015.

El mayor dinamismo monetario impactó significativamente el crecimiento del crédito, el cual varió aproximadamente en +2.234% con respecto al semestre anterior y en +8.008,95% en términos interanuales. Las reservas bancarias excedentarias registraron una variación de +755% para el semestre, afectadas por la aceleración del crédito. Aun así, el desempeño del sistema bancario no dejó de ser satisfactorio durante los primeros meses del año, lo cual se refleja en los indicadores de gestión, como el de rentabilidad en términos del activo (ROA) que se situó en 4,89%. Durante el semestre, la Sudeban emitió una resolución en la que se aplicaron medidas temporales para el cálculo de los índices de solvencia y adecuación patrimonial, destacándose la disminución del mínimo requerido de 12% a 11% y de 9% a 7%, respectivamente.

Por otro lado, el año 2018 comenzó con dos medidas económicas importantes, la reactivación del mercado

cambiario oficial y la creación de un nuevo cono monetario. A finales de enero, el gobierno anunció la eliminación permanente de la tasa de cambio del Sistema de Divisas Protegido (DIPRO) y dio inicio a nuevas subastas para impulsar el Sistema de Divisas Complementarias (DICOM). Durante el primer semestre, se realizaron 18 subastas que en total liquidaron USD 17,98 MM lo que representa USD 8,48 MM menos que el promedio de lo liquidado en cada subasta Dicom de 2017 (15 subastas). El tipo de cambio varió en +3.437%, cerrando el semestre en 114.713 Bs/USD. La utilización del Dicom para el registro de activos en moneda extranjera, permitió al sistema financiero robustecer el patrimonio para apoyar con créditos a los sectores productivos del país.

El nuevo cono monetario fue anunciado durante el primer semestre del año pero la circulación del mismo se haría vigente en el mes de agosto. El reemplazo del cono monetario que entró en vigencia a finales del año pasado coincide con el proceso de reconversión monetaria anunciado en Gaceta Oficial nro. 41.366 de fecha 22 de marzo de 2018, cuyas normas fueron publicadas en Gaceta Oficial nro. 41.387 de 30 de abril y posteriormente se difirió, según Gaceta Oficial extraordinaria nro. 6.379 de 1 de junio y la nro. 41.446 del 25 de Julio, esta última establece la eliminación de cinco ceros y vigencia de dicho cambio a partir del 20 de agosto. El nuevo cono está conformado por 8 billetes y 2 monedas, siendo el de más alta denominación el de 500 Bs.S (50.000.000 Bs.).

Banco Provincial, en el entorno descrito anteriormente, ha mantenido el rumbo y sus esfuerzos hacia el logro de sus objetivos estratégicos, enfocado en la transformación digital y la mejora de la experiencia del cliente, enmarcados en una administración óptima de los recursos.

Durante el primer semestre del año, el Banco dedicó esfuerzos a intensificar el uso de su amplia plataforma de canales digitales, mediante mejoras en procesos y/o aplicaciones. En el caso de "Dinero Rápido", se efectuó una versión mejorada a la aplicación para transferencias entre personas naturales, permitiendo a la clientela compartir datos con sus contactos y una navegación renovada con mayor agilidad para efectuar sus transacciones. Se realizó una promoción, a través de las redes sociales con la campaña "Sal de apuro", destacando la facilidad de realizar pagos de "última hora" de manera fácil.

Como parte del proceso de transformación digital, el Banco mantuvo el crecimiento en la colocación de productos a través de canales alternos, lo que favoreció las ventas digitales, que fueron más de un tercio del total de productos vendidos durante el primer semestre.

Por otra parte, en el ámbito tecnológico, el Banco acometió una importante inversión, al incorporar un nuevo computador central que ofrece notables mejoras, entre las que destacan una mayor capacidad de procesar operaciones por segundo (+57%), acceso más rápido a datos, conexión a plataformas "nubes" y mejores niveles de seguridad y protección. De esta manera, Banco Provincial continúa a la vanguardia tecnológica en el país y robustece su plataforma para ofrecer el mejor servicio a sus clientes y usuarios.

Al cierre del semestre, el Banco cuenta con 323 oficinas en el territorio nacional y una sucursal en Curazao, con un parque de Atm de 1.729 unidades.

El esfuerzo constante y enfocado permitió a Banco Provincial reflejar un crecimiento en la actividad financiera y en los resultados económicos durante este primer ejercicio semestral del año 2018. De esta manera, el balance presentó una expansión del activo total de 1.999% respecto al cierre de 2017, ubicándose en Bs. 343,1 billones, con una cuota de mercado de 10,98%, estando conformado en 61% por activos productivos, resaltando la cartera de créditos y la inversión en títulos valores.

Detallando los componentes del activo, se evidencia un crecimiento en las disponibilidades respecto a diciembre de 2017 del 991%, con un saldo al cierre del semestre de Bs. 119,9 billones, representando el 35% del activo total. Esta variación en las disponibilidades fue originada por la ampliación de 845% de los saldos en el ente emisor, equivalentes a Bs. 101,1 billones, principalmente por el incremento en el encaje legal de 1.599%.

Por su parte, las inversiones en títulos valores evidencian un incremento de 1.835% en relación al cierre del semestre previo, alcanzando Bs. 10,7 billones, lo que representa el 3% del activo total. Este crecimiento estuvo concentrado en títulos de interés y capital cubiertos (TICC) al pasar a utilizar Dicom como tipo de cambio de referencia para su registro, y a la adquisición de otros títulos valores emitidos por entes del sector público (Bandes). Mientras tanto, la cartera de créditos bruta registró un crecimiento de 4.513% en relación a diciembre de 2017, ubicándose en Bs. 201,2 billones, manteniéndose como el principal componente del activo con una participación del 59%, y logrando una cuota de mercado del 16,30% (+581pb vs. diciembre de 2017).

En relación a las carteras dirigidas al financiamiento de sectores productivos, se destinaron Bs. 39,1 billones desglosados de la siguiente forma: Bs. 32,2 billones al sector

agrícola, representando un coeficiente de 157,22%, superando la referencia de 28% exigida por los entes regulatorios. De la misma manera, se financió con Bs. 5,6 billones al sector micro de la economía, con un coeficiente de 129,27%, aventajando al 3% requerido. Asimismo, se dirigieron Bs. 0,1 billones para el desarrollo de proyectos turísticos en el ámbito nacional, con una proporción del 2,86% que compara favorablemente con respecto al mínimo exigido de 2,5%.

Al cierre del periodo que se reporta, la cartera dirigida a la industria manufacturera presentó un saldo de Bs. 1,1 billones, arrojando un coeficiente de 24,15%, superior en 16pp al ratio regulatorio. Al mismo tiempo, el Banco continuó financiando proyectos de construcción, adquisición y mejora de vivienda, destinando Bs. 2,3 millones.

En lo referente a créditos destinados a particulares y a la actividad comercial, en el semestre registraron un saldo de Bs. 162,0 billones, representando el 81% del saldo señalado. Entre tanto, el producto tarjetas de crédito evidenció una evolución positiva, permitiendo finalizar el semestre con un saldo de Bs. 30,5 billones, que representa una variación del 3.856% respecto del semestre anterior. Por su parte, los créditos comerciales mantuvieron su constante crecimiento, con un ascenso de 8.665%, registrando un saldo de Bs. 130,5 billones.

En Banco Provincial la gestión del riesgo es un soporte fundamental y prioritario para el buen desarrollo del negocio. Por ello, el Consejo de Administración, aprobó los lineamientos y procesos adecuados para afianzar la normativa de Administración Integral del Riesgo. Los resultados obtenidos bajo estas líneas de acción permitieron a Banco Provincial mantener una posición de referencia en indicadores de calidad crediticia, con un ratio de mora de 0,00%, que compara favorablemente frente al registrado al cierre último semestre de 2017 (0,04%), y que además contrasta de forma idónea con el índice promedio del sistema financiero nacional de 0,21%.

Por su parte, el índice de cobertura, medido como la relación entre la provisión de la cartera de créditos sobre créditos vencidos y en litigio, ascendió a 87.728%, superando al 6.177% evidenciado al cierre del semestre anterior, y a la registrada en la banca venezolana de 1.144%.

Continuando con el detalle del balance, las captaciones del público reflejaron un crecimiento de 1.849% al cierre de junio de 2018, en comparación con diciembre de 2017, alcanzando un saldo de Bs. 295,5 billones, lo que representa el 13,43%

del total depósitos en el sistema financiero. Por su parte, la composición mantuvo una rentable mezcla, estando el 88% de las captaciones representado por los depósitos en cuentas corrientes (Bs. 259,6 billones), 6% en depósitos de ahorro (Bs. 17,9 billones), y el restante 6% (Bs. 18,1 billones) en otras obligaciones a la vista, depósitos a plazo y captaciones restringidas.

La actividad bancaria registró un índice de intermediación financiera, entendido como la razón entre la cartera de créditos bruta y el total de captaciones, de 68%. Este indicador mejora en 39pp en relación al registrado para el cierre de diciembre de 2017 (29%), y supera al valor de referencia mostrado por la banca (56%), observándose un diferencial de 12pp.

Al cierre de junio de 2018, el patrimonio se ubicó en Bs. 23,2 billones, registrando una variación de 5.831% (Bs. 22,8 billones) respecto a diciembre de 2017. Este crecimiento es producto de la actividad orgánica del Banco, así como las diferencias en cambio originadas por la utilización del tipo de cambio Dicom para la valoración de activos en moneda extranjera (tratamiento contable autorizado por la Sudeban), que ha sido clave para ayudar al impulso de la actividad crediticia. El índice de patrimonio contable sobre activo total se ubicó en 11,56% y el de patrimonio sobre activos y operaciones contingentes ponderadas en base a riesgo en 15,01%, ratios que contrastan favorablemente con los mínimos requeridos por el ente regulador, de 7% y 11% respectivamente.

Cumpliendo con las disposiciones de la resolución N° 063.11 de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, se hace mención a las operaciones activas que individualmente excedieron el 5% del patrimonio del Banco. Durante el primer semestre del año 2018 fueron aprobadas 604 operaciones.

Gracias a la buena gestión del modelo de negocio, al posicionamiento en el sistema financiero nacional y a la positiva evolución de la actividad financiera durante el primer semestre de 2018, los ingresos financieros ascendieron a Bs. 14,4 billones, lo que representó un incremento de 3.071% (Bs. 13,9 billones) respecto al mismo período del año anterior. Por su parte, los gastos financieros cerraron el ejercicio semestral en Bs. 0,4 billones, esto es, 670% más que en el primer semestre de 2017. De esta forma, Banco Provincial reflejó un margen financiero bruto de Bs. 14,0 billones, superior en Bs. 13,6 billones al registrado en el mismo período del año anterior, con una variación de 3.338%.

Los ingresos por recuperación de activos financieros cerraron el semestre con un incremento de 39%, mientras que los gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros finalizaron en Bs. 4,1 billones, reflejando un incremento de 5.767% con respecto al mismo período del año pasado. Con lo antes expuesto, Banco Provincial exhibe un margen financiero neto 2.817% superior al acumulado durante el primer semestre de 2017, alcanzando la cifra de Bs. 9,9 billones.

Descendiendo en la cascada de resultados, los otros ingresos operativos ascendieron a Bs. 4,6 billones, apalancados principalmente en las comisiones por medios de pago y al ajuste autorizado por el BCV en algunas comisiones. Mientras, los otros egresos operativos sumaron Bs. 1,5 billones.

Respecto a los gastos de transformación, se evidenció la fuerte gestión del Banco por contenerlos y mantener los niveles de servicio a la clientela y al público en general, en un entorno complejo de creciente inflación. Estos registraron un crecimiento de 1.882%, cerrando el ejercicio en Bs. 4,9 billones. El mencionado crecimiento tuvo su origen en el aumento simultáneo registrado en gastos generales y administrativos (+1.945%), gastos de personal (+2.367%) y los aportes a entes regulatorios y de supervisión (Fogade +448% y Sudeban +385%). Con esto, Banco Provincial cierra el primer semestre de 2018 con un margen operativo bruto que alcanzó los Bs. 8,1 billones, con una variación del 3.364% respecto al mismo período del año anterior.

En el apartado para el ISLR, se registra un monto de Bs. 2,2 billones (2.659%) para culminar en un resultado neto Bs. 5,6 billones, 3.796% más que el primer semestre de 2017. Con ello, el ratio de Rentabilidad sobre Activo Medio (ROA) alcanza 9,50% y el de Rentabilidad sobre Patrimonio Promedio (ROE) de 121,32%.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia Nacional de Valores, se informa a los señores accionistas que el contenido del formulario CNVFC-010 muestra que durante el primer semestre de 2018, las remuneraciones al personal ejecutivo del Banco fueron: Sueldos Bs. 1.386,2 millones, Utilidades Legales Bs. 295,3 millones y Otras Remuneraciones Bs. 27.109,4 millones. Las dietas pagadas a los Directores con responsabilidades específicas en el Consejo de Administración fueron Bs. 9.445,8 millones. El total pagado asciende a Bs. 38.236,7 millones, representando el 0,68% de la utilidad neta del semestre.

Asimismo, en cuanto a lo exigido por las normas relativas a la información económica y financiera que deben suministrar las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores, el Banco mantiene litigios y reclamos civiles, mercantiles y laborales surgidos en el curso normal del negocio, y sobre los cuales, de acuerdo a la opinión de los asesores legales, los montos de provisión constituidos cubren las posibles pérdidas que pudieran derivarse de dichas contingencias, tal y como se muestra en la Nota 27 del Informe de Contadores Públicos Independientes.

Señores Accionistas, hacemos propicia la ocasión para expresarle nuestro más sincero agradecimiento por la confianza depositada en el Consejo de Administración y el invaluable apoyo mostrado a la gestión. Confirmamos

la obligación asumida con los más de 3 millones de clientes por confiarnos sus operaciones y honrarnos con su relación. Finalmente, hacemos extensivo un reconocimiento al equipo de hombres y mujeres que integran el Banco Provincial, por el sobresaliente desempeño y profesionalismo demostrado, pilares sobre los cuales se sustenta el Banco.

Por el Consejo de Administración



León Henrique Cottin

Presidente

Caracas, 07 de agosto de 2018.



# Estados Financieros

Balance General de Operaciones en Venezuela  
Balance General Consolidado con Sucursales en el Exterior  
Estado de Resultados Operaciones en Venezuela  
Estado de Resultados Consolidado con Sucursales en el Exterior  
Principales Indicadores Financieros

## Balance de Operaciones en Venezuela

Balance General (Expresado en Bolívares)	30-jun-18	31-dic-17
<b>Activo</b>		
<b>Disponibilidades</b>	<b>118.495.310.729.267</b>	<b>10.987.834.898.985</b>
Efectivo	678.115.785.339	42.081.712.943
Banco Central de Venezuela	101.098.883.680.250	10.703.513.568.197
Bancos y otras instituciones financieras del país	0	0
Bancos y corresponsales del exterior	13.725.571.596.091	1.463.322.465
Oficina matriz y sucursales	0	0
Efectos de cobro inmediato	2.993.278.745.667	240.776.295.380
(Provisión para disponibilidades)	(539.078.080)	0
<b>Inversiones en títulos valores</b>	<b>10.705.440.587.171</b>	<b>553.250.306.488</b>
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	23.327.484.000	22.730.279.000
Inversiones en títulos valores para negociar	1.820.350.020	1.233.095.084
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	7.585.595.111.506	55.458.810.506
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	1.651.798.826.611	21.734.575.966
Inversiones de disponibilidad restringida	252.495.468.034	97.415.355
Inversiones en otros títulos valores	1.190.403.983.472	451.996.767.049
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(636.472)	(636.472)
<b>Cartera de créditos</b>	<b>196.983.554.894.125</b>	<b>4.253.169.699.080</b>
Créditos vigentes	201.167.963.531.976	4.358.805.296.864
Créditos reestructurados	88.370.169	40.241.668
Créditos vencidos	4.774.786.782	1.738.348.609
Créditos en litigio	495.328	495.328
(Provisión para cartera de créditos)	(4.189.272.290.130)	(107.414.683.389)
<b>Intereses y comisiones por cobrar</b>	<b>998.723.697.091</b>	<b>41.917.812.870</b>
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	77.873.407.815	12.847.934.786
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	912.125.040.173	28.789.421.689
Comisiones por cobrar	12.188.092.649	644.336.741
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	0	158
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(3.462.843.546)	(363.880.504)
<b>Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales</b>	<b>1.087.069.400.529</b>	<b>5.387.877.616</b>
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	111.706.716.733	5.302.280.122
Inversiones en sucursales	975.362.683.796	85.597.494
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0
<b>Bienes realizables</b>	<b>12.134.907.462</b>	<b>110.823.563</b>
<b>Bienes de uso</b>	<b>854.958.747.326</b>	<b>182.023.694.479</b>
<b>Otros activos</b>	<b>13.561.621.798.502</b>	<b>318.674.686.654</b>
<b>Total del activo</b>	<b>342.698.814.761.473</b>	<b>16.342.369.799.735</b>
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>	<b>23.674.697.356.026</b>	<b>575.741.460.151</b>
<b>Activos de los fideicomisos</b>	<b>11.301.634.508.989</b>	<b>301.367.952.769</b>
<b>Otros encargos de confianza</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
(Regimen prestacional de vivienda y habitat)	1.008.860.831	989.096.495
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	3.350.240	4.809.707
<b>Otras cuentas de orden deudoras</b>	<b>498.752.287.679.342</b>	<b>6.663.545.549.627</b>
<b>Otras cuentas de registro deudoras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Balance de Operaciones en Venezuela

Balance General (Expresado en Bolívares)	30-jun-18	31-dic-17
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
<b>Pasivo</b>		
<b>Captaciones del público</b>	<b>295.542.247.267.845</b>	<b>15.167.057.559.058</b>
Depósitos en cuentas corrientes	272.077.704.249.578	13.554.626.469.141
Cuentas corrientes no remuneradas	160.285.861.366.019	7.891.459.185.136
Cuentas corrientes remuneradas	99.298.150.857.425	5.642.819.736.452
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	1.420.365.251.541	100.406.994
Depósitos y certificados a la vista	11.073.326.774.593	20.247.140.559
Otras obligaciones a la vista	5.544.855.100.873	232.926.255.519
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0
Depósitos de ahorro	17.906.979.265.316	1.369.296.217.215
Depósitos a plazo	510.903.429	112.588.489
Títulos valores emitidos por la institución	0	0
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0	0
Captaciones del público restringidas	12.197.748.649	10.096.028.694
<b>Obligaciones con el Banco Central de Venezuela</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat</b>	<b>81.590.868</b>	<b>54.392.576</b>
<b>Otros financiamientos obtenidos</b>	<b>98.476.971.894</b>	<b>5.098.939.573</b>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	97.904.261.709	4.925.463.491
Obligaciones con instituciones financieras del país a mas de un año	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	572.710.185	173.476.082
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a mas de un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos a mas de un año	0	0
<b>Otras obligaciones por intermediación financiera</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Intereses y comisiones por pagar</b>	<b>92.665.313</b>	<b>238.670.648</b>
Gastos por pagar por captaciones del público	92.665.313	238.670.648
Gastos por pagar por obligaciones con el B.C.V.	0	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0
<b>Acumulaciones y otros pasivos</b>	<b>23.863.600.977.363</b>	<b>778.869.766.096</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otras obligaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>319.504.499.473.283</b>	<b>15.951.319.327.951</b>
<b>Gestión operativa</b>		
<b>Patrimonio</b>		
<b>Capital social</b>	<b>1.078.274.750</b>	<b>1.078.274.750</b>
Capital pagado	1.078.274.750	1.078.274.750
Obligaciones convertibles en acciones		
Aportes patrimoniales no capitalizados	67.494.965	67.494.965
<b>Reservas de capital</b>	<b>1.312.937.246</b>	<b>1.158.354.320</b>
<b>Ajustes al patrimonio</b>	<b>17.327.137.698.636</b>	<b>139.394.891.404</b>
<b>Resultados acumulados</b>	<b>5.859.597.876.719</b>	<b>248.506.029.831</b>
<b>Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta</b>	<b>5.121.005.874</b>	<b>845.426.514</b>
<b>(Acciones en tesorería)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total patrimonio</b>	<b>23.194.315.288.190</b>	<b>391.050.471.784</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>342.698.814.761.473</b>	<b>16.342.369.799.735</b>
<b>Información complementaria</b>		
Inversiones cedidas	0	0
Cartera agrícola del mes	28.891.991.561.925	261.821.720.577
Cartera agrícola acumulada	32.258.971.369.359	815.034.847.213
Captaciones de entidades oficiales	4.333.662.364.676	376.899.267.952
Microcréditos y otras instituciones de financiamiento	5.636.903.723.869	91.061.945.945
Créditos al sector turismo según la legislación vigente	172.611.600.152	28.685.282.401
Créditos hipotecarios según Ley Especial Protección Deudor Hipotecario de Vivienda	3.132.450.058	4.133.358.221
Créditos otorgados a la actividad manufactura	1.053.194.177.385	1.128.026.835.064



## Balance Consolidado con Sucursales en el Exterior

Balance General (Expresado en Bolívares)	30-jun-18	31-dic-17
<b>Activo</b>		
<b>Disponibilidades</b>	<b>119.872.737.863.486</b>	<b>10.987.954.577.763</b>
Efectivo	678.115.785.339	42.081.712.943
Banco Central de Venezuela	101.098.883.680.250	10.703.513.568.197
Bancos y otras instituciones financieras del país	0	0
Bancos y corresponsales del exterior	15.102.998.730.310	1.583.001.243
Oficina matriz y sucursales	0	0
Efectos de cobro inmediato	2.993.278.745.667	240.776.295.380
(Provisión para disponibilidades)	(539.078.080)	0
<b>Inversiones en títulos valores</b>	<b>10.705.440.587.171</b>	<b>553.250.306.488</b>
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	23.327.484.000	22.730.279.000
Inversiones en títulos valores para negociar	1.820.350.020	1.233.095.084
Inversiones en títulos valores disponible para la venta	7.585.595.111.506	55.458.810.506
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	1.651.798.826.611	21.734.575.966
Inversiones de disponibilidad restringida	252.495.468.034	97.415.355
Inversiones en otros títulos valores	1.190.403.983.472	451.996.767.049
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(636.472)	(636.472)
<b>Cartera de créditos</b>	<b>196.983.554.894.125</b>	<b>4.253.169.699.080</b>
Créditos vigentes	201.167.963.531.976	4.358.805.296.864
Créditos reestructurados	88.370.169	40.241.668
Créditos vencidos	4.774.786.782	1.738.348.609
Créditos en litigio	495.328	495.328
(Provisión para cartera de créditos)	(4.189.272.290.130)	(107.414.683.389)
<b>Intereses y comisiones por cobrar</b>	<b>998.723.697.091</b>	<b>41.917.812.870</b>
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	77.873.407.815	12.847.934.786
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	912.125.040.173	28.789.421.689
Comisiones por cobrar	12.188.092.649	644.336.741
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	0	158
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(3.462.843.546)	(363.880.504)
<b>Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales</b>	<b>111.706.716.733</b>	<b>5.302.280.122</b>
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	111.706.716.733	5.302.280.122
Inversiones en sucursales	0	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0
<b>Bienes realizables</b>	<b>12.134.907.462</b>	<b>110.823.563</b>
<b>Bienes de uso</b>	<b>854.958.747.326</b>	<b>182.023.694.479</b>
<b>Otros activos</b>	<b>13.561.621.799.649</b>	<b>318.674.686.654</b>
<b>Total del activo</b>	<b>343.100.879.213.043</b>	<b>16.342.403.881.019</b>
	0	0
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>	<b>23.674.697.356.026</b>	<b>575.741.460.151</b>
<b>Activos de los fideicomisos</b>	<b>11.301.634.508.989</b>	<b>301.367.952.769</b>
<b>Otros encargos de confianza</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>(Regimen prestacional de vivienda y habitat)</b>	<b>1.008.860.831</b>	<b>989.096.495</b>
<b>Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda</b>	<b>3.350.240</b>	<b>4.809.707</b>
<b>Otras cuentas de orden deudoras</b>	<b>498.808.904.095.662</b>	<b>6.663.550.472.793</b>
<b>Otras cuentas de registro deudoras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Balance Consolidado con Sucursales en el Exterior

Balance General (Expresado en Bolívares)	30-jun-18	31-dic-17
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
<b>Pasivo</b>		
<b>Captaciones del público</b>	<b>295.542.248.002.005</b>	<b>15.167.057.559.122</b>
Depósitos en cuentas corrientes	272.077.704.249.578	13.554.626.469.141
Cuentas corrientes no remuneradas	160.285.861.366.019	7.891.459.185.136
Cuentas corrientes remuneradas	99.298.150.857.425	5.642.819.736.452
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	1.420.365.251.541	100.406.994
Depósitos y certificados a la vista	11.073.326.774.593	20.247.140.559
Otras obligaciones a la vista	5.544.855.100.873	232.926.255.519
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0
Depósitos de ahorro	17.906.979.265.316	1.369.296.217.215
Depósitos a plazo	510.903.429	112.588.489
Títulos valores emitidos por la institución	0	0
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0	0
Captaciones del público restringidas	12.198.482.809	10.096.028.758
<b>Obligaciones con el Banco Central de Venezuela</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat</b>	<b>81.590.868</b>	<b>54.392.576</b>
<b>Otros financiamientos obtenidos</b>	<b>98.476.212.497</b>	<b>5.098.178.419</b>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	97.904.261.709	4.925.463.491
Obligaciones con instituciones financieras del país a mas de un año	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	571.950.788	172.714.928
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a mas de un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos a mas de un año	0	0
<b>Otras obligaciones por intermediación financiera</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Intereses y comisiones por pagar</b>	<b>92.665.313</b>	<b>238.670.648</b>
Gastos por pagar por captaciones del público	92.665.313	238.670.648
Gastos por pagar por obligaciones con el B.C.V.	0	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0
<b>Acumulaciones y otros pasivos</b>	<b>24.265.665.454.170</b>	<b>778.904.608.470</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otras obligaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>319.906.563.924.853</b>	<b>15.951.353.409.235</b>
<b>Gestión operativa</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Patrimonio</b>		
<b>Capital social</b>	<b>1.078.274.750</b>	<b>1.078.274.750</b>
Capital pagado	1.078.274.750	1.078.274.750
Obligaciones convertibles en acciones	0	0
Aportes patrimoniales no capitalizados	67.494.965	67.494.965
<b>Reservas de capital</b>	<b>1.312.937.246</b>	<b>1.158.354.320</b>
<b>Ajustes al patrimonio</b>	<b>17.327.137.698.636</b>	<b>139.394.891.404</b>
<b>Resultados acumulados</b>	<b>5.859.597.876.719</b>	<b>248.506.029.831</b>
<b>Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta</b>	<b>5.121.005.874</b>	<b>845.426.514</b>
<b>(Acciones en tesorería)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total patrimonio</b>	<b>23.194.315.288.190</b>	<b>391.050.471.784</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>343.100.879.213.043</b>	<b>16.342.403.881.019</b>
<b>Información complementaria</b>		
Inversiones cedidas	0	0
Cartera agrícola del mes	28.891.991.561.925	261.821.720.577
Cartera agrícola acumulada	32.258.971.369.359	815.034.847.213
Captaciones de entidades oficiales	4.333.662.364.676	376.899.267.952
Microcréditos y otras instituciones de financiamiento	5.636.903.723.869	91.061.945.945
Créditos al sector turismo según la legislación vigente	172.611.600.152	28.685.282.401
Créditos hipotecarios según Ley Especial Protección Deudor Hipotecario de Vivienda	3.132.450.058	4.133.358.221
Créditos otorgados a la actividad manufactura	1.053.194.177.385	1.128.026.835.064

## Estado de Resultados de Operaciones en Venezuela

Estado de Resultados (Expresado en Bolívares)	I Semestre 2018	II Semestre 2017
<b>Ingresos financieros</b>	<b>14.373.850.930.378</b>	<b>453.503.989.820</b>
Ingresos por disponibilidades	0	0
Ingresos por inversiones en títulos valores	90.122.266.302	15.403.115.180
Ingresos por cartera de créditos	14.253.259.572.083	438.081.436.569
Ingresos por otras cuentas por cobrar	30.465.092.862	18.244.493
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros ingresos financieros	3.999.131	1.193.578
<b>Gastos financieros</b>	<b>(350.463.041.573)</b>	<b>(45.492.482.286)</b>
Gastos por captaciones del público	(350.462.925.847)	(45.492.399.483)
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(44)	(68)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(115.682)	(82.735)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0
Gastos por otras obligaciones convertibles en capital	0	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros gastos financieros	0	0
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>14.023.387.888.805</b>	<b>408.011.507.534</b>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	3.573.289.173	2.576.361.157
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(4.087.288.162.132)	(69.662.590.558)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(4.087.288.162.132)	(69.662.590.558)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	0	0
<b>Margen financiero neto</b>	<b>9.939.673.015.846</b>	<b>340.925.278.133</b>
Otros ingresos operativos	4.557.004.296.615	219.333.737.605
Otros gastos operativos	(1.468.530.172.461)	(77.477.499.723)
<b>Margen de intermediación financiera</b>	<b>13.028.147.140.000</b>	<b>482.781.516.015</b>
<b>Gastos de transformación:</b>	<b>(4.928.324.759.550)</b>	<b>(248.951.745.398)</b>
Gastos de personal	(1.043.147.291.185)	(42.396.226.691)
Gastos generales y administrativos	(3.764.007.882.301)	(184.166.914.460)
Aporte al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(109.861.289.884)	(20.055.508.761)
Aporte a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(11.308.296.180)	(2.333.095.486)
<b>Margen operativo bruto</b>	<b>8.099.822.380.450</b>	<b>233.829.770.617</b>
Ingresos por bienes realizables	309.701.604	5.663.339.493
Ingresos por programas especiales	0	0
Ingresos operativos varios	13.945.629.795	922.733.663
Gastos por bienes realizables	(700.430.391)	(44.605.585)
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0	0
Gastos operativos varios	(287.469.715.160)	(15.007.452.264)
<b>Margen operativo neto</b>	<b>7.825.907.566.298</b>	<b>225.363.785.924</b>
Ingresos extraordinarios	0	0
Gastos extraordinarios	(25.848.401.915)	(1.993.419.049)
<b>Resultado bruto antes de impuestos</b>	<b>7.800.059.164.383</b>	<b>223.370.366.875</b>
Impuesto sobre la renta	(2.188.967.317.495)	(79.335.446.886)
<b>Resultado neto</b>	<b>5.611.091.846.888</b>	<b>144.034.919.989</b>
<b>Aplicación del resultado neto</b>		
Reserva legal		
Utilidades estatutarias		
Junta directiva		
Funcionarios y empleados		
Otras reservas de capital		
Resultados acumulados	5.611.091.846.888	149.681.977.107
Aporte Losep	78.817.506.656	2.259.378.372

## Estado de Resultados Consolidado con Sucursales en el Exterior

Estado de Resultados (Expresado en Bolívares)	I Semestre 2018	II Semestre 2017
<b>Ingresos financieros</b>	<b>14.379.221.021.654</b>	<b>453.504.641.124</b>
Ingresos por disponibilidades	0	0
Ingresos por inversiones en títulos valores	95.492.357.578	15.403.766.484
Ingresos por cartera de créditos	14.253.259.572.083	438.081.436.569
Ingresos por otras cuentas por cobrar	30.465.092.862	18.244.493
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros ingresos financieros	3.999.131	1.193.578
<b>Gastos financieros</b>	<b>(350.463.041.573)</b>	<b>(45.492.482.286)</b>
Gastos por captaciones del público	(350.462.925.847)	(45.492.399.483)
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(44)	(68)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(115.682)	(82.735)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0
Gastos por otras obligaciones convertibles en capital	0	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros gastos financieros	0	0
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>14.028.757.980.081</b>	<b>408.012.158.838</b>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	3.573.289.173	2.576.361.157
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(4.087.288.162.132)	(69.662.590.558)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(4.087.288.162.132)	(69.662.590.558)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	0	0
<b>Margen financiero neto</b>	<b>9.945.043.107.122</b>	<b>340.925.929.437</b>
Otros ingresos operativos	4.556.914.288.641	219.333.753.591
Otros gastos operativos	(1.468.589.352.437)	(77.477.140.056)
<b>Margen de intermediación financiera</b>	<b>13.033.368.043.326</b>	<b>482.782.542.972</b>
<b>Gastos de transformación:</b>	<b>(4.933.545.662.876)</b>	<b>(248.952.693.285)</b>
Gastos de personal	(1.046.067.352.918)	(42.396.724.284)
Gastos generales y administrativos	(3.766.308.723.894)	(184.167.364.754)
Aporte al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(109.861.289.884)	(20.055.508.761)
Aporte a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(11.308.296.180)	(2.333.095.486)
<b>Margen operativo bruto</b>	<b>8.099.822.380.450</b>	<b>233.829.849.687</b>
Ingresos por bienes realizables	309.701.604	5.663.339.493
Ingresos por programas especiales	0	0
Ingresos operativos varios	13.945.629.795	922.733.663
Gastos por bienes realizables	(700.430.391)	(44.605.585)
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0	0
Gastos operativos varios	(287.469.715.160)	(15.007.452.264)
<b>Margen operativo neto</b>	<b>7.825.907.566.296</b>	<b>225.363.864.994</b>
Ingresos extraordinarios	0	0
Gastos extraordinarios	(25.848.401.915)	(1.993.419.049)
<b>Resultado bruto antes de impuestos</b>	<b>7.800.059.164.383</b>	<b>223.370.445.945</b>
Impuesto sobre la renta	(2.188.967.317.495)	(79.335.525.956)
<b>Resultado neto</b>	<b>5.611.091.846.888</b>	<b>144.034.919.989</b>
<b>Aplicación del resultado neto</b>		
Reserva legal		
Utilidades estatutarias		
Junta directiva		
Funcionarios y empleados		
Otras reservas de capital		
Resultados acumulados	5.611.091.846.888	149.681.977.107
Aporte Losep	78.817.506.656	2.259.378.372

## Principales Indicadores Financieros



# Informe de los Contadores Públicos Independientes

Banco  
Provincial, S.A.  
Banco Universal  
y Sucursal en  
el Exterior

## **Estados Financieros Consolidados**

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre  
de 2017

Con el Informe de los Contadores  
Públicos Independientes

# Contenido

Informe de los Contadores Públicos Independientes	1-2
Balances Generales Consolidados	3-4
Estados Consolidados de Resultados y Aplicación del Resultado Neto	5
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	7
Notas de los Estados Financieros Consolidados	8-99



Ostos Velázquez & Asociados  
Avenida Francisco de Miranda, Torre KPMG  
Chacao – Caracas, 1060-A  
Apartado 5972 – Caracas 1010-A, Venezuela  
Teléfono: 58 (212) 277.78.11 (Master)  
Fax: 58 (212) 263.38.27  
kpmg.com/ve

## Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y al Consejo de Administración del  
Banco Provincial, S.A. Banco Universal:

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y Sucursal en el Exterior (el Banco), los cuales comprenden los balances generales consolidados al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los estados consolidados de resultados y aplicación del resultado neto, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo por los semestres entonces terminados, y las notas que contienen un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

### Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros Consolidados

La gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias y demás normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y por el control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de incorrección material debido a fraude o error.

### Responsabilidad de los Contadores Públicos Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en Venezuela. Esas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos pertinentes y que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados estén libres de incorrección material.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco. Una auditoría, también incluye evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la gerencia del Banco, así como evaluar la presentación en su conjunto de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.





### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y Sucursal en el Exterior al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los semestres entonces terminados, de conformidad con el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias y demás normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

### Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2(a) de los estados financieros consolidados, la cual describe que el Banco, como institución financiera del sector bancario venezolano, está obligado a preparar y presentar sus estados financieros consolidados de conformidad con el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias y demás normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, las cuales difieren de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela para las Grandes Entidades (VEN-NIF GE).

### Otro Asunto

Sin modificar nuestra opinión, advertimos que de conformidad con la Resolución del Directorio N° 7 del 12 de diciembre de 2017 de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela, el diferimiento de la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría libro 2015 ha sido extendido, de modo tal que las mismas serán efectivas para las auditorías de los estados financieros de los períodos que terminarán el o después del 15 de diciembre de 2018, por lo que las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en Venezuela a las cuales nos referimos en la sección Responsabilidad de los Contadores Públicos Independientes, son las contenidas en el Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados, edición 2014, emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por su acrónimo en inglés).

### Ostos Velázquez & Asociados

Jacques R. Valero Rauseo  
Contador Público  
C.P.C. N° 14.257  
S.I.S.B. N° CP-576

7 de agosto de 2018  
Caracas, Venezuela

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Balances Generales Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(En bolívares)

	Notas	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
<b>ACTIVO</b>			
DISPONIBILIDADES	5,28,29 y 30	119.872.737.863.486	10.987.954.577.763
Efectivo		678.115.785.339	42.081.712.943
Banco Central de Venezuela		101.098.883.680.250	10.703.513.568.197
Bancos y otras instituciones financieras del país		-	-
Bancos y corresponsales del exterior		15.102.998.730.310	1.583.001.243
Efectos de cobro inmediato		2.993.278.745.667	240.776.295.380
Provisión para disponibilidades		(539.078.080)	-
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	6,28,29 y 30	10.705.440.587.171	553.250.306.488
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		23.327.484.000	22.730.279.000
Inversiones en títulos valores para negociar		1.820.350.020	1.233.095.084
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta		7.585.595.111.506	55.458.810.506
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento		1.651.798.826.611	21.734.575.966
Inversiones de disponibilidad restringida		252.495.468.034	97.415.355
Inversiones en otros títulos valores		1.190.403.983.472	451.996.767.049
Provisión para inversiones en títulos valores		(636.472)	(636.472)
CARTERA DE CREDITOS	7,28,29 y 30	196.983.554.894.125	4.253.169.699.080
Créditos vigentes		201.167.963.531.976	4.358.805.296.864
Créditos reestructurados		88.370.169	40.241.668
Créditos vencidos		4.774.786.782	1.738.348.609
Créditos en litigio		495.328	495.328
Provisión para cartera de créditos		(4.189.272.290.130)	(107.414.683.389)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	8,28,29 y 30	998.723.697.091	41.917.812.870
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		77.873.407.815	12.847.934.786
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		912.125.040.173	28.789.421.689
Comisiones por cobrar		12.188.092.649	644.336.741
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar		-	158
Provisión para rendimientos por cobrar y otros		(3.462.843.546)	(363.880.504)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y AGENCIAS	9	111.706.716.733	5.302.280.122
BIENES REALIZABLES	10	12.134.907.462	110.823.563
BIENES DE USO	11	854.958.747.326	182.023.694.479
OTROS ACTIVOS	12, 24 y 28	13.561.621.799.649	318.674.686.654
TOTAL DEL ACTIVO		<u>343.100.879.213.043</u>	<u>16.342.403.881.019</u>
CUENTAS DE ORDEN			
Cuentas contingentes deudoras	22	23.674.697.356.026	575.741.460.151
Activos de los fideicomisos	22	11.301.634.508.989	301.367.952.769
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)	22	1.008.860.831	989.096.495
Otras cuentas deudoras de los Fondos de Ahorro para la Vivienda	22	3.350.240	4.809.707
Otras cuentas de orden deudoras	22 y 24	498.808.904.095.662	6.663.550.472.793
		<u>533.786.248.171.748</u>	<u>7.541.653.791.915</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Balances Generales Consolidados, Continuación

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(En bolívares)

	<u>Notas</u>	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
<b>PASIVO</b>			
CAPTACIONES DEL PUBLICO	13,24,28,29 y 30	295.542.248.002.005	15.167.057.559.122
Depósitos en cuentas corrientes -		<u>272.077.704.249.578</u>	<u>13.554.626.469.141</u>
Cuentas corrientes no remuneradas		160.285.861.366.019	7.891.459.185.136
Cuentas corrientes remuneradas		99.298.150.857.425	5.642.819.736.452
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20		1.420.365.251.541	100.406.994
Depósitos y certificados a la vista		11.073.326.774.593	20.247.140.559
Otras obligaciones a la vista		5.544.855.100.873	232.926.255.519
Depósitos de ahorros		17.906.979.265.316	1.369.296.217.215
Depósitos a plazos		510.903.429	112.588.489
Captaciones del público restringidas		12.198.482.809	10.096.028.758
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL			
DE VIVIENDA Y HABITAT	14,29 y 30	<u>81.590.868</u>	<u>54.392.576</u>
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	15,29 y 30	<u>98.476.212.497</u>	<u>5.098.178.419</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		97.904.261.709	4.925.463.491
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		571.950.788	172.714.928
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	16,29 y 30	<u>92.665.313</u>	<u>238.670.648</u>
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	17,24 y 28	<u>24.265.665.454.170</u>	<u>778.904.608.470</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>319.906.563.924.853</u>	<u>15.951.353.409.235</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	23	<u>1.078.274.750</u>	<u>1.078.274.750</u>
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	23	<u>67.494.965</u>	<u>67.494.965</u>
RESERVAS DE CAPITAL		<u>1.312.937.246</u>	<u>1.158.354.320</u>
AJUSTES AL PATRIMONIO	23	<u>17.327.137.698.636</u>	<u>139.394.891.404</u>
RESULTADOS ACUMULADOS		<u>5.859.597.876.719</u>	<u>248.506.029.831</u>
GANANCIA (PERDIDA) NO REALIZADA EN INVERSIONES			
EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA	6	<u>5.121.005.874</u>	<u>845.426.514</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>23.194.315.288.190</u>	<u>391.050.471.784</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>343.100.879.213.043</u>	<u>16.342.403.881.019</u>

Las notas 1 a la 32 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Estados Consolidados de Resultados y Aplicación del Resultado Neto  
Semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017  
(En bolívares)

	Notas	Semestres terminados el	
		30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
INGRESOS FINANCIEROS		14.379.221.021.654	453.504.641.124
Ingresos por disponibilidades		-	-
Ingresos por inversiones en títulos valores	6	95.492.357.578	15.403.766.484
Ingresos por cartera de créditos	7	14.253.259.572.083	438.081.436.569
Ingresos por otras cuentas por cobrar		30.465.092.862	18.244.493
Otros ingresos financieros		3.999.131	1.193.578
GASTOS FINANCIEROS		(350.463.041.573)	(45.492.482.286)
Gastos por captaciones del público	13	(350.462.925.847)	(45.492.399.483)
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat		(44)	(68)
Gastos por otros financiamientos obtenidos		(115.682)	(82.735)
MARGEN FINANCIERO BRUTO		14.028.757.980.081	408.012.158.838
INGRESOS POR RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	7	3.573.289.173	2.576.361.157
GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS		(4.087.288.162.132)	(69.662.590.558)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	7 y 8	(4.087.288.162.132)	(69.662.590.558)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades		-	-
MARGEN FINANCIERO NETO		9.945.043.107.122	340.925.929.437
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	6 y 21	4.556.914.288.641	219.333.753.591
OTROS GASTOS OPERATIVOS	6 y 20	(1.468.589.352.437)	(77.477.140.056)
MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERA		13.033.368.043.326	482.782.542.972
GASTOS DE TRANSFORMACION		(4.933.545.662.876)	(248.952.693.285)
Gastos de personal		(1.046.067.352.918)	(42.396.724.284)
Gastos generales y administrativos	19 y 24	(3.766.308.723.894)	(184.167.364.754)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	25	(109.861.289.884)	(20.055.508.761)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	26	(11.308.296.180)	(2.333.095.486)
MARGEN OPERATIVO BRUTO, Van		8.099.822.380.450	233.829.849.687
INGRESOS POR BIENES REALIZABLES	10	309.701.604	5.663.339.493
INGRESOS OPERATIVOS VARIOS	21	13.945.629.795	922.733.663
GASTOS POR BIENES REALIZABLES	10	(700.430.391)	(44.605.585)
GASTOS OPERATIVOS VARIOS	20	(287.469.715.160)	(15.007.452.264)
MARGEN OPERATIVO NETO		7.825.907.566.298	225.363.864.994
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		-	-
GASTOS EXTRAORDINARIOS	20	(25.848.401.915)	(1.993.419.049)
RESULTADO BRUTO ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		7.800.059.164.383	223.370.445.945
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	18	(2.188.967.317.495)	(79.335.525.956)
RESULTADO NETO		5.611.091.846.888	144.034.919.989
APLICACION DEL RESULTADO NETO			
Utilidades estatutarias - Consejo de Administración		-	-
Resultados acumulados		5.611.091.846.888	144.034.919.989
Aporte Ley Orgánica de Drogas		78.817.506.656	2.259.378.372

Las notas 1 a la 32 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSALEN EL EXTERIOR**

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio  
Semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017  
(En bolívares)

	Nota	Aportes patrimoniales			Reservas de capital			Ajustes al patrimonio		Resultados acumulados		Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos disponibles para la venta	Total del patrimonio
		Capital pagado	Reserva legal	Reserva estatutaria	Reservas por otras disposiciones	Ajustes por revaluación de bienes	Ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria	Superávit restringido	Superávit por aplicar				
Saldo al 30 de junio de 2017		1.078.274.750	1.078.274.750	4.600.337	70.087.859	87.387.911.150	982.684.148	59.911.952.263	50.210.665.829	1.069.011.235	201.880.957.286		
Resultado neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Ganancia por ajuste al valor razonable de mercado	6	-	-	-	-	-	-	-	144.034.919.989	-	144.034.919.989		
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	9	-	-	-	-	-	-	197.269.757	(197.269.757)	-	-		
Aplicación a la ganancia por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	6	-	-	-	4.451.133	-	(44.342.475)	-	(4.451.133)	-	(44.342.475)		
Aporte social para contingencias		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias		-	-	-	940.241	-	-	-	-	-	940.241		
Efecto de la segunda revaluación de inmuebles		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Reclasificación pérdida actuarial según instrucciones de la superintendencia	23	-	-	-	-	51.068.638.581	-	-	-	-	51.068.638.581		
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales	17	-	-	-	-	-	-	2.004.463.424	(2.004.463.424)	-	-		
Aplicación del resultado neto	23	-	-	-	-	-	-	71.918.825.116	(71.918.825.116)	-	(5.647.057.117)		
Saldo al 31 de diciembre de 2017		1.078.274.750	1.078.274.750	4.600.337	75.479.233	138.456.549.731	938.341.673	134.032.510.560	114.473.519.271	845.426.514	391.050.471.784		
Resultado neto		-	-	-	-	-	-	-	5.611.091.846.888	-	5.611.091.846.888		
Ganancia por ajuste al valor razonable de mercado	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	9	-	-	-	-	-	-	-	(106.399.364.809)	-	-		
Aplicación a la ganancia por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	23	-	-	-	-	-	17.187.742.807.232	-	-	-	17.187.742.807.232		
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias		-	-	-	154.582.926	-	-	-	-	-	154.582.926		
Aplicación del resultado neto	23	-	-	-	-	-	-	2.752.346.241.039	(2.752.346.241.039)	-	-		
Saldo al 30 de junio de 2018		1.078.274.750	1.078.274.750	4.600.337	230.062.159	138.456.549.731	17.188.681.148.905	2.992.778.116.408	2.866.819.760.311	5.121.005.874	23.194.315.288.190		

Las notas 1 a la 32 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(En bolívares)

	Notas	Semestres terminados el	
		30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Flujos de efectivo de actividades de operación -			
Resultado neto del ejercicio		5.611.091.846.888	144.034.919.989
Ajustes para conciliar el resultado neto, con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operaciones:			
Provisión para incobrabilidad	7	4.083.980.998.474	69.405.682.616
Provisión para intereses y comisiones por cobrar		3.284.517.807	255.303.916
Provisión para créditos contingentes		22.645.851	1.604.026
Provisión para otros activos		13.651.518	47.785.699
Programa social corporativo	20	910.049.322	173.774.299
Provisión para ley orgánica de drogas	20	78.817.506.656	2.259.378.372
Apartado para contingencias futuras	20	680.895.888	85.111.986
Provisión para bienes realizables	10	31.870.908	16.796.520
Provisión de indemnizaciones laborales		263.241.411.202	4.644.154.029
Depreciaciones	11 y 19	7.417.537.185	6.131.139.545
Amortizaciones	19	4.628.650.214	2.826.062.056
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		(597.205.000)	4.028.658.000
Variación neta de inversiones en títulos valores para negociar		(587.254.936)	(254.369.027)
Ganancia por participación patrimonial	9	(106.399.364.809)	(197.269.757)
Variación neta de cartera de créditos		(64.002.451.323.697)	(64.220.084.790)
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar		(826.700.541.548)	(29.441.281.564)
Variación neta de otros activos		(13.192.807.936.146)	(273.236.117.244)
Variación neta de intereses y comisiones por pagar		(146.005.335)	215.966.729
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos		16.613.528.407.074	635.392.734.042
Total ajustes		(57.073.131.489.372)	358.135.029.453
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		(51.462.039.642.484)	502.169.949.442
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento -			
Variación neta de captaciones del público		278.621.945.380.926	12.384.166.998.759
Variación neta de captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat		27.198.292	25.362.230
Variación neta de otros financiamientos obtenidos		93.378.034.079	409.505.784
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		278.715.350.613.297	12.384.601.866.773
Flujos de efectivo de actividades de inversión -			
Créditos otorgados en el período		(267.453.702.106.199)	(5.866.663.408.901)
Créditos cobrados en el período		134.641.640.512.939	3.036.898.483.729
Variación neta de inversiones en títulos valores disponibles para la venta		(7.525.860.721.641)	(2.681.121.779)
Variación neta de inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento		7.651.461.969.085	229.909.948
Variación neta de inversiones de disponibilidad restringida		(252.243.469.753)	(4.451.134)
Variación neta de inversiones en otros títulos valores		(738.407.216.423)	(415.682.000.000)
Variación neta de inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales		977.375.759.288	(1.103.279)
Variación neta bienes de uso	11	(680.352.590.032)	(17.426.138.249)
Variación neta de bienes realizables	10	(12.055.954.806)	(86.129.928)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(133.392.143.817.542)	(3.265.415.959.593)
Variación neta de disponibilidades		93.861.167.153.271	9.621.355.856.622
Efecto de diferencias en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		15.023.616.132.452	-
Disponibilidades al inicio del semestre		10.987.954.577.763	1.366.598.721.141
Disponibilidades al final del semestre		119.872.737.863.486	10.987.954.577.763

Las notas 1 a la 32 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

**(1) Entidad que Informa****(a) Operaciones**

El Banco Provincial, S.A. Banco Universal (el Banco) fue constituido en Venezuela en septiembre de 1952. El Banco opera como banco universal y tiene como objeto realizar todas las operaciones de intermediación financiera y sus servicios conexos, a través de la captación de fondos bajo cualquier modalidad para su colocación en créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la nación y empresas del Estado, que de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, pueden ejecutar las instituciones del sector bancario; así como transacciones con sucursales y agencias en el exterior autorizadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. El Banco forma parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene 3.796 y 4.411 trabajadores, respectivamente.

El Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curaçao (Sucursal en el Exterior), constituido en 1990, es una sucursal del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y tiene como objeto realizar operaciones de intermediación financiera y demás operaciones y servicios financieros que sean compatibles con su naturaleza, con las limitaciones previstas en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como con la Ley de Bancos de las Antillas Neerlandesas aplicable en Curaçao. La Sucursal opera bajo una licencia *offshore* otorgada por la Oficina Federal de Control del Sistema Bancario de Crédito de las Antillas Neerlandesas y por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela.

Las acciones del Banco se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas.

**(b) Régimen Legal**

Las actividades del Banco se rigen por lo establecido en:

- La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, reimpressa por error material en la Gaceta Oficial N° 39.578 del 21 de diciembre de 2010.
- El Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, publicado el 19 de noviembre de 2014, en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.154, y reimpresso en la Gaceta Oficial N° 40.557 del 8 de diciembre de 2014 (Ley de las instituciones del Sector Bancario).
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Mercado de Valores y las disposiciones que dicta la Superintendencia Nacional de Valores.
- Las regulaciones establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (la Superintendencia).
- El Banco Central de Venezuela (BCV).
- El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE).

El BCV, en atribución de sus funciones, ha emitido una serie de resoluciones en las cuales establece los límites en las tasas de interés por cobrar y pagar; así como las comisiones que podrán cobrar los bancos y demás instituciones financieras por las diferentes operaciones que realizan con sus clientes activos y pasivos.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**(c) Aprobación de los Estados Financieros Consolidados**

El 10 de julio de 2018, el Consejo de Administración aprobó los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2018 y por el semestre entonces terminado, los cuales serán presentados a la Asamblea de Accionistas del Banco, estimándose que sean aprobados sin ninguna modificación. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y por el semestre entonces terminado, fueron aprobados en la Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2018.

**(d) Bienes de Uso y Depreciación**

Los bienes de uso se reconocen inicialmente a su costo original, el cual es su costo de adquisición o construcción, según sea el caso, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y en condiciones para su uso.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los distintos activos, la cual es como sigue:

	<u>Años</u>
Edificaciones e instalaciones (al costo)	40
Mobiliario	10
Maquinarias y equipos	8
Equipos de transporte	5
Equipos de computación	<u>4</u>

Las mejoras e instalaciones se deprecian en la vida útil restante del bien principal.

Los bienes de uso que son propiedad del Banco no pueden ser dados en arrendamiento.

En mayo y septiembre de 2017, previa evaluación y autorización de la Superintendencia, el Banco adoptó las revaluaciones de activos establecidas por la Superintendencia en las Resoluciones N° 025.17 y N° 101.17, respectivamente, para los bienes de uso (véanse las notas 11 y 23). Dichas revaluaciones establecen:

- Es de cumplimiento obligatorio sobre los bienes propiedad del Banco a la fecha de la Resolución precitada, exceptuando los terrenos, obras en ejecución y otros bienes.
- Se hizo conforme al valor razonable obtenido de los avalúos de peritos tasadores inscritos en el Registro llevado por la Superintendencia.

El importe de la primera y segunda revaluación no supera al total del patrimonio primario (Nivel 1) del Banco, de conformidad con lo prescrito por dichas Resoluciones (véanse las notas 11 y 23). Posteriormente, se permitirá la revaluación de los activos en función de los lineamientos que a tal efecto dicte la Superintendencia.

El efecto de la adopción de las Resoluciones N° 025.17 y N° 101.17, el cual se reconoció con cargo a la clase de activos edificaciones e instalaciones en la cuenta bienes de uso y crédito en la cuenta patrimonio - ajuste por revaluación de bienes, se revela en las notas 11 y 23 de los estados financieros consolidados. La vida útil de las edificaciones e instalaciones (revaluadas) es de 27 años.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

**(2) Bases de Preparación****(a) Declaración de Conformidad**

El Banco, como institución financiera del sector bancario venezolano, está obligado a preparar y presentar sus estados financieros consolidados de conformidad con el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias (el Manual de Contabilidad) y demás normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, los cuales difieren de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela para las Grandes Entidades (VEN-NIF GE). En los aspectos no previstos por estas disposiciones, deben seguirse los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela, que estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2007 (PCGA-VEN); en siguiente orden, de forma supletoria, lo establecido en los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela para las Grandes Entidades (VEN-NIF GE).

En abril de 2008, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, mediante el Boletín de Aplicación de los VEN-NIF N° 0, aprobó la adopción de los VEN-NIF como los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la versión de los VEN-NIF aplicable es la aprobada en noviembre de 2014, por el Directorio Nacional Ampliado de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, a través del Boletín de Aplicación de los VEN-NIF N° 8 versión 3 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF).

El 27 de noviembre de 2017, mediante la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-25188, la Superintendencia difiere la presentación de la información complementaria correspondiente al cierre del primer semestre de 2018 y segundo semestre de 2017, relativa a los estados financieros consolidados o combinados, elaborados sobre la base de los principios de contabilidad de aceptación general; así como los estados financieros auditados individuales de publicación, ajustados por la inflación, hasta el momento en que sean requeridos por dicha Superintendencia.

Algunas de las políticas establecidas en el Manual de Contabilidad y demás normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, que difieren de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela para las Grandes Entidades (VEN-NIF GE), se indican a continuación:

1. No se contempla la presentación de estados financieros consolidados ajustados por efectos de la inflación como básicos. Estos efectos se refieren a la antigüedad de ciertos activos, a la inversión de los accionistas y a la posición monetaria neta mantenida por el Banco. Los VEN-NIF GE requieren el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados.
2. Para los estados de flujos del efectivo, el Banco considera como equivalentes de efectivo la cuenta de disponibilidades. Los VEN-NIF GE consideran como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, y con vencimientos menores a 90 días.
3. Se establecen plazos máximos de permanencia para los títulos valores registrados en las subcuentas de inversiones para negociar y las inversiones disponibles para la venta, excepto los títulos emitidos y/o avalados por la nación, incluidas en esta última cuenta; así como todos aquellos títulos de capital en las sociedades de garantías recíprocas. Los VEN-NIF GE no contemplan limitación alguna de tiempo para que estas inversiones se mantengan registradas en dichas categorías.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

4. La prima o el descuento de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se amortiza durante la vigencia del título con cargo o abono a la cuenta de ganancia o de pérdida en inversiones en títulos valores, en las cuentas de otros ingresos operativos y otros gastos operativos, respectivamente. De acuerdo con los VEN-NIF GE, estas primas o descuentos son parte del rendimiento del título valor, por lo que se presentan como parte de los ingresos financieros.
5. Las ganancias o pérdidas generadas por las operaciones realizadas en calidad de oferentes, a través de la subasta de divisas del tipo de cambio complementario flotante de mercado (DICOM), se registran en la cuenta de ajustes al patrimonio, formando parte de este. De acuerdo con los VEN-NIF GE, se reconoce la ganancia o pérdida en el estado de resultados del período.
6. Los saldos y transacciones en moneda extranjera deben valorarse al tipo de cambio complementario de mercado flotante, por cada dólar estadounidense. La opción de valoración de las partidas en moneda extranjera al tipo de cambio establecido, se encuentra indicado en las Resoluciones N° 007.18 y N° 008.18 del 8 de febrero de 2018. Las ganancias o pérdidas generadas por la fluctuación en el tipo de cambio oficial se registran en la cuenta de ajustes al patrimonio, formando parte de este. De acuerdo con los VEN-NIF GE, la valoración y presentación de saldos y transacciones en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros consolidados, deberá hacerse considerando una evaluación integral de la situación financiera, la posición monetaria en moneda extranjera y los efectos financieros derivados de las regulaciones cambiarias aplicables a la entidad. Las opciones de valoración de las partidas en moneda extranjera son a los tipos de cambio oficiales establecidos en diversos convenios cambiarios o en función de la mejor estimación de la expectativa de los flujos futuros de bolívares, que a la fecha de la transacción o de los estados financieros consolidados habrían de erogarse o recibirse. Asimismo, se reconoce la ganancia o pérdida en el estado consolidado de resultados del período.
7. Si se evidencia un deterioro permanente en el valor de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, tal deterioro debe ser registrado en los resultados del ejercicio en el cual ocurren. Cualquier recuperación subsecuente del costo no afecta a la nueva base contable. Los VEN-NIF GE permiten llevar a ingresos cualquier recuperación del deterioro previamente llevado a resultados, hasta el monto concurrente de la inversión original.
8. Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos en función de un porcentaje de riesgo asignado según la evaluación periódica de los deudores, una provisión genérica y una anticíclica. Asimismo, establece una provisión genérica y una provisión específica para los riesgos indirectos de créditos controlados por el Banco en las cuentas de orden. Los VEN-NIF GE no contemplan el registro de provisiones genéricas y anticíclicas, y establecen el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los créditos, solo si existe evidencia objetiva del deterioro, producto de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo. Ese evento causa un efecto en los flujos de efectivo futuros estimados de los créditos y partidas por cobrar, siempre que pueda ser estimado con fiabilidad. Este valor se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.
9. Se establece que para aquellos créditos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones acordadas previamente, hayan sido modificadas por el acreedor, atendiendo la expresa solicitud de refinanciamiento del crédito efectuada por el deudor, deben ser reclasificados a la cuenta de cartera de créditos reestructurados. Los VEN-NIF GE no establecen criterios de contabilización al respecto.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

10. El plazo para castigar la cartera de créditos vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. A los 24 meses contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, los créditos en litigio deberán estar provisionados en su totalidad. Según los VEN-NIF GE, las provisiones se registran con base en el riesgo de incobrabilidad.
11. Se registran como ingresos diferidos aquellos rendimientos que originan la cartera de créditos vigente y la reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a seis meses, hasta tanto estos sean efectivamente cobrados. De acuerdo con los VEN-NIF GE, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan.
12. Los rendimientos sobre los préstamos vencidos y en litigio se registran progresivamente en el grupo de cuentas de orden y se reconocen como ingresos cuando se cobran. De acuerdo con los VEN-NIF GE, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan, siempre que correspondan a créditos sin riesgos de incobrabilidad.
13. Se provisionan los rendimientos por cobrar de la cartera de créditos, con base en el porcentaje de riesgo aplicado al capital que le dio origen, con excepción de los créditos clasificados en la categoría de riesgo real, los cuales se provisionan en su totalidad. No se reconocen en los resultados los intereses que devengan los créditos considerados como de alto riesgo e irre recuperables. De acuerdo con los VEN-NIF GE, las estimaciones para deterioro se establecen con base en el riesgo de incobrabilidad de las partidas, y los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan y cuando correspondan a créditos sin riesgos de cobro.
14. Se debe crear una provisión por el monto total de los intereses devengados y no cobrados, cuando el crédito a plazo fijo se considere vencido. Los intereses provenientes de los préstamos por cuotas serán provisionados cuando la cuota tenga 30 días de vencida. Los VEN-NIF GE no establecen el reconocimiento de estimaciones para deterioro, con base en plazos de vencimiento.
15. Las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se reconocen como ingresos cuando se cobran. De acuerdo con los VEN-NIF GE, las comisiones deben registrarse como ingresos durante la vigencia del préstamo, y forman parte del valor del crédito al momento del reconocimiento inicial.
16. Las inversiones en empresas filiales y afiliadas dedicadas a actividades no financieras, con un porcentaje de propiedad o control superior a 50%, se presentan por el método de participación patrimonial, ajustando periódicamente desde la fecha de adquisición, la porción de utilidades o pérdidas que corresponda de acuerdo al porcentaje de participación accionaria. De acuerdo con los VEN-NIF GE, estas inversiones deben presentarse por el método de consolidación cuando se posea control sobre tales compañías, y por el método de participación cuando se posea un control conjunto o influencia significativa.
17. Los bienes recibidos en pago se registran al menor valor entre el monto adjudicado, el saldo en libros, los valores de mercado o el monto del avalúo. De acuerdo con los VEN-NIF GE, se presentan al menor valor entre su importe en libros y el valor razonable, menos los costos de venta; y se registran como bienes de uso o activos para la venta, dependiendo de su destino.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

18. Los bienes realizables se amortizan en el lapso establecido en el Manual de Contabilidad. Asimismo, se establecen plazos para la desincorporación de estos bienes. Según los VEN-NIF GE, cesa la depreciación de dichos activos y estos se valoran al menor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los costos de venta. Establecen que un activo que se encuentre mantenido para su venta, debe contar con un plan de la gerencia para ser vendido y haberse iniciado un programa para encontrar un comprador, esperándose que la venta se realice en un plazo no mayor a un año, salvo en condiciones externas particulares.
19. Los bienes de uso se presentan a su costo original, menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción, según sea el caso. Asimismo, los bienes con vida útil menor a cuatro años y aquellos cuyos costos de adquisición sean inferiores a 320 U.T., se deben contabilizar en la cuenta de gastos generales y administrativos. De conformidad con los VEN-NIF GE, los bienes de uso se presentan a su costo, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. El reconocimiento de una partida como bien de uso no está sujeto a la vida útil del mismo ni a su importe.
20. La medida de la primera y segunda revaluación de activos de cumplimiento obligatorio prescrita por la Superintendencia para los bienes de uso al 28 de marzo y 12 de septiembre de 2017, excepto los terrenos, obras en ejecución y otros bienes, no puede exceder al patrimonio primario del Banco. Según los VEN-NIF GE, el modelo de revaluación para la medición posterior de los bienes de uso está permitido, no es obligatorio; al adoptar dicho modelo debe aplicarse a todos los elementos de una misma clase de bienes de uso y el importe a reconocer es el valor razonable medido con fiabilidad al momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.
21. Las mejoras sustanciales a las propiedades arrendadas se registran como gastos amortizables y se muestran en Otros activos. De acuerdo con los VEN-NIF GE, estas mejoras sustanciales forman parte de los bienes de uso.
22. La Superintendencia está facultada para autorizar a las instituciones financieras el diferimiento de gastos normales y recurrentes. Los VEN-NIF GE no contemplan en su mayoría el mantenimiento de gastos diferidos, permitiendo el reconocimiento como activos intangibles, si cumplen con las condiciones de ser identificables, controlados y se espere obtener de ellos un beneficio económico futuro; en caso contrario, se reconocerá como un gasto en el período en que se incurra.
23. Las partidas presentadas como otros activos podrán permanecer como máximo 360 días contados desde el día de su vencimiento o exigibilidad. Si transcurrido este período no han sido canceladas, se debe constituir una provisión de 100%, excepto para aquellas partidas pendientes por aplicar, que no han sido regularizadas en un período no mayor a 30 días, serán provisionados en su totalidad. Según los VEN-NIF GE, la estimación para deterioro se determina con base en el riesgo de pérdida de dichas partidas.
24. En el caso del impuesto sobre la renta diferido para la determinación de la diferencia temporal generada por la provisión para la cartera de créditos, solo se consideran las provisiones de los créditos clasificados como de alto riesgo o irrecuperables. De acuerdo con los VEN-NIF-GE, deben reconocerse impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal; utilizada ésta última para la determinación del Impuesto sobre la Renta.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

25. Los ingresos provenientes de la venta de bienes de uso, bienes realizables y bienes fuera de uso que se efectúen a plazos y/o con financiamiento, deben diferirse hasta que sean efectivamente cobrados; se presentan en la cuenta de Acumulaciones y otros pasivos, como ganancias diferidas por ventas de bienes. Según los VEN-NIF GE, la utilidad en venta de activos a plazo se reconoce como ingreso cuando se devengan.
26. La conversión de los estados financieros de la Sucursal en el Exterior se efectúa con base en el tipo de cambio de compra vigente, a la fecha de cierre del periodo. De acuerdo con los VEN-NIF GE, la conversión de los estados financieros dependerá de la moneda funcional en la cual opera la inversión en el extranjero. En el caso que esta no se corresponda con la moneda funcional a una economía hiperinflacionaria, las partidas de balance serán convertidas aplicando el tipo de cambio de cierre; y las partidas de resultados aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción. Todas las diferencias en cambio que se produzcan se reconocerán en otros resultados integrales.

***(b) Bases de Medición***

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones generales del Manual de Contabilidad.

***(c) Moneda Funcional y de Presentación***

Los estados financieros consolidados son presentados en bolívares, que es la moneda funcional del Banco. Las transacciones en otras divisas distintas del bolívar se consideran denominadas en moneda extranjera.

***(d) Uso de Estimaciones y Juicios en la Preparación de los Estados Financieros***

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga una serie de estimaciones y aseveraciones relacionadas con los montos presentados de activos y pasivos, y las divulgaciones sobre los activos y pasivos contingentes; así como los montos presentados de ingresos y gastos durante el período respectivo. Los resultados reales podrían variar en relación con las estimaciones originales.

Los estimados y las suposiciones subyacentes se revisan sobre una base continua. La revisión de los estimados contables se reconoce en los resultados del período de la revisión, si afecta solo a ese período o en los resultados de este y períodos futuros.

La información acerca de las áreas más significativas que requieran de aplicación de estimaciones y juicio crítico en la aplicación de las políticas contables, que tienen un efecto significativo sobre los valores reconocidos en los estados financieros, se describen en la nota 3: (a) disponibilidades; (b) inversiones en títulos valores; (c) cartera de créditos; (d) intereses y comisiones por cobrar; (e) bienes realizables; (f) bienes de uso y depreciación; (g) otros activos; (h) provisión para indemnizaciones laborales; (l) Impuesto sobre la Renta e impuesto sobre la renta diferido y (p) compromisos y contingencias.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

**(e) Medición de los Valores Razonables de los Instrumentos Financieros**

Los siguientes métodos y suposiciones son usados por el Banco en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros:

- Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye: las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo y los intereses por cobrar y por pagar.

- Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compraventa en el mercado secundario, precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares o el flujo de efectivo futuro de los títulos valores.

- Cartera de créditos

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables, según se establece en los contratos, revisables continuamente. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

- Captaciones del público y obligaciones a largo plazo

Las captaciones y las obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

- Instrumentos financieros fuera del balance general

Las garantías otorgadas devengan comisiones a tasas variables, establecidas en los contratos firmados, con base en la experiencia con los clientes y en su mayoría son de corto plazo; como consecuencia, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dichos créditos contingentes, neto de la provisión asignada a las garantías otorgadas, se aproxima a su valor de mercado.

**(3) Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas y bases contables que se mencionan a continuación, son aplicadas uniformemente por el Banco en la preparación de los estados financieros consolidados:

**(a) Principios de Consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Banco Provincial, S.A. Banco Universal y su Sucursal en el Exterior (Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curaçao).

Los activos, pasivos y resultados de la Sucursal en el Exterior se consolidan con los estados financieros de la matriz en Venezuela. El capital asignado por el Banco a la Sucursal en el Exterior, se elimina contra el patrimonio de la Sucursal en el Exterior, así como todas las cuentas con saldos recíprocos. Los estados financieros de la Sucursal en el Exterior están de acuerdo con el Manual de Contabilidad.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los activos y pasivos monetarios y el patrimonio de la Sucursal en Curaçao se convirtieron en bolívares al tipo de cambio vigente a esas fechas, de conformidad con la subasta de divisas a través del tipo de cambio complementario flotante de mercado (DICOM) de Bs114.712,50 por US\$1, relativa al Convenio Cambiario N° 39 de fecha 29 de enero de 2018, y al tipo de cambio fijado el 9 de marzo de 2016, por el BCV, de Bs9,975 por US\$1, y ratificado en la Resolución N° 16-03-01, publicada en la Gaceta Oficial N° 40.879 del 5 de abril de 2016, respectivamente.

Los ingresos y gastos del período se tradujeron al tipo de cambio de compra vigente durante cada período, para el primer semestre de 2018 de conformidad con la subasta de divisas a través del tipo de cambio complementario flotante de mercado (DICOM) y Bs9,975 por US\$1 para el segundo semestre de 2017.

**(b) Disponibilidades**

Comprende los activos que por su liquidez son de disponibilidad inmediata; por lo tanto, se incluyen el efectivo, los depósitos a la vista en el BCV, los saldos en bancos y corresponsales del exterior, así como también, los efectos de cobro inmediato.

**(c) Inversiones en Títulos Valores**

Se clasifican de acuerdo con la intención para la que se adquieren, y se valúan según su clasificación, como se muestra a continuación:

- Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias: Incluyen las colocaciones de excedentes en el BCV y obligaciones overnight.

Se valúan al valor de realización. Para las inversiones en títulos emitidos por instituciones financieras conforme con la Ley de instituciones del Sector Bancario y por el BCV, el valor de realización es su costo o valor nominal. Las ganancias o pérdidas se registran a la fecha de la operación.

- Para negociar: Inversiones en títulos valores de deuda, convertibles en efectivo, en un plazo no mayor a 90 días, y que tienen un mercado activo.

Se valúan al valor razonable de mercado, reconociéndose las ganancias o pérdidas no realizadas en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto.

- Disponibles para la venta: Inversiones en títulos valores de deuda o de capital, respecto a los cuales se tiene la intención de mantenerlos disponible para la venta. Se clasifican en esta categoría aquellos títulos que no pueden incluirse como inversiones en títulos valores para negociar, como inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento o inversiones en empresas filiales y afiliadas, y no pueden mantenerse en esta cuenta por un lapso mayor a un año, contado desde la fecha de su incorporación a esta cuenta.

Mediante la Circular N° SBIF-DSB-II-GGTE-GNP-06459 del 4 de mayo de 2009, la Superintendencia indicó que estarán exceptuadas del cumplimiento del plazo de un año, las inversiones en títulos valores emitidos y/o avalados por la nación y todas aquellas inversiones en títulos de capital en las sociedades de garantías recíprocas.

Si se cotizan en bolsas de valores, se valúan al valor razonable de mercado, reconociéndose las ganancias o pérdidas netas no realizadas en una cuenta separada, formando parte del patrimonio.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

Para aquellos títulos de deuda que no coticen en mercados financieros, se registran al valor de adquisición, y se valúan a su valor razonable o valor razonable fácilmente determinable, entendiéndose como valor razonable o valor razonable fácilmente determinable (valor de mercado), el valor presente de los flujos de efectivo futuros que generará la inversión. La tasa de descuento que se utilizará para este cálculo será determinada a partir de curvas de rendimientos (Spot) según la metodología de Nelson-Siegel-Svensson, empleando como base de información del mercado primario y secundario, correspondiente a instrumentos con características de riesgo similar.

- **Mantenidas hasta su vencimiento:** Representativos de deuda, y que han sido adquiridas con la intención firme de mantenerlas hasta su vencimiento.

Se registran al costo de adquisición, el cual debe guardar consonancia con el valor de mercado a la fecha de adquisición o compra, ajustado posteriormente por la amortización de las primas o de los descuentos, que es reconocida en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto.

El deterioro permanente en el valor de la inversión se registra en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto. Cualquier recuperación subsecuente del costo no afecta a la nueva base contable.

- **Disponibilidad restringida:** incluyen entre otras, fondos entregados a otra institución en fideicomiso, siempre que su disponibilidad esté restringida; así como, cualquier otro valor cuya disponibilidad se encuentre restringida.

Para su valuación se consideran los criterios existentes para las inversiones que les dieron origen.

- **Otros títulos valores:** deben incluir los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores.

Se valúan al valor de realización, el cual, generalmente, equivale al valor de costo o nominal.

El Banco considera como valor de mercado el valor determinado, usando precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compraventa en el mercado secundario, precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares o el flujo de efectivo futuro de los títulos valores.

Cuando las inversiones en títulos valores están vencidas se reclasifican conjuntamente con sus rendimientos a los otros activos y, si transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobradas, los montos son 100% provisionados.

**Operaciones de reporto:** el Banco celebra contratos de captación y colocación de recursos a corto plazo, mediante la modalidad de operaciones de reporto con el BCV, los cuales consisten en la compra o venta de títulos valores, con el compromiso de revenderlos o recomprarlos a un plazo y precio convenido. Cuando el Banco actúa como reportador, los títulos valores se registran en la subcuenta destinada para las operaciones de reporto, en el grupo de Inversiones en títulos valores. La provisión para posible pérdida por deterioro y/o pérdida de valor de mercado, se determina aplicando criterios de valuación similares a los establecidos para los títulos valores, de acuerdo con las normativas establecidas por la Superintendencia, la cual se presenta conjuntamente con las inversiones en títulos valores.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

**(d) Cartera de Créditos**

El Banco mantiene provisiones específicas, genéricas y anticíclicas para incobrabilidad. Las pérdidas por créditos incobrables se cargan en dichas provisiones.

El Banco efectúa una evaluación trimestral de su cartera de créditos y los créditos contingentes, con la finalidad de determinar y constituir la provisión específica para posibles pérdidas para cada crédito, de acuerdo con las normas establecidas en la:

- Resolución N° 009-1197 del 28 de noviembre de 1997, Normas Relativas a la Clasificación del Riesgo en la Cartera de Créditos y Cálculo de sus Provisiones.
- Resolución N° 109.15 del 24 de septiembre de 2015, Normas Relativas a las Características y Clasificación de Riesgo del Sistema Microfinanciero y de las Pequeñas y Medianas Empresas.
- Resolución N° 332.11 del 22 de diciembre de 2011, Constitución de Provisiones para los Créditos o Microcréditos Otorgados a Personas Naturales o Jurídicas cuyos Bienes Fueron Objeto de Medidas de Expropiación, Ocupación, Intervención o de Aseguramiento Preventivo por parte del Estado venezolano; reimpressa de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 053-12.
- Resolución N° 028.13 del 18 de marzo de 2013, Normas Relativas al Régimen Especial de Requisitos de Información y Constitución de Provisiones para la Cobertura de Riesgo de la Cartera Agrícola.

Adicionalmente, el Banco mantiene una provisión genérica de 1% sobre el saldo del capital de la cartera de créditos, de conformidad con lo previsto en la Resolución N° 009-1197, exceptuando la cartera de microcréditos, para la cual el Banco mantiene una provisión genérica de 2% sobre el saldo del capital, de conformidad con lo previsto en la Resolución N° 109.15. Asimismo, de conformidad con la Resolución N° 146.13 Normas Relativas a la Constitución de la Provisión Anticíclica, el Banco mantiene una provisión de 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. La reversión de estas provisiones requiere autorización de la Superintendencia.

El Banco mantiene un índice de cobertura de 100% de su cartera inmovilizada, la cual está compuesta por la cartera vencida y en litigio.

El plazo para castigar la cartera vencida no excede los 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en la cuenta "Créditos vencidos". El Banco mantiene cartera en litigio por aquellos créditos a los cuales se les hayan iniciado las acciones judiciales de cobro, siempre y cuando estén pendientes por decisión los juicios por el tribunal respectivo. No obstante, a los 24 meses, contados a partir de la fecha de registro del crédito como créditos en litigio, se encuentran 100% provisionados.

Para las cuentas de orden contingentes que se originan de garantías otorgadas y cartas de crédito emitidas no negociadas, se constituye una provisión genérica de 1% y otra específica con base en los lineamientos establecidos para las operaciones de créditos (véanse las notas 7 y 22).

**(e) Intereses y Comisiones por Cobrar**

Los intereses y comisiones por cobrar devengados por las inversiones en títulos valores, cartera de créditos, créditos contingentes, son reconocidos y acreditados a los ingresos, con base en el monto del capital pendiente de cobro.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

Los rendimientos por cobrar devengados por la cartera de créditos requieren la constitución de una provisión con base en el porcentaje de provisión específica establecido para los capitales de los créditos que le dan origen, cuando la clasificación de su riesgo está comprendida entre normal y potencial. Cuando la clasificación del riesgo de los créditos correspondientes es real, los intereses devengados y acreditados a los ingresos son provisionados en su totalidad, al igual que los rendimientos devengados de créditos clasificados en las categorías D y E, dejándose de reconocer los intereses devengados por dichos créditos. Estos son registrados en las cuentas de orden y se registran como ingresos sobre la base de lo efectivamente cobrado.

Aquellos rendimientos que origina mensualmente la cartera de créditos, vigentes y reestructurados, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a seis meses, se registran mensualmente en la porción que le corresponda en la cuenta de otros pasivos hasta que estos sean efectivamente cobrados.

Los intereses de mora para la cartera de créditos por cuotas y a plazo fijo en situación de vigentes o reestructurados, se registran en cuentas de orden y son reconocidos como ingresos cuando se cobran. Cuando el crédito (plazo fijo) o el crédito por cuotas se considere vencido o en litigio, no devengará intereses como ingresos, registrándose este importe en la correspondiente cuenta de orden. Los rendimientos devengados por las inversiones en títulos valores, créditos contingentes pendientes de cobro, requieren la constitución de una provisión específica con base en su riesgo de recuperación.

**(f) Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales**

Las inversiones en empresas filiales y afiliadas no bancarias son valuadas bajo el método de participación patrimonial, cuando:

- Se posee más de 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada.
- Se posee menos de 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada, pero existe influencia significativa en la administración de esta; es decir, cuando sin tener la mayoría de los votos se está en condiciones de influir en decisiones operacionales y financieras y la intención del Banco es mantenerla en el tiempo.

La base de cálculo son los estados financieros auditados de la filial o afiliada en bolívares nominales. En caso de no contar con esta documentación, dicha participación se calcula con base en la información financiera más reciente sin auditar, proporcionada por la filial o afiliada.

El resto de las inversiones en empresas, donde se posee menos de 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada y no existe influencia significativa en la administración de la misma, se registran de acuerdo con el método del costo. Las inversiones a largo plazo en acciones de otras compañías se miden y se registran, a la fecha de adquisición de las acciones, por el monto total pagado por ellas. Este total incluye el costo de adquisición más todas las comisiones y otros costos incurridos para comprarlas, siempre que el total no exceda al valor de mercado.

**(g) Bienes Realizables**

Los bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago, se registran al menor valor entre el saldo contable correspondiente al capital del crédito y las erogaciones recuperables originadas por la gestión de cobranza del crédito, el valor de mercado (avalúo) del activo a recibir o el valor de adjudicación legal. Los costos originados por el mantenimiento de estos activos son registrados como gastos cuando se incurren. Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se amortizan en un plazo máximo de uno y tres años, respectivamente. Los bienes fuera de uso deben desincorporarse al transcurrir 24 meses, y el valor en libros no debe exceder a su valor de realización.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

***(h) Otros Activos***

Se incluyen los otros activos que el Banco no ha incluido en los demás grupos del activo, como los gastos diferidos, gastos pagados por anticipado, bienes diversos, partidas por aplicar, entre otros, así como la correspondiente provisión para estos.

Las partidas de este grupo permanecen como máximo 360 días, contados desde el día de su vencimiento o exigibilidad. Si transcurrido este período no han sido realizadas, se constituye una provisión de 100% y previa autorización se castigan, registrándose su saldo en la cuenta de orden correspondiente. Se exceptúan de este tiempo máximo, los bienes diversos, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) resultante de las operaciones de arrendamiento financiero, el Impuesto sobre la Renta pagado por anticipado (ISLR), los timbres fiscales cancelados a estados de la nación y las partidas que, por exigencia del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), deban permanecer en dicha cuenta (Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras, (IGTF)).

El Banco efectúa una evaluación de la cobrabilidad de las partidas registradas en otros activos, asignando provisiones para todas aquellas partidas que lo requieran, debido a su antigüedad y naturaleza, así como por requerimientos de la Superintendencia.

***(i) Ingresos Diferidos***

Se registran los ingresos efectivamente cobrados de manera anticipada, los cuales se reconocen como ingresos, en función del devengado. Asimismo, los ingresos generados por la venta a crédito de bienes adjudicados en pago, por un precio superior al valor según libros, se realizan en la misma proporción en que se vaya amortizando el crédito o la venta a plazo. Igualmente, se contabilizan aquellos rendimientos que originan la cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro mayor a seis meses, hasta tanto estos sean efectivamente cobrados.

***(j) Apartado para Prestaciones Sociales***

Este apartado comprende el pasivo relacionado con los derechos adquiridos según la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) y el contrato colectivo vigente.

De acuerdo con la LOTTT, el Banco deposita a cada trabajador en un fideicomiso administrado por el Banco, el equivalente a 15 días de salario por cada trimestre, por concepto de garantía de las prestaciones sociales, calculado con base en el último salario devengado, cuyo derecho es adquirido a partir del inicio del trimestre. Adicionalmente, a partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a dos días de salario adicionales por año de servicio acumulativos, hasta un máximo de 30 días de salario, calculado con base en el último salario devengado.

Cuando la relación de trabajo termina por cualquier causa, el Banco paga por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor, entre 30 días por cada año de servicio o fracción superior a seis meses, calculada al último salario, y el total de la garantía depositada trimestralmente.

El apartado para prestaciones sociales se presenta en la cuenta provisiones para indemnizaciones laborales, en el grupo de acumulaciones y otros pasivos.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, producto de las obligaciones por prestaciones sociales a la fecha de los estados financieros consolidados, es determinado considerando los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados, en el período corriente y en los anteriores, a través del método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, neto de la garantía de prestaciones sociales. El costo de servicios pasados originado por los efectos retroactivos de la LOTTT, es reconocido directamente en los resultados del ejercicio, por considerar que dichos beneficios son irrevocables. Las ganancias y pérdidas actuariales como resultado de la medición de las obligaciones por prestaciones sociales, son reconocidas en el patrimonio.

El Banco y la Sucursal en el Exterior no poseen un plan de pensiones u otros programas de beneficios post retiro para el personal, ni otorgan beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

**(k) Apartado para Contingencias**

Corresponde a provisiones reconocidas cuando el Banco tiene una obligación a la fecha de los estados financieros consolidados, como resultado de un suceso pasado, la cual puede estimarse de una forma fiable y sea probable que resulte en una pérdida para el Banco. Se consideran además, los pasivos contingentes que están representados por obligaciones posibles que no se pueden estimar de forma fiable. La evaluación de los pasivos financieros, así como el registro de las provisiones, son realizados por la gerencia del Banco con base en la opinión de los asesores legales y otros elementos de juicio disponibles.

**(l) Ingresos Financieros**

Se incluyen en los resultados de las operaciones cuando son devengados, con excepción de los intereses devengados por préstamos vencidos y en litigios, que se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Los ingresos diferidos por créditos a corto y largo plazo se llevan a ingresos durante el término de los créditos, el cobro de la cuota, o la presentación y liquidación de las valuaciones, en el caso de la cartera de créditos a constructores.

**(m) Gastos Financieros**

Se incluyen en los resultados de las operaciones cuando se causan.

**(n) Operaciones en Moneda Extranjera**

Se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de las operaciones. De acuerdo con lo indicado en el Manual de Contabilidad, los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al cierre de cada mes al tipo de cambio oficial para la compra de divisas que determine el BCV. Las ganancias y pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultados y aplicación al resultado neto del semestre, excepto los efectos de la fluctuación del tipo de cambio oficial que se rigen por lo dispuesto en el Convenio Cambiario N° 39, ya que la diferencia en cambio se registra en el patrimonio, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia, sin afectar los resultados del ejercicio.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

**(o) Impuesto sobre la Renta e Impuesto sobre la Renta Diferido**

El gasto de Impuesto sobre la Renta del año lo componen el impuesto corriente y el diferido. El registro para impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base del enriquecimiento neto gravable del Banco, determinado de conformidad con la legislación fiscal venezolana vigente, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera (véase la nota 18(a)).

Se debe reconocer un impuesto diferido activo y/o pasivo, correspondiente al monto de impuesto esperado a recuperar sobre las diferencias temporales representadas por gastos o ingresos que se causan en períodos diferentes para los fines tributarios y contables, excepto la provisión para la cartera de créditos, para la cual solo se considera como una diferencia temporal, el gasto de las provisiones para cartera de crédito clasificadas como de alto riesgo o irrecuperables.

El valor de los activos y pasivos diferidos se determina con base en las tasas de impuesto que se espera serán aplicables a la utilidad gravable en el año en que las diferencias temporales serán deducidas o gravadas. El efecto sobre los activos y pasivos diferidos por cambios en las tasas de impuesto, se reconoce en los resultados de operaciones del año en el cual entran en vigencia.

Un impuesto diferido activo se reconoce solamente hasta el monto que es probable que estén disponibles utilidades futuras con las cuales compensarlo. La gerencia del Banco considera que los estimados de rentas fiscales futuras, son razonables y suficientes para realizar el impuesto diferido activo reconocido.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada cierre de los estados financieros consolidados y se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido es calculado siempre y cuando el Banco haya generado Impuesto sobre la Renta en alguno de los últimos tres ejercicios fiscales y no aplica la creación de un activo por diferimiento de impuesto, con crédito al estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, por un monto mayor al del impuesto corriente basado en la renta gravable.

**(p) Instrumentos fuera del Balance General**

El Banco y la Sucursal en el Exterior contabilizan los otros instrumentos fuera del balance general, originados por líneas de crédito, compromisos en acuerdo con tarjetas de crédito, cartas de créditos emitidas no negociadas, cartas de crédito confirmadas no negociadas, documentos descontados, inversiones en valores afectas a reporto y otras contingencias como compromisos, cuando se firma el contrato correspondiente. En los casos en los que no se utilicen las líneas de crédito, no se generan costos adicionales para el Banco y la Sucursal en el Exterior.

Los contratos de líneas de crédito tienen fechas de vencimiento para su utilización y, en algunos casos vencen sin efectuarse los desembolsos por parte de los clientes. Por tal motivo, el total de los compromisos adquiridos vía contrato de líneas de créditos no reflejan necesariamente los requerimientos futuros del flujo de efectivo.

En los casos que no se utilicen las líneas de crédito por parte de los clientes, no se generan costos ni ingresos adicionales para el Banco y su Sucursal en el Exterior.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

***(q) Activos de los Fideicomisos***

Las cuentas que conforman el balance del fideicomiso se presentan con los mismos parámetros que utiliza el Banco para valorar sus cuentas del balance general, excepto las inversiones en títulos valores que deben ser presentadas y valuadas al costo de adquisición, el cual debe guardar consonancia con el valor de mercado, ajustado por la amortización de la prima y/o descuento. Si se evidencia un deterioro permanente importante en el valor de la inversión, este se registra en los resultados del ejercicio en el cual ocurre.

Cuando las inversiones en títulos valores están vencidas, se reclasifican conjuntamente con sus rendimientos a los otros activos. Si transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobradas, los montos deben ser 100% provisionados.

El Fideicomiso del Banco considera como valor de mercado el valor de cotización en la bolsa de valores, así como también considera el valor de mercado similar al valor razonable, tal como lo establece el Manual de Contabilidad.

Los créditos son otorgados por fondos dirigidos y por solicitudes de préstamos de los beneficiarios de estos, por lo que no es requerida la constitución de provisiones. Para la cartera de crédito de fideicomisos de administración en condición de vencida, la Gerencia del Fideicomiso realiza un análisis de vencimiento sobre esta y constituye la provisión, previa aprobación del fideicomitente.

***(r) Estados Consolidados de Flujos del Efectivo***

Para propósitos de los estados consolidados de flujos del efectivo, el Banco considera sus disponibilidades, netas de la provisión para disponibilidades, como efectivo y equivalentes de efectivo.

***(s) Compromisos y Contingencias***

Los efectos de compromisos a largo plazo establecidos con terceros, tales como contratos de suministro formalizados con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros consolidados considerando la sustancia económica de los acuerdos, con base en los montos incurridos o devengados; los compromisos relevantes se revelan en las notas de los estados financieros consolidados. Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias originadas por reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general, cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado; de otro modo, se revelan en las notas de los estados financieros consolidados los detalles cualitativos de la situación que origina la contingencia. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

***(t) Utilidad Líquida por Acción***

La utilidad líquida por acción se ha determinado dividiendo la utilidad líquida del semestre, neta de utilidades estatutarias, entre el promedio ponderado de acciones en circulación en el semestre. Si el número de acciones ordinarias es incrementado, producto de una capitalización de ganancias (dividendos en acciones), el cálculo de las ganancias por acción para todos los períodos presentados es ajustado retroactivamente.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

**(4) Administración de Riesgo**

El Banco está expuesto principalmente a los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado y operacional. La política de riesgo empleada por el Banco para manejar estos riesgos se menciona a continuación:

- *Riesgo de crédito:* El Banco asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo, a la fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito colocando límites, en relación con un prestatario o grupo de prestatarios.
- *Riesgo de liquidez:* Es el riesgo de que el Banco encuentre dificultades para cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados, entregando efectivo u otro activo financiero. El Banco revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones *overnight*, cuentas corrientes, préstamos y garantías. La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar el nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertido en depósitos a la vista en el BCV. La gerencia del Banco mide el riesgo de liquidez a través de las fuentes de datos históricas e hipótesis relativas a determinadas partidas del balance, cuyo vencimiento o saldo a una fecha debe ser estimada, así como en el propio modelo de medición y realización del *back-testing* para ir modelando las mediciones.

La estrategia de liquidez implica establecer en el contexto del mercado local, una adecuada estructura de vencimiento de activos y pasivos. El Banco estima el vencimiento de las captaciones del público sobre la base de un modelo estadístico (regresión lineal), que introduce un componente tendencial y otro volátil por productos de captaciones del público; esto con el fin de identificar la proporción estable y variable de estos saldos en el tiempo. Estas variables se estiman mensualmente y parten de un análisis histórico que se retroalimenta con esa misma periodicidad, introduciendo cambios en la distribución de los vencimientos. Adicionalmente, dicha estrategia se traduce en un superávit de liquidez adecuado a sus necesidades operativas y extraordinarias.

El Banco y Sucursal en el Exterior revisan diariamente sus recursos disponibles en efectivo, sus colocaciones *overnight*, cuentas corrientes, vencimientos en depósitos, préstamos y garantías.

La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto y mediano plazo, como certificados de depósitos, en el BCV.

- *Riesgo de mercado:* Se materializa cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que el Banco mantiene en portafolios de inversión o en posiciones contingentes, resultando una pérdida para el Banco. Está constituido fundamentalmente por los riesgos de tasas de interés y riesgos de tipos de cambio.

La medición de riesgo de mercado en el Banco y Sucursal en el Exterior se realiza aplicando la metodología Valor de Riesgo (VaR), con un nivel de confianza de 99%. El propósito de esta metodología es medir la pérdida máxima en el valor de la cartera, si se mantiene durante un período determinado, como consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros, debido a las alteraciones de las variables intervinientes.

Por otro lado, la gerencia del Banco y Sucursal en el Exterior mantienen un sistema de límites para el control del riesgo de mercado, *stop losses* y señales de alerta sobre los resultados de gestión, así como los procesos de validación de los modelos de riesgos de mercados, a través del análisis del *back-testing*.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

El riesgo de tasa de interés se materializa por los descalces temporales existentes entre los activos y pasivos del balance. Ante cambios adversos en las tasas de interés, este descalce genera un efecto potencial sobre el margen financiero del Banco. El Banco establece una exposición máxima a asumir ante el cambio en la tasa de interés. Este límite se fija como la pérdida máxima que el Banco está dispuesto a asumir ante una variación importante.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en la paridad de las divisas. Las operaciones del Banco son esencialmente en bolívares. El Banco identifica una oportunidad de mercado a corto y mediano plazo y las inversiones podrán ser colocadas en instrumentos de divisas, atendiendo los límites reglamentarios establecidos. El grado de este riesgo que asume el Banco es determinado por la posición neta y la volatilidad predominante de los tipos de cambio (cuanto mayor sea la posición o cuanto mayor sea la volatilidad del tipo de cambio, mayor será el riesgo). La cuantificación de la exposición al tipo de cambio se medirá como la posición abierta neta en cada moneda. Debido al control de cambio existente en el país y a su poca fluctuación, el Banco no asume riesgos significativos por este concepto.

- *Riesgo operacional:* El Banco y Sucursal en el Exterior asumen el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzca una pérdida directa, indirecta o lucro cesante, debido a procesos internos, sistemas o personal, que sean considerados inadecuados o defectuosos o como resultado de acontecimientos externos. El Banco considera que cualquier exposición al riesgo que no sea catalogado como riesgo de crédito o de mercado, debe ser gestionada como fuente de riesgo operacional. La estructura de medición del riesgo operacional en el Banco y Sucursal en el Exterior se realiza a través de enfoques cualitativos y cuantitativos. El primero se basa en la identificación y análisis de los riesgos, antes de que ocurran eventos asociados con estos; el segundo se sustenta en la recolección de los eventos ocurridos, así como en la experiencia que se obtiene de ellos.

El Banco lo asume como la pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas o aquellas derivadas de circunstancias externas.

El objetivo del Banco y Sucursal en el Exterior es administrar el riesgo operacional para equilibrar la prevención de pérdidas financieras y daños a la reputación del Banco, con la efectividad general del costo, y evitar los procedimientos de control que restringen la iniciativa y la creatividad.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco y Sucursal en el Exterior no mantienen instrumentos de cobertura de riesgos que permitan minimizar los riesgos antes mencionados. El manejo general de los riesgos de la gerencia se enfoca en lo impredecible de los mercados financieros, y busca minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Banco.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**(5) Disponibilidades**

El detalle de la cuenta de efectivo es el siguiente (en bolívares, excepto por los montos en dólares):

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Billetes y monedas nacionales	185.670.516.716	42.038.070.046
Billetes y monedas extranjeras (incluye US\$4.092.865 y US\$4.175.228, respectivamente) (véase la nota 28)	469.502.768.623	41.647.897
Caja chica (incluye US\$200.000 en ambos semestres)	<u>22.942.500.000</u>	<u>1.995.000</u>
	<u>678.115.785.339</u>	<u>42.081.712.943</u>

Mediante Resolución N° 14-03-02 emitida por el BCV, y publicada en Gaceta Oficial N° 40.382 del 28 de marzo de 2014, se estableció un encaje legal mínimo de 21,5% del monto total de la Base de Reserva de Obligaciones Netas, así como 31% del monto total correspondiente al saldo marginal; derogando la Resolución N° 13-12-01 del 5 de diciembre de 2013.

La Resolución N° 17-06-01, emitida por el BCV y publicada en la Gaceta Oficial N° 41.173 del 15 de julio de 2017, derogó la Resolución N° 11.06-01 del 11 de julio de 2011. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene un encaje legal equivalente a 21,5% y un encaje marginal equivalente a 31%.

El BCV mediante Resolución N° 16-08-01 del 16 de agosto de 2016 y publicada mediante Gaceta Oficial N° 40.967 de la misma fecha, y Resolución N° 16-09-01 del 3 de octubre de 2016 y publicada mediante Gaceta Oficial N° 41.001 de la misma fecha, estableció que al determinar la posición de encaje legal, se deducirá adicionalmente el monto que fuera liquidado con ocasión de la adquisición de los Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar 2016, emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. durante el año 2015, en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela, y el monto que fuera liquidado con ocasión de la adquisición de los Certificados de Participación BANDES Agrícola 2017, emitido por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, para el otorgamiento de créditos al sector agrícola nacional, lo cual se hace conforme con lo previsto en la Resolución N° 14-03-02, y sin perjuicio de lo dispuesto en las Resoluciones N° 15-07-01 y N° 11-06-01.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene Bs21.592.206.000 y Bs21.592.207.583, respectivamente, correspondientes a Certificados de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, los cuales fueron deducidos de la posición del encaje legal requerido. Estos títulos se encuentran registrados en la cuenta "inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento". Adicionalmente, el Banco mantiene Bs40.697.152.000 y Bs40.697.152.993, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente, correspondiente a los Certificados de Participación BANDES Agrícola 2017. Estos títulos se encuentran registrados en la cuenta "inversiones disponibles para la venta" (véase nota 6).

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cuenta BCV incluye Bs67.572.964.837.848 y Bs3.977.033.213.227, respectivamente, correspondientes al saldo del encaje legal en moneda nacional. Asimismo, se incluyen otros depósitos en moneda nacional por Bs33.332.469.053.216 y Bs6.726.453.727.236, respectivamente, y en moneda extranjera Bs193.449.789.186 (US\$1.686.388) y Bs26.627.734 (US\$2.669.447), respectivamente.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta efectos de cobro inmediato por Bs2.993.278.745.667 y Bs240.776.295.380, respectivamente, corresponde a operaciones de cámara de compensación a cargo de otros bancos. Estas operaciones fueron compensadas en los primeros días de los meses de julio y enero de 2018, respectivamente.

**(6) Inversiones en Títulos Valores**

El detalle de las inversiones en títulos valores, de acuerdo con la intención de la gerencia del Banco, es el siguiente (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	23.327.484.000	22.730.279.000
Para negociar	1.820.350.020	1.233.095.084
Disponibles para la venta	7.585.595.111.506	55.458.810.506
Mantenidas hasta su vencimiento	1.651.798.826.611	21.734.575.966
De disponibilidad restringida	252.495.468.034	97.415.355
Otros títulos valores	<u>1.190.403.983.472</u>	<u>451.996.767.049</u>
	10.705.441.223.643	553.250.942.960
Provisión para inversiones en títulos valores	<u>(636.472)</u>	<u>(636.472)</u>
	<u><u>10.705.440.587.171</u></u>	<u><u>553.250.306.488</u></u>

***Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y Operaciones Interbancarias***

Estas inversiones se registran al valor de realización, que corresponde al costo o valor nominal, y comprenden lo siguiente (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2018</u>		<u>31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor de realización</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor de realización</u>
En moneda nacional:				
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela, con tasas de interés entre 6% y 8,50% para ambos semestres y con vencimientos hasta febrero 2019 y noviembre de 2018, respectivamente	23.327.484.000	23.327.484.000	22.682.566.580	22.682.566.580
Títulos valores adquiridos afectos a reporto con el Banco Central de Venezuela, con tasas de interés de 6% y con vencimiento en enero de 2018	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>47.712.420</u>	<u>47.712.420</u>
	<u><u>23.327.484.000</u></u>	<u><u>23.327.484.000</u></u>	<u><u>22.730.279.000</u></u>	<u><u>22.730.279.000</u></u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco realizó operaciones de absorción con el BCV. Producto de estas operaciones, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs832.945.906 y Bs904.381.903, respectivamente, registrados en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, en la cuenta de ingresos financieros. Asimismo, durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró Bs189.804 y Bs1.191.346, respectivamente, en el estado consolidado de resultados y aplicación de resultado neto, en la cuenta de otros ingresos financieros, por concepto de operaciones con títulos valores adquiridos afectos de reporto (Repos) con el BCV.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las colocaciones en el BCV se encuentran en custodia del BCV.

***Inversiones en Títulos Valores para Negociar***

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente (en bolívares):

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>	
<b>30 de junio de 2018 -</b>				
En moneda nacional:				
Bonos y obligaciones de la deuda pública nacional, con tasas de interés entre 13,97% y 14,62% y con vencimientos hasta junio de 2032.	392.712.000	489.151.499	489.300.691	(1)
Títulos de Interés Fijo, con tasas de interés entre 16% y 16,50% y con vencimientos hasta febrero de 2021.	140.492.000	184.245.392	183.924.329	(1)
En moneda extranjera:				
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,25%, con vencimientos en marzo de 2019 (US\$10.000 valor nominal)	1.147.125.000	1.089.768.750	1.147.125.000	(2)
	<u>1.680.329.000</u>	<u>1.763.165.641</u>	<u>1.820.350.020</u>	
<b>31 de diciembre de 2017 -</b>				
En moneda nacional:				
Bonos y obligaciones de la deuda pública nacional, con tasas de interés entre 14,12% y 14,80% y con vencimientos hasta junio de 2032	576.398.750	706.023.423	709.906.829	(1)
Títulos de Interés Fijo, con tasas de interés entre 16% y 16,50% y con vencimientos hasta febrero de 2021	407.953.000	523.172.089	523.183.472	(1)
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,375% y 5,50%, con vencimientos en abril de 2037	19.950	3.830	4.783	(2)
	<u>984.371.700</u>	<u>1.229.199.342</u>	<u>1.233.095.084</u>	

(1) Valor de mercado determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, publicados por el BCV.

(2) Valor razonable determinado por las operaciones de mercado compiladas por Reuters.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró Bs293.585.090 y Bs6.405.621, respectivamente, en otros ingresos operativos, por el incremento del valor de mercado de las inversiones en títulos valores para negociar (véase nota 21). Asimismo, durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró otros gastos operativos, Bs8.262.178 y Bs38.823, respectivamente, como resultado de la disminución del valor de mercado presentado en los títulos valores para negociar (véase la nota 20).

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco vendió inversiones en títulos valores para negociar, por Bs3.886.313.501 y Bs3.330.213.205, respectivamente, registrando una ganancia producto de dichas ventas por Bs311.865.612 y Bs114.454.327, respectivamente, en otros ingresos operativos (véase la nota 21). Adicionalmente, registró una pérdida realizada producto de dicha venta por Bs938.418 y Bs38.651.332, respectivamente, en otros gastos operativos (véase la nota 20).

Las inversiones para negociar al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se encuentran en custodia como se detalla a continuación:

<u>Ente custodio</u>	<u>Título valor</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Banco Central de Venezuela:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bonos de la deuda pública nacional.</li> <li>- Título de Interés Fijo (TIF).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clearstream International:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bonos Soberanos Internacionales.</li> <li>- Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país.</li> </ul>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados  
30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**Inversiones en títulos valores disponibles para la venta -**

El detalle de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta es el siguiente (en bolívares):

	Notas	Valor nominal	Costo de adquisición	Ganancia bruta no realizada	Pérdida bruta no realizada	Valor razonable de mercado
<b>30 de junio de 2018 -</b>						
En moneda nacional:						
Certificados de participación emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), con tasa de interés de 4% y con vencimiento en octubre de 2018	5	40.697.152.000	40.697.152.000	-	-	40.697.152.000 (1)
Bonos de la deuda pública nacional, con tasas de interés entre 10,87% y 15,12%, con vencimiento hasta mayo de 2029		10.578.616.337	12.434.947.221	941.973.636	(174.441.351)	13.202.479.506 (2)
Participación en Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S. A. (SOGATUR, S. A.)	7	94.842.000	94.842.000	-	-	94.842.000 (1)
Participación en Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Afines, S. A. (S.G.R. SOGARSA, S. A.)	7	30.000	30.000	-	-	30.000 (1)
En moneda extranjera:						
Títulos de Interés de Capital Cubierto, con tasas de interés de 5,25% y con vencimiento en marzo de 2019 (US\$65.656.320 valor nominal)		7.531.600.608.000	7.527.247.134.411	4.353.473.589	-	7.531.600.608.000 (3)
		<u>7.582.971.248.337</u>	<u>7.580.474.105.632</u>	<u>5.295.447.225</u>	<u>(174.441.351)</u>	<u>7.585.595.111.506</u>
<b>31 de diciembre de 2017 -</b>						
En moneda nacional:						
Certificados de participación emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), con tasa de interés de 4% y con vencimiento en octubre de 2018	5	40.697.152.993	40.697.152.993	-	-	40.697.152.993 (1)
Bonos de la deuda pública nacional, con tasas de interés entre 10,07% y 15,32%, con vencimiento hasta mayo de 2029		11.308.899.549	13.165.175.311	1.053.452.316	(208.405.314)	14.010.222.313 (2)
Participación en Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S. A. (SOGATUR, S. A.)	7	94.842.000	94.842.000	-	-	94.842.000 (1)
Participación en Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Afines, S. A. (S.G.R. SOGARSA, S. A.)	7	30.000	30.000	-	-	30.000 (1)
En moneda extranjera:						
Títulos de Interés de Capital Cubierto, con tasas de interés de 5,25% y con vencimiento en marzo de 2019 (US\$65.656.320 valor nominal)		656.563.200	656.183.688	379.512	-	656.563.200 (3)
		<u>52.757.487.742</u>	<u>54.613.383.992</u>	<u>1.053.831.828</u>	<u>(208.405.314)</u>	<u>55.458.810.506</u>

(1) Valor razonable de mercado es equivalente a su valor nominal

(2) Valor razonable de mercado es determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, publicado por el BCV

(3) Valor razonable determinado por las operaciones compiladas por Reuters.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró Bs256.468 y Bs256.462, respectivamente, por la ganancia neta realizada en la cuenta de otros ingresos operativos, producto del vencimiento de títulos valores disponibles para la venta (véase nota 21). Asimismo, durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco reconoció pérdidas por vencimientos por Bs201.346 y Bs126.865.621, respectivamente, en la cuenta de otros gastos operativos (véase la nota 20).

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco no realizó venta de títulos valores disponibles para la venta.

Para aquellos títulos en moneda extranjera, el costo de adquisición es registrado utilizando el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de compra del instrumento, mientras que el valor razonable de mercado se utiliza al tipo de cambio oficial al cierre del día. Producto de esto, la ganancia no realizada no es igual a la diferencia entre el valor razonable de mercado y el costo de adquisición.

Las inversiones disponibles para la venta al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se encuentran en custodia como se detalla a continuación:

<u>Ente custodia</u>	<u>Título valor</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Banco Central de Venezuela:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bonos de la deuda pública nacional.</li> <li>- Bonos y obligaciones de organismos de la administración descentralizada.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clearstream International:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Títulos de interés de capital cubierto.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Afines, S. A. (S.G.R SOGARSA, S. A.):</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en las sociedades de garantías recíprocas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Banco Provincial, S.A. Banco Universal:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en las sociedades de garantías recíprocas. Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S. A. (SOGATUR, S. A.)</li> </ul>

El detalle de la composición de la cuenta ganancia o pérdida no realizada del Banco, es el siguiente (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	<u>5.121.005.874</u>	<u>845.426.514</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento -**

El detalle de las inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento es el siguiente (en bolívares):

	<u>Notas</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Amortización del costo de adquisición</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
<b>30 de junio de 2018 -</b>					
En moneda nacional:					
Certificados de Participación Desmaterializado					
Simón Bolívar, con tasas de interés entre 4,66% y 6,05% y con vencimientos en noviembre de 2024	5	21.592.206.000	-	21.592.206.000	21.592.206.000 (1)
En moneda extranjera:					
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% con vencimiento en marzo de 2019. (US\$14.025.000 valor nominal)					
		1.660.576.853.749	(47.405.039.388)	1.613.171.814.361	1.608.842.812.500 (3)
Bonos Soberanos Internacionales amortizables, con tasas de interés entre 6% y 7,65%, con vencimiento en abril de 2025 (US\$148.500 valor nominal)					
		17.034.806.250	-	17.034.806.250	4.634.177.370 (3)
		<u>1.699.203.865.999</u>	<u>(47.405.039.388)</u>	<u>1.651.798.826.611</u>	<u>1.635.069.195.870</u>
<b>31 de diciembre de 2017 -</b>					
En moneda nacional:					
Certificados de Participación Desmaterializado					
Simón Bolívar, con tasas de interés entre 4,66% y 6,05% y con vencimientos hasta noviembre de 2024	5	21.592.207.583	-	21.592.207.583	21.592.207.583 (1)
En moneda extranjera:					
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés de 5,25%, con vencimientos en marzo de 2019. (US\$14.025.000 valor nominal)					
		144.759.887	(3.872.792)	140.887.095	140.250.000 (3)
Bonos Soberanos Internacionales amortizables, con tasa de interés entre 6% y 7,65%, con vencimiento hasta abril de 2025. (US\$148.500 valor nominal)					
		1.481.288	-	1.481.288	313.427 (3)
		<u>21.738.448.758</u>	<u>(3.872.792)</u>	<u>21.734.575.966</u>	<u>21.732.771.010</u>

(1) Valor razonable de mercado es equivalente a su valor nominal

(2) Valor razonable de mercado es determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario

(3) Valor de razonable determinado por las operaciones compiladas por Reuters.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

El Banco mantiene Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar, emitidos por el Fondo Simón Bolívar Para la Reconstrucción, S. A., con el objeto de obtener recursos adicionales que estarán dirigidos a la construcción de viviendas para la ejecución de desarrollos habitacionales enmarcados en la Gran Misión Vivienda Venezuela. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene Certificados de Participación Desmaterializados del Fondo Simón Bolívar por Bs21.592.206.000 y Bs21.592.207.583, respectivamente.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró pérdidas por amortización de la prima de los títulos valores mantenidos hasta su vencimiento de Bs1.231.387.055 y Bs294.948, respectivamente, que se presentan en la cuenta de otros gastos operativos – pérdida por inversiones en títulos valores, en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto (véase nota 20). Asimismo, durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró Bs17.936 y Bs1.366, respectivamente, en la cuenta de otros ingresos, en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, como amortización de descuentos en inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento (véase la nota 21).

Para aquellos títulos en moneda extranjera, el costo de adquisición es registrado utilizando el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de compra del instrumento, mientras que la amortización de la prima o descuento se realiza al tipo de cambio oficial que aplique al cierre del día. Producto de esto, la amortización del costo de adquisición no es igual a la diferencia entre el valor en libros y el costo de adquisición.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento se encuentran en custodia del BCV.

***Inversiones de Disponibilidad Restringida***

El detalle de las inversiones de disponibilidad restringida es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Valor nominal	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Valor razonable de mercado
En moneda nacional -				
Fideicomiso del Fondo Social para				
Contingencias instituciones financieras:				
Mercantil, C.A., Banco Universal	230.062.159	230.062.159	75.479.233	75.479.233 (1)
En moneda extranjera -				
Depósitos a plazo en Deutsche Bank,				
Frankfurt por US\$2.199.110 y con				
tasas de interés de 1,45% y 1,18%,				
y con vencimiento en septiembre y marzo				
de 2018, respectivamente	252.265.405.875	252.265.405.875	21.936.122	21.936.122 (1)
	<u>252.495.468.034</u>	<u>252.495.468.034</u>	<u>97.415.355</u>	<u>97.415.355</u>

(1) Valor de mercado es el equivalente al valor nominal.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene un Fideicomiso en Mercantil, C. A., Banco Universal por Bs230.062.159 y Bs75.479.233, respectivamente, asociado con la constitución de un Fondo Social para Contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Asimismo, se mantienen dichos importes en la cuenta de “reservas por otras disposiciones”, en la cuenta de “patrimonio”, con débito a la cuenta de “superávit por aplicar”, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia. Al 30 de junio de 2018, el Banco no realizó aportes por este concepto, el aporte por Bs4.451.133 fue realizado al 31 de diciembre de 2017.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

El banco alcanzó el aporte máximo del 10% del capital social, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, debido al incremento en los rendimientos generados por el fideicomiso por la fluctuación en el tipo de cambio (véase la nota 23).

Los balances generales del fideicomiso en Mercantil, C.A., Banco Universal, son los siguientes (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Activo -		
Disponibilidades	79.950.686	62.571.746
Inversiones en títulos valores	176.411.289	12.843.015
Intereses y comisiones por cobrar	1.287.974	210.202
Total activo	<u>257.649.949</u>	<u>75.624.963</u>
Pasivo -		
Otras cuentas por pagar	197.216	62.587
Patrimonio -		
Patrimonio asignado de los fideicomisos	231.224.967	75.479.233
Resultados acumulados	26.227.765	83.143
Total patrimonio	<u>257.452.732</u>	<u>75.562.376</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>257.649.949</u>	<u>75.624.963</u>

Un detalle de los movimientos presentados en el patrimonio del Fideicomiso en Mercantil, C. A., Banco Universal, son los siguientes (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Patrimonio asignado al comienzo del semestre	75.479.233	70.087.859
Aporte	-	4.451.133
Otros	1.162.808	-
Capitalización de rendimientos	154.582.926	940.241
Patrimonio asignado al final del semestre	<u>231.224.967</u>	<u>75.479.233</u>

El Banco mantiene contratos de licencia sobre el uso de la marca Visa Internacional Service Association para el uso no exclusivo, con carácter intransferible, de las tarjetas de crédito Visa. Este contrato establece la obligación de mantener depósitos a plazos en instituciones financieras en el exterior, como garantía de las operaciones colaterales. La apertura de este depósito fue autorizado por la Superintendencia, mediante el Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-07499 del 16 de marzo de 2016.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Las inversiones de disponibilidad restringida al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se encuentran en custodia, como se detalla a continuación:

<u>Ente custodio</u>	<u>Título valor</u>
▪ Mercantil, C. A., Banco Universal:	- Fondos restringidos entregados en fideicomiso en instituciones financieras.
▪ Deutsche Bank. A.G.:	- Depósitos a la vista restringidos

***Inversiones en otros Títulos Valores***

El detalle de las inversiones en otros títulos valores es el siguiente (en bolívares):

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Valor razonable de mercado</u>
<b>30 de junio de 2018 -</b>			
En moneda nacional:			
Certificados de participación emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), con tasa de interés de 10% y con vencimiento hasta mayo de 2024	1.154.257.416.000	1.154.257.416.000	1.154.257.416.000
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasas de interés entre 4,66% y 6,48% y con vencimientos hasta febrero de 2028	36.145.931.000	36.145.931.000	36.145.931.000
Fideicomiso de Administración Banesco Banco Universal, C. A.	<u>636.472</u>	<u>636.472</u>	<u>636.472</u>
	1.190.403.983.472	1.190.403.983.472	1.190.403.983.472
Provisión	<u>-</u>	<u>(636.472)</u>	<u>(636.472)</u>
	<u>1.190.403.983.472</u>	<u>1.190.403.347.000</u>	<u>1.190.403.347.000</u>
<b>31 de diciembre de 2017 -</b>			
En moneda nacional:			
Valores financieros emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), con tasa de interés de 10% y con vencimientos hasta diciembre de 2022	415.682.000.000	415.682.000.000	415.682.000.000
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasas de interés entre 4,66% y 6,48% y con vencimientos hasta febrero de 2028	36.314.130.577	36.314.130.577	36.314.130.577
Fideicomiso de Administración Banesco Banco Universal, C. A.	<u>636.472</u>	<u>636.472</u>	<u>636.472</u>
	451.996.767.049	451.996.767.049	451.996.767.049
Provisión	<u>-</u>	<u>(636.472)</u>	<u>(636.472)</u>
	<u>451.996.767.049</u>	<u>451.996.130.577</u>	<u>451.996.130.577</u>

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs34.301.535.905 y Bs12.165.219.445, respectivamente, registrados en la cuenta de ingresos por inversiones en títulos valores, en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, producto de los rendimientos obtenidos de las "Inversiones en otros títulos valores".

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

La Ley de instituciones del Sector Bancario establece en el Artículo 51 que las instituciones bancarias que mantengan posiciones en títulos valores emitidos o avalados por la nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías, bien sea en moneda nacional o extranjera, deberán mantenerlos en custodia en el BCV.

De acuerdo con las circulares emitidas por el BCV durante los años 2011 y 2012, se establecieron los lineamientos referidos al proceso de traspaso de la custodia del BCV de las posiciones de títulos valores en moneda nacional, mantenidas en otras instituciones financieras; y en moneda extranjera, mantenidas en la Caja Venezolana de Valores, S. A.

Durante el segundo semestre de 2014, el Banco firmó un contrato de custodia con un ente del exterior y el BCV, relacionado con el proceso de transferencia de la custodia de títulos valores emitidos o avalados por la nación o empresas del Estado, custodias a terceros, fideicomisos y garantías en moneda extranjera. Posteriormente, el 6 de abril de 2015 el Banco consignó el mencionado contrato a la Superintendencia. El 4 de junio y 5 de agosto de 2015, mediante los Oficios N° SIB-II-GGIBPV-GIBPN1-18415 y SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-25199, respectivamente, la Superintendencia informó que una vez concluido dicho proceso, deberá notificar oportunamente a esta entidad, la transferencia de los mencionados títulos, con el fin de ajustarse al Artículo 51 de la Ley de instituciones del Sector Bancario.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco se encuentra a la espera de las instrucciones que debe emitir el BCV, en lo relativo al traspaso definitivo de la custodia de títulos valores, una vez que el BCV efectúe las adecuaciones necesarias, tanto en el aspecto operativo como en el de sistemas.

El 8 de diciembre de 2017, mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV3 26535, la Superintendencia le informó al Banco que deberá remitir trimestralmente la documentación donde consten las gestiones realizadas ante el BCV a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 51 de la Ley de instituciones del Sector Bancario.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2018, el Banco remitió a la Superintendencia la documentación enviada al Banco Central de Venezuela, contentiva del listado de la posición en títulos valores en custodia del Clearstream Banking, tanto de cartera propia, de tercero y del fideicomiso; así como de la solicitud de instrucciones de este proceso (Véase nota 32 (e) Oficio de la Superintendencia).

**BANCO PROVINCIAL S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados  
30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Un detalle de los vencimientos de las inversiones en títulos valores es el siguiente (en bolívares):

	Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias		Inversiones para negociar		Inversiones disponibles para la venta		Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		Inversiones de disponibilidad restringida		Inversiones en otros títulos valores	
	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado	Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Valor en libros	Valor razonable de mercado	Valor en libros	Costo de adquisición
<b>30 de junio de 2018 -</b>												
Menos de seis meses	20.581.184.000	20.581.184.000	11.020.262	10.699.199	40.882.024.000	40.882.024.000	-	-	252.265.405.875	252.265.405.875	-	-
Entre seis meses y un año	2.746.300.000	2.746.300.000	1.089.768.750	1.147.125.000	7.529.151.097.489	7.533.583.064.621	1.613.171.814.361	1.608.842.812.500	-	-	-	-
De uno a cinco años	-	-	427.357.429	427.506.621	6.879.104.490	7.486.001.615	8.511.741.750	4.861.187.359	-	-	433.315.929.000	433.315.929.000
De cinco a diez años	-	-	-	-	3.415.839.038	3.500.634.990	30.115.270.500	21.365.196.011	-	-	757.087.418.000	757.087.418.000
Más de diez años	-	-	235.019.200	235.019.200	146.040.615	173.386.280	-	-	230.062.159	230.062.159	636.472	636.472
Provisión para inversiones	23.327.484.000	23.327.484.000	1.763.165.641	1.820.350.020	7.580.474.105.632	7.585.595.111.506	1.651.796.826.611	1.635.069.195.870	252.495.468.034	252.495.468.034	1.190.403.983.472	1.190.403.983.472
<b>31 de diciembre de 2017 -</b>												
Menos de seis meses	15.952.138.000	15.952.138.000	-	-	706.690.864	742.879.022	-	-	21.936.122	21.936.122	-	-
Entre seis meses y un año	6.776.141.000	6.776.141.000	11.410.050	11.421.431	40.787.152.994	40.792.948.787	-	-	-	-	433.484.124.347	433.484.124.347
De uno a cinco años	-	-	982.755.063	986.649.670	9.462.788.482	10.219.931.585	3.663.069.421	3.662.097.126	-	-	18.512.006.230	18.512.006.230
De cinco a diez años	-	-	235.033.431	235.023.050	3.561.879.652	3.608.179.112	18.071.506.545	18.070.673.884	-	-	636.472	636.472
Más de diez años	-	-	798	933	94.872.000	94.872.000	-	-	75.479.233	75.479.233	451.996.767.049	451.996.767.049
Provisión para inversiones	22.730.279.000	22.730.279.000	1.229.199.342	1.233.095.084	54.613.383.992	55.458.810.506	21.734.575.966	21.732.771.010	97.415.355	97.415.355	(636.472)	(636.472)
											451.996.130.577	451.996.130.577

## BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR

Notas de los Estados Financieros Consolidados  
30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Las inversiones en títulos valores se encuentran concentrados como se muestra a continuación (en bolívares, excepto el porcentaje):

	%	Colocaciones BCV	Para negociar	Disponible para la venta	Mantenido hasta su vencimiento	Restringidas	Otros títulos valores	Total
<b>30 de junio de 2018 -</b>								
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	0,54	-	-	-	21.592.206.000	-	36.145.931.000	57.738.137.000
Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES)	11,16	-	-	40.697.152.000	-	-	1.154.257.416.000	1.194.954.568.000
Banco Central de Venezuela	0,22	23.327.484.000	-	-	-	-	-	23.327.484.000
República Bolivariana de Venezuela	85,72	-	1.820.350.020	7.544.803.087.506	1.630.206.620.611	-	-	9.176.830.058.137
Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S. A. (SOGATUR, S.A.)	-	-	-	94.842.000	-	-	-	94.842.000
Mercantil, C.A.; Banco Universal	-	-	-	-	-	230.062.159	-	230.062.159
Deutsche Bank	2,36	-	-	-	-	252.265.405.875	-	252.265.405.875
Banesco Banco Universal, C.A.	-	-	-	-	-	-	636.472	636.472
Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Afines, S.A. (S.G.R. SOGARSA, S.A.)	-	-	-	30.000	-	-	-	30.000
Provisión	100	23.327.484.000	1.820.350.020	7.585.595.111.506	1.651.798.826.611	252.495.468.034	1.190.403.983.472	10.705.441.223.643
								(636.472)
								<u>10.705.440.587.171</u>
<b>31 de diciembre de 2017 -</b>								
Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES)	82,49	-	-	40.697.152.993	-	-	415.682.000.000	456.379.152.993
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	10,47	-	-	-	21.592.207.583	-	36.314.130.577	57.906.338.160
Banco Central de Venezuela	4,10	22.682.566.580	-	-	-	-	-	22.682.566.580
República Bolivariana de Venezuela	2,91	47.712.420	1.233.090.301	14.666.785.513	142.368.383	-	-	16.089.956.617
Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S. A. (SOGATUR, S.A.)	0,02	-	-	94.842.000	-	-	-	94.842.000
Mercantil, C.A.; Banco Universal	0,01	-	-	-	-	75.479.233	-	75.479.233
Deutsche Bank	-	-	-	-	-	21.936.122	-	21.936.122
Banesco Banco Universal, C.A. Petróleos de Venezuela, S.A.	-	-	4.783	-	-	-	636.472	636.472
Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Afines, S.A. (S.G.R. SOGARSA, S.A.)	-	-	-	30.000	-	-	-	4.783
Provisión	100	22.730.279.000	1.233.095.084	55.468.810.506	21.734.575.966	97.415.355	451.996.767.049	553.250.942.960
								(636.472)
								<u>553.250.306.488</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**(7) Cartera de Créditos**

A continuación, se muestra el resumen de la cartera de créditos y concentraciones de riesgo por actividad económica, por tipo de garantía, por vencimientos y por tipo de crédito (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Por tipo de actividad económica -		
Comercio mayor y detal, restaurantes y hoteles	125.824.130.258.316	1.222.287.985.165
Agropecuaria	32.258.971.339.359	815.034.817.213
Tarjetas de crédito	31.546.365.126.016	798.252.393.256
Construcción	3.024.197.078.491	53.038.535.938
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios	2.751.103.880.869	144.731.905.944
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.247.454.540.783	76.666.559.781
Servicios comunales, sociales y personales	1.647.676.829.819	73.435.005.209
Industria manufacturera	1.053.194.177.385	1.128.026.835.064
Explotación de minas e hidrocarburos	815.879.616.716	42.739.244.212
Adquisición de vehículos	3.854.336.501	6.371.100.687
	<u>201.172.827.184.255</u>	<u>4.360.584.382.469</u>
Provisión para cartera de créditos	<u>(4.189.272.290.130)</u>	<u>(107.414.683.389)</u>
	<u>196.983.554.894.125</u>	<u>4.253.169.699.080</u>
Por tipo de garantía -		
Sin garantías	77.853.584.376.442	1.677.086.740.440
Aval	44.930.961.688.109	486.656.923.777
Otro tipo de garantía	33.410.936.599.315	278.045.987.459
Fianzas	20.934.754.242.600	922.127.481.147
Prendaria	1.436.634.504.623	69.228.616.612
Prenda sin desplazamiento	8.787.081.025	25.478.342.822
Hipotecaria:		
Inmobiliaria	34.608.652.680	880.435.739.014
Mobiliaria	22.562.560.039.461	21.524.551.198
	<u>201.172.827.184.255</u>	<u>4.360.584.382.469</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Por vencimiento:		
Hasta 30 días	148.841.095.445.310	1.351.349.937.124
De 31 a 60 días	7.365.701.719.302	1.284.793.225.589
De 61 a 90 días	568.650.295.808	187.501.495.821
De 91 a 180 días	1.180.906.236.542	67.784.628.775
De 181 a 360 días	22.645.705.596.781	307.288.974.009
Mayores a 360 días	20.570.767.890.512	1.161.866.121.151
	<u>201.172.827.184.255</u>	<u>4.360.584.382.469</u>
Por tipos de crédito:		
Créditos a plazo fijo	99.020.605.308.450	813.937.357.970
Créditos agrícolas con recursos provenientes de la institución financiera	32.258.970.909.092	815.034.097.020
Tarjetas de créditos	31.546.365.126.016	798.252.393.256
Créditos en cuotas	31.166.377.611.862	644.391.930.498
Créditos a microempresarios	5.636.903.723.870	91.061.945.945
Créditos otorgados a la actividad manufacturera	1.053.194.177.385	1.128.026.835.064
Descuento y compras de facturas	173.382.482.909	6.199.072.373
Créditos a directores y empleados	167.194.926.887	11.965.637.908
Créditos otorgados al sector turismo	124.531.388.921	27.317.753.837
Documentos descontados	16.000.000.000	12.980.020.347
Adquisición de vehículos	3.854.336.501	6.371.100.687
Créditos hipotecarios	3.519.809.763	4.661.850.167
Créditos en cuenta corriente	1.920.602.332	144.117.352
Arrendamientos financieros	6.350.000	239.044.947
Créditos agrícolas reestructurados (Decreto N° 6.240)	430.267	720.193
Cartas de créditos	-	504.905
	<u>201.172.827.184.255</u>	<u>4.360.584.382.469</u>

Los cambios en la provisión para cartera de créditos son los siguientes (en bolívares):

	<u>Semestres terminados el</u>	
	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Saldos al comienzo del semestre	107.414.683.389	40.157.887.389
Provisión llevada a gastos por incobrabilidad de activos financieros	4.083.980.998.474	69.405.682.616
Castigos aplicados	(2.125.690.595)	(2.148.854.429)
Otros	2.298.862	(32.187)
Saldos al final del semestre	<u>4.189.272.290.130</u>	<u>107.414.683.389</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene una provisión genérica para la cartera de créditos, de Bs2.068.097.309.081 y Bs44.516.463.284, respectivamente, equivalentes a 1% sobre el saldo de capital de la cartera de créditos; excepto por el saldo de la cartera de microcréditos, para la cual el Banco mantiene una provisión genérica de 2%. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2017, el Banco, con base en sus propias estimaciones de riesgo, mantenía provisiones genéricas voluntarias por Bs17.015.122.

Asimismo, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene una provisión anticíclica por Bs1.508.769.203.882 y Bs32.704.382.869, respectivamente, equivalente al 0,75% de la cartera de créditos bruta, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 146.13 del 9 de septiembre de 2013, emitida por la Superintendencia.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la inmovilización de la cartera de créditos alcanzó Bs4.775.282.110 y Bs1.738.843.937, respectivamente, representada por los créditos vencidos y en litigio, según los lineamientos establecidos por la Superintendencia. Asimismo, el total de la cartera inmovilizada representa aproximadamente el 0,002% y 0,04% de la cartera de créditos bruta, y el 0,02% y 0,4% del total del patrimonio del Banco, respectivamente.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el margen de cobertura del total de la provisión de la cartera de créditos, en relación con la cartera inmovilizada es de 87.728,27% y 6.177,36% respectivamente, cumpliendo con los requerimientos establecidos por la Superintendencia.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las cuentas de orden incluyen Bs22.582.184.213 y Bs3.622.060.251, respectivamente, correspondientes a intereses no reconocidos como ingresos sobre la cartera de créditos vencida y en litigio (véase la nota 22).

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró Bs3.573.289.173 y Bs2.576.361.157, respectivamente, en ingresos por recuperaciones de activos financieros, en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la tasa de interés máxima fijada por el BCV para operaciones activas, excepto aquellas relacionadas con las tarjetas de crédito, es de 24%, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 13-11-02 del 19 de noviembre de 2013 y publicada en la Gaceta Oficial N° 40.305.

***Tarjetas de Crédito***

En las Gacetas Oficiales N° 41.418 y N° 41.298 del 13 de junio de 2018 y 12 de diciembre de 2017, respectivamente, el BCV establece mediante un Aviso Oficial, las tasas de interés activa máxima y mínima para operaciones con tarjetas de crédito en 29% y 17%, respectivamente. Adicionalmente, señala que las instituciones del sector bancario podrán cobrar como máximo una tasa de 3% anual sobre las obligaciones morosas de sus clientes.

***Préstamos Hipotecarios Indexados y Cuota Balón***

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene Bs85.890 y Bs100.440, respectivamente, como créditos hipotecarios indexados. Dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs2.565.000. Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no se mantienen registrados intereses financiados en las cuentas de resultados.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con los recálculos efectuados por la gerencia del Banco para los créditos otorgados a empleados y exempleados, con base en la Resolución del Ministerio de Estado para la Vivienda y Hábitat, el Banco mantiene una provisión de Bs1.091.439, para ambos semestres.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los créditos para financiar la adquisición de vehículos utilizados como instrumento de trabajo a través de la “cuota balón” presentan en libros un saldo de capital de Bs6.214, para ambos semestres. Dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs78.458.236 y presentaban un saldo de capital antes del recálculo de Bs3.206.052.

Adicionalmente, y de acuerdo con los recálculos efectuados por la gerencia del Banco, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se mantiene una provisión de Bs5.085.610 y Bs5.085.962, respectivamente, en la cuenta de acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 17), asignada a aquellos clientes cuyos créditos fueron previamente recalculados y finiquitados por el Banco y que luego del recálculo quedó un saldo a reintegrar de Bs1.820.371, para ambos semestres. Asimismo, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, y de acuerdo con los recálculos efectuados por el Banco, existen activos contingentes por saldos a favor del Banco por Bs8.475.909, para ambos semestres, los cuales serán registrados como ingresos en el momento de su cobro.

***Cartera Dirigida***

El Ejecutivo Nacional, por órgano de sus ministerios, ha aprobado leyes y resoluciones que establecen los porcentajes mínimos de tipos de cartera de créditos que las instituciones de sector bancario, deben destinar a los diversos sectores de la economía nacional. A continuación, se resumen los tipos de créditos regulados, así como sus detalles de porcentajes y bases de cálculos:

<u>Tipo de crédito</u>		<u>Porcentaje requerido</u>	<u>Porcentaje mantenido</u>	<u>Saldo mantenido en bolívares</u>	<u>Número de deudores</u>	<u>Número de créditos</u>	<u>Base de cálculo de la cartera de crédito bruta</u>
<b>30 de junio de 2018 -</b>							
Agrícola	(a y c)	28%	157,22%	32.258.971.369.359	2.042	4.043	Al 31 de marzo de 2018
Microcréditos	(d)	3%	129,27%	5.636.903.723.870	7.923	17.474	Al 31 de diciembre de 2017
Manufactura	(e)	8%	24,15%	1.053.194.177.385	489	586	Al 30 de junio de 2018
Turismo	(f)	2,50%	2,86%	124.626.230.921	41	159	Al 31 de diciembre de 2017
Hipotecario	(g)	20%	0,05%	2.361.430.834	9.160	9.200	Al 31 de diciembre de 2017
<b>31 de diciembre de 2017 -</b>							
Agrícola	(b y c)	20%	55,49%	815.034.847.213	2.786	6.646	Al 30 de junio de 2017
Microcréditos	(d)	3%	6,20%	91.061.945.945	9.499	13.569	Al 30 de junio de 2017
Manufactura	(e)	10%	158,53%	1.128.026.835.064	1.109	1.935	Al 31 de diciembre de 2016
Turismo	(f)	5,25%	5,36%	27.412.595.837	58	258	Promedio de 2016 y 2015
Hipotecario	(g)	20%	0,37%	2.660.933.360	11.248	11.268	Al 31 de diciembre de 2016

(a) En la Gaceta Oficial N° 41.410 del 1 de junio de 2018, el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública y el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, de Economía y Finanzas, de Pesca y Acuicultura y para la Agricultura Urbana, publicaron la Resolución en la cual establecieron los porcentajes de cumplimiento de la cartera agrícola durante el ciclo productivo abril 2018 – marzo 2019, distribuidos de la siguiente forma: 18% para abril, 23% para mayo, 28% para junio, 20% para julio, 24% para agosto, 28% para septiembre, 18% para octubre, 21% para noviembre, 25% para diciembre de 2018, 14% para enero, 16% para febrero y 19% para marzo de 2019.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

- (b) En la Gaceta Oficial N° 41.137 del 25 de abril de 2017, el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública y el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, de Economía y Finanzas, de Pesca y Acuicultura y para la Agricultura Urbana, publicaron la Resolución DM/N° 016/2017 en la cual establecieron los porcentajes de cumplimiento de la cartera agrícola, distribuidos de la siguiente forma: 15% para marzo, 17% para abril, 20% para mayo, 22% para junio de 2017, 15% para julio, 16% para agosto, 17% para septiembre, 18% para octubre, 19% para noviembre, 20% para diciembre de 2017, 13% para enero y 14% para febrero de 2018.
- (c) De acuerdo con lo establecido en el Artículo 8 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Crédito para el Sector Agrario N° 6.219, las instituciones del sector bancario podrán imputar como parte de la cartera agraria, las inversiones que realicen en ciertos instrumentos de financiamiento, los cuales en ningún caso podrán exceder el 15% de la cartera agraria requerida. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene cartera destinada al sector agrícola por Bs32.258.971.339.359 y Bs815.034.817.213, respectivamente; así como un aporte de capital en S.G.R. SOGARSA, S. A. por Bs30.000, para ambos semestres (véase la nota 6).
- (d) De acuerdo con la Décima Cuarta Disposición Transitoria de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, se estableció en 3% el porcentaje de cumplimiento de la cartera de microcréditos, cuya base de cálculo es la cartera bruta del semestre inmediatamente anterior.
- (e) En la Gaceta Oficial N° 41.118 del 21 de marzo de 2017, el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas publicó la Resolución N° DM040/2017, en la cual se estableció el porcentaje mínimo obligatorio de la cartera de créditos que las instituciones del sector bancario destinarán al sector manufacturero que, en ningún caso, podrá ser menor del 8% y 10% de su cartera bruta del año inmediatamente anterior, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente.
- (f) En Gaceta Oficial N° 41.393 del 9 de mayo de 2018, y la Resolución N° 001 emitida por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo y publicada en la Gaceta Oficial N° 41.123 del 28 de marzo de 2017, en la cual se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la cartera para los años 2018 y 2017, respectivamente, distribuido de la siguiente forma 2,5% al 30 de junio y 5,25% al 31 de diciembre de 2018. Por otro lado, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 093, emitida por el ministerio mencionado anteriormente, se fija un aporte único y voluntario para la adquisición de acciones tipo "B" de la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo (SOGATUR), el cual podrán imputar como parte de la cartera de turismo. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene Bs94.842.000 correspondientes a dichas acciones (véase la nota 6).
- (g) El Decreto Presidencial N° 2.721 publicado en la Gaceta Oficial N° 41.095 del 14 de febrero de 2017, en el cual se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la cartera hipotecaria. Su cumplimiento será obligatorio para el 31 de diciembre de 2018. El Banco computó para el cumplimiento de esta cartera Bs2.361.430.834 y Bs2.660.933.360 al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente, correspondientes a los créditos hipotecarios determinados, de conformidad con la normativa vigente.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**(8) Intereses y Comisiones por Cobrar**

El detalle de los intereses y comisiones por cobrar es el siguiente (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Inversiones en títulos valores -		
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	428.778.581	194.300.236
Para negociar	22.851.620	26.952.361
Disponibles para la venta	43.880.904.301	661.615.558
Mantenidas hasta su vencimiento	9.613.230.009	358.371.009
Disponibilidad restringida	46.248.639	3.534
Otros títulos valores	23.881.394.665	11.606.692.088
	<u>77.873.407.815</u>	<u>12.847.934.786</u>
Cartera de créditos -		
Créditos vigentes	909.661.771.048	28.568.834.717
Créditos reestructurados	903.194	234.794
Créditos vencidos	464.603.566	175.509.556
Créditos en litigio	45.817	45.817
Créditos a microempresas	1.997.692.594	44.761.861
Créditos reestructurados (Decreto N° 6.240)	23.954	34.944
	<u>912.125.040.173</u>	<u>28.789.421.689</u>
Comisiones por cobrar	12.188.092.649	644.336.741
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	-	158
	<u>1.002.186.540.637</u>	<u>42.281.693.374</u>
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	(3.462.843.546)	(363.880.504)
	<u>998.723.697.091</u>	<u>41.917.812.870</u>

## BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**(9) Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Agencias**

El detalle de las inversiones en empresas filiales, afiliadas y agencias es el siguiente (en bolívares, excepto el porcentaje de participación y número de acciones):

		Número de acciones nominativas poseídas	Valor patrimonial en libros del banco valor según libros	Porcentaje de participación %	Ganancia (pérdida) por participación patrimonial neta
<b>30 de junio de 2018 -</b>					
Entidad emisora:					
Seguros Provincial, C. A.	(a y b)	2.666.984	17.235.609.779	99,99	16.242.877.235
Provincial Casa de Bolsa, C. A.	(c, d, i)	40.500.000	84.293.616.021	90,00	84.260.208.922
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C. A.	(c, d y j)	81.510.000	4.713.803.208	100,00	4.705.507.807
Inversiones Platco, C. A.	(e)	681.209	4.064.429.573	50,00	55.273.824
Corporación Suiche 7B, C. A.	(f y g)	203.872	1.391.555.719	19,80	1.136.233.496
Caja Venezolana de Valores, S. A.	(d y f)	2.320.524	7.702.434	16,10	(736.475)
		<u>111.706.716.733</u>	<u>111.706.716.733</u>		<u>106.399.364.809</u>
<b>31 de diciembre de 2017 -</b>					
Entidad emisora:					
Seguros Provincial, C. A.	(h y m)	2.666.984	992.732.544	99,99	244.515.780
Provincial Casa de Bolsa, C. A.	(c, d y k)	40.500.000	33.407.098	90,00	22.587.617
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C. A.	(c, d y l)	81.510.000	2.248.999	100,00	(8.373.022)
Inversiones Platco, C. A.	(e)	681.209	4.009.155.749	50,00	(61.460.618)
Corporación Suiche 7B, C. A.	(f y g)	203.872	255.322.223	19,80	-
Caja Venezolana de Valores, S. A.	(d y f)	2.320.524	9.413.509	16,10	-
		<u>5.302.280.122</u>	<u>5.302.280.122</u>		<u>197.269.757</u>

- (a) Información tomada de los estados financieros no auditados al 30 de junio de 2018.
- (b) Al 30 de junio de 2018, el Banco realizó el beneficio en cambio por Bs904.274, por la revalorización de las disponibilidades de la Compañía, reconocido por la filial durante el semestre anterior.
- (c) Información tomada de los estados financieros auditados al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017.
- (d) Al momento de calcular y registrar la participación patrimonial, el Banco incluye los ajustes necesarios, con el objetivo de mantener las políticas contables uniformes, de acuerdo con el Manual de Contabilidad.
- (e) Información tomada de los estados financieros expresados en bolívares nominales al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente; incluyendo los ajustes necesarios, con el objetivo de mantener las políticas contables uniformes, de acuerdo con el Manual de Contabilidad. Adicionalmente, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, Inversiones Platco, C. A. mantiene el aporte para futuras capitalizaciones, por Bs8.359.449.465, para ambos semestres.
- (f) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sobre la base de los estados financieros expresados en bolívares nominales incluidos como información complementaria.
- (g) Al momento de calcular y registrar la participación patrimonial sobre su participación en la Corporación Suiche 7B, C. A., el Banco considera la eliminación en la proporción de su participación en aquellos saldos originados por las transacciones efectuadas entre el Banco y Suiche 7B.
- (h) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

- (i) Al 30 de junio de 2018, el Banco realizó el beneficio en cambio por Bs4.074.839, por la revalorización de las disponibilidades de la Compañía, reconocido por la filial durante el semestre anterior. Asimismo, el Banco excluyó para efectos del cálculo de la participación patrimonial Bs266.554 y Bs3.290.602.021, correspondiente a la ganancia no realizada por las inversiones en títulos valores y el beneficio en cambio no realizado registrado por la filial, respectivamente, de acuerdo a lo establecido por el Manual de Contabilidad de la Superintendencia Nacional de Valores.
- (j) Al 30 de junio de 2018, el Banco realizó el beneficio en cambio por Bs137.662, por el vencimiento de títulos valores de la Compañía, reconocido por la filial durante el semestre anterior. Asimismo, el Banco excluyó para efectos del cálculo de la participación patrimonial Bs530.718.126 y Bs75.523.365.839, correspondiente a la pérdida no realizada por las inversiones en títulos valores y el beneficio en cambio no realizado registrado por la filial, respectivamente, de acuerdo a lo establecido por el Manual de Contabilidad de la Superintendencia Nacional de Valores.
- (k) Al 31 de diciembre de 2017, el Banco excluyó, para efectos del cálculo de la participación patrimonial Bs239.899 y Bs4.074.839, correspondiente a la ganancia no realizada por las inversiones en títulos valores y el beneficio en cambio reconocido por la filial.
- (l) Al 31 de diciembre de 2017, el Banco excluyó, para efectos del cálculo de la Participación Patrimonial Bs743.542 y Bs1.159.690, correspondiente a la pérdida no realizada por las inversiones en títulos valores y el beneficio en cambio reconocido por la filial, respectivamente. Asimismo el Banco excluyó ganancias por Bs671.340, incluidas en el rubro de ingresos financieros, para efectos del cálculo de la participación patrimonial, debido a que estas corresponden a ganancias realizadas por la filial por diferencia en cambio de las inversiones vencidas durante el segundo semestre de 2017, las cuales fueron previamente reconocidas por el Banco, de acuerdo a lo establecido por el Manual.
- (m) Al 31 de diciembre de 2017, el Banco excluyó Bs904.274, para efectos del cálculo de la participación patrimonial, correspondiente a un diferencial cambiario reconocido por la filial.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco reconoció por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas B110.393.733.367 y Bs268.731.915 (véase la nota 21), respectivamente, en otros ingresos operativos en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto; así como Bs3.994.368.558 y Bs71.462.158 (véase la nota 20), respectivamente, en otros gastos operativos en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto. Producto de esto el Banco registró una participación patrimonial neta sobre las inversiones que mantiene con sus empresas filiales y afiliadas por Bs106.399.364.809 y Bs197.269.757, respectivamente, registrado en la cuenta "superávit restringido".

Durante los años comprendidos entre 2011 y 2013, a través de diversos oficios, la Superintendencia indicó que el Banco mantenía inversiones en títulos valores distintas a las señaladas en el Artículo 5 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario; así como inversiones en acciones en las empresas descritas en el Artículo 97, Numeral 9, de la mencionada ley, por lo que debía desincorporarlas en los plazos establecidos. En función de lo expuesto anteriormente, mediante el Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-12763 del 10 de mayo de 2012, la Superintendencia señaló que el Banco podrá mantener las inversiones en las sociedades mercantiles distintas a las inversiones en acciones mantenidas en Seguros Provincial, C. A. y Provincial Casa de Bolsa, C. A. El Banco manifestó a esta Superintendencia, a través de diversos comunicados, las propuestas de desincorporación de estas filiales. Durante el año 2016, mediante diferentes oficios, la Superintendencia otorgó prórroga para actualizar la información requerida y proceder al proceso de desincorporación.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

El 17 de octubre de 2016, el Banco comunicó a la Superintendencia los avances de las gestiones realizadas, en los cuales se remiten las comunicaciones emanadas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, en las cuales autorizó la operación de compraventa de 100% de las acciones propiedad del Banco en Seguros Provincial, C. A., así como el estatus realizado ante la Superintendencia Nacional de Valores. En consecuencia, el 23 de noviembre de 2016, mediante el Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-31978, la Superintendencia comunicó al Banco que ha tomado debida nota.

El 11 de enero de 2017, el Banco solicitó a la Superintendencia una prórroga adicional de seis meses, contados a partir del vencimiento del último plazo otorgado. Posteriormente, mediante el Oficio N° SIB-II-GGIBPV5-13973 del 11 de julio de 2017, la Superintendencia otorgó una prórroga adicional de seis meses para actualizar la información requerida y proceder a la desincorporación. Asimismo, el 12 de julio de 2017 el Banco solicitó a la Superintendencia una prórroga adicional de seis meses, contados a partir del vencimiento del último plazo otorgado, con el fin de mantener un seguimiento de los trámites para obtener la opinión del Organismo Superior del Sistema Financiero Nacional; así como la aprobación de la Superintendencia Nacional de Valores y el Banco Central Europeo.

El 20 de septiembre de 2017, la Superintendencia mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-19731 concede una prórroga adicional de seis meses contados a partir del vencimiento del plazo originalmente otorgado en el Oficio N° SIB-II-GGIBPV5-13973 del 11 de julio de 2017 para continuar con los trámites pendientes para concluir el aludido proceso de desincorporación. Posteriormente, el 11 de enero de 2018, el Banco solicitó a la Superintendencia una prórroga adicional de seis meses, contados a partir del vencimiento del último plazo otorgado, con la finalidad de continuar con la gestión de los trámites y mantener seguimiento para obtener la aprobación de la Superintendencia Nacional de Valores y la opinión del Organismo Superior del Sistema Financiero Nacional.

El 14 de junio de 2018, la Superintendencia mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-09932 concede prórroga adicional hasta el 12 de julio de 2018, para obtener la autorización por parte de la Superintendencia Nacional de Valores, respecto a la venta de las acciones de Provincial Casa de Bolsa, C.A. y aprobación para ejecutar el plan de ajuste al decreto con rango valor y fuerza de Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente, otorga el mismo lapso para obtener el pronunciamiento por parte de la Superintendencia en cuanto a la opinión vinculante del Organismo Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN) sobre la propuesta de la nueva estructura accionario a los efectos de permitir vía excepción la venta de las acciones de Seguros Provincial, S.A. y Provincial Casa de Bolsa, C.A.

En fecha 28 de junio de 2018 el Banco solicitó a la Superintendencia una prórroga adicional de seis meses, contados a partir del vencimiento del último plazo otorgado, con el fin de poder ejecutar y hacer seguimiento a todas las operaciones que se encuentren en curso.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

A continuación, se presenta un resumen de los balances generales y el estado de resultados al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, de las filiales:

Seguros Provincial, C. A. (Preparados por la compañía de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora) (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
<b>Activos:</b>		
Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas	3.447.491.834	1.465.824.280
Garantía de la nación	5.080.100	5.080.100
Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas	1.299.557.737.650	1.019.169.287
cuentas de reaseguros	34.528.627	10.364.673
Activos depreciable y amortizables	2.263.169	2.731.021
Impuestos pagados por anticipo	-	87.726.145
Otros	28.300.567.742	297.040.419
<b>Total del activo</b>	<u><u>1.331.347.669.122</u></u>	<u><u>2.887.935.925</u></u>
<b>Pasivos y patrimonio:</b>		
Reservas técnicas	7.199.748.361	1.350.801.545
Obligaciones por pagar	7.888.626.284	373.508.801
Cuentas de reaseguro	998.072	3.598.044
Reservas de previsión	1.296.697.181.401	16.316.176
Otros	2.325.401.824	150.068.591
<b>Patrimonio</b>	<u>17.235.713.180</u>	<u>993.642.768</u>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<u><u>1.331.347.669.122</u></u>	<u><u>2.887.935.925</u></u>
	<u>Semestres terminados el</u>	
	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
<b>Ingresos:</b>		
Operaciones de seguros de personas	13.036.702.656	2.668.069.095
Operaciones de seguros generales	215.626.738	110.538.725
Operaciones de seguros solidarios	1.485.886	1.562.161
Gestión general de la empresa	35.449.482.510	-
Operaciones de reaseguro aceptado	2.892.200.000	154.514.365
<b>Total ingreso</b>	<u><u>51.595.497.790</u></u>	<u><u>2.934.684.346</u></u>
<b>Egresos:</b>		
Operaciones de seguros de personas	(22.975.852.143)	(1.663.061.243)
Operaciones de seguros generales	(343.499.864)	(84.721.893)
Operaciones de seguros solidarios	(1.843.712)	(1.472.334)
Gestión general de la empresa	(12.032.231.659)	(940.911.631)
<b>Total egresos</b>	<u><u>(35.353.427.378)</u></u>	<u><u>(2.690.167.101)</u></u>
<b>Total ingresos y egresos</b>	<u><u>16.242.070.412</u></u>	<u><u>244.517.245</u></u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**Provincial Casa de Bolsa, C. A.** (Preparados por la compañía de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores) (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Activos:		
Disponibilidades	9.651.038.676	38.154.664
Inversiones en títulos valores	280.413.666.022	24.638.772
Intereses y comisiones por cobrar	852.313.232	125.892
Otros activos	27.024.494	5.353.759
Total del activo	<u>290.944.042.424</u>	<u>68.273.087</u>
Pasivos:		
Intereses y comisiones por pagar	798.000	50.600
Otros pasivos	193.992.802.493	26.309.335
Total del pasivo	193.993.600.493	26.359.935
Patrimonio	96.950.441.931	41.913.152
Total del pasivo y patrimonio	<u>290.944.042.424</u>	<u>68.273.087</u>
	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Ingresos financieros	989.781.438	188.304
Otros ingresos y gastos operativos netos	157.137.675.561	47.002.972
Gastos generales y administrativos	(64.509.530.240)	(22.093.925)
	<u>93.617.926.759</u>	<u>25.097.351</u>



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C. A.** (Preparados por la compañía de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores) (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Activo:		
Disponibilidades	8.217.585.650	7.811.547
Portafolio de inversión	75.432.214.431	6.556.488
Intereses y comisiones por cobrar	119.122.649	34.455
Otros activos	877.488.621	1.251.389
Total activo	<u>84.646.411.351</u>	<u>15.653.879</u>
Pasivo y patrimonio:		
Pasivos laborales y administrativos	157.339.665	820.756
Otros pasivos	4.782.620.765	11.063.830
Patrimonio	79.706.450.921	3.769.293
Total pasivo y patrimonio	<u>84.646.411.351</u>	<u>15.653.879</u>
	<u>Semestre terminado el</u>	
	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Ingresos financieros	195.201.334	143.460
Honorarios, comisiones y otros ingresos	27.313.759.637	5.312.979
Gastos generales y administrativos	(22.804.262.285)	(12.436.122)
Total ingresos y egresos, netos	<u>4.704.698.686</u>	<u>(6.979.683)</u>

**Inversiones Platco, C. A.** (Preparados por la compañía de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela para las Grandes Entidades) (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Activo:		
Efectivo	12.384.366.302	2.070.383.549
Cuentas por cobrar	184.471.593.508	14.523.969.944
Equipos	2.873.389.128	3.482.680.046
Otros activos	23.727.483.187	6.979.927.089
Total activo	<u>223.456.832.125</u>	<u>27.056.960.628</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	26.148.193.259	15.155.863.319
Otros pasivos	189.179.779.721	3.882.785.811
Patrimonio	8.128.859.145	8.018.311.498
Total pasivo y patrimonio	<u>223.456.832.125</u>	<u>27.056.960.628</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

	Semestres terminados el	
	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingresos por servicios	288.338.349.368	31.437.881.318
Gastos operativos	(288.222.314.245)	(31.321.479.848)
Gastos de impuesto	(5.487.476)	(239.322.706)
	<u>110.547.647</u>	<u>(122.921.236)</u>

**Corporación Suiche 7B, C. A. y Caja Venezolana de Valores, S. A.** (Preparados por la compañía de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela para las Grandes Entidades)  
(en bolívares):

	31 de diciembre de 2017	
	Corporación Suiche 7B, C. A.	Caja Venezolana de Valores, S. A.
Activo:		
Efectivo y sus equivalentes	3.617.204.586	1.014.878.519
Cuentas por cobrar	1.029.941.106	184.276.049
Impuestos por recuperar	269.156.830	-
Gastos pagados por anticipado	25.603.102	26.171.400
Inversiones en títulos valores	-	278.100.221
Activo fijo neto	3.633.393	122.339.238
Impuesto sobre la renta diferido	-	988.352
Otros activos	7.294.364.294	2.098.111
Total activo	<u>12.239.903.311</u>	<u>1.628.851.890</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	1.340.464.450	475.659.038
Dividendos por pagar	-	951.245.986
Impuesto sobre la Renta por pagar	1.646.497.753	4.266.461
Gastos acumulados por pagar	449.798.101	72.999.378
Otros pasivos y contingencias	1.426.785.949	59.845.444
Total pasivo	4.863.546.253	1.564.016.307
Patrimonio	7.376.357.058	64.835.583
Total pasivo y patrimonio	<u>12.239.903.311</u>	<u>1.628.851.890</u>
	Año terminado el 31 de diciembre de 2017	
Ingresos	11.660.463.429	398.882.042
Gastos de operaciones	(3.180.468.609)	(399.877.084)
Impuesto sobre la Renta	(2.421.736.645)	(3.579.335)
Total ingresos y egresos, netos	<u>6.058.258.175</u>	<u>(4.574.377)</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

***Inversión en la Sucursal de Curaçao***

A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal en el Exterior, incluidos en los estados financieros del Banco:

	30 de junio de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	Bs	US\$	Bs
Activo:				
Disponibilidades	12.007.653	1.377.427.893.615	12.074.179	120.439.936
Pasivo:				
Captaciones del público	6	734.160	6	60
Acumulaciones y otros pasivos	3.504.976	402.064.476.807	3.492.971	34.842.386
	3.504.982	402.065.210.967	3.492.977	34.842.446
Patrimonio:				
Capital asignado	1.000.000	114.712.500.000	1.000.000	9.975.000
Ajustes al patrimonio	(121.116)	(13.893.495.060)	(44.816)	(447.040)
Resultados acumulados	7.623.787	874.543.677.709	7.626.018	76.069.530
	8.502.671	975.362.682.648	8.581.202	85.597.490
	12.007.653	1.377.427.893.615	12.074.179	120.439.936
	<b>Semestres terminados el</b>			
	30 de junio de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	Bs	US\$	Bs
Ingresos financieros	88.329	10.132.383.056	65.294	651.308
Otros ingresos operativos	1.516	173.834.175	1.603	15.990
Otros gastos operativos	(2.566)	(294.333.921)	(2.401)	(23.950)
Gastos de transformación	(89.510)	(10.267.873.431)	(95.027)	(947.895)
	(2.231)	(255.990.121)	(30.531)	(304.547)

**(10) Bienes Realizables**

El detalle de los bienes realizables es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Bienes fuera de uso	12.188.562.370	132.235.504
Provisión para bienes realizables	(53.654.909)	(21.411.941)
	12.134.907.462	110.823.563

Al 30 de junio de 2018, los Bienes fuera de uso incluyen principalmente pago de obras por cierres de oficinas.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró ingresos por bienes realizables en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, por Bs1.630.175 y Bs13.166.636, respectivamente, por ganancias en venta de bienes muebles e inmuebles recibidos en pago. Dichos ingresos corresponden principalmente a la venta de inmuebles, registradas en cuentas de orden, producto de una obra en proceso recibida en pago y concluida por el Banco.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco efectuó una venta de bienes fuera de uso, los cuales estaban totalmente amortizados y mantenidos en cuentas de orden, registrando una ganancia en venta por Bs308.071.429 y Bs5.650.172.857, respectivamente, en la cuenta de ingresos por bienes realizables en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró gastos por la constitución del apartado para bienes recibidos en pago, por Bs31.835.614 y Bs16.796.520, respectivamente, contabilizados en gastos por bienes realizables, en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, según lo establecido en el Manual de Contabilidad.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**  
 Notas de los Estados Financieros Consolidados  
 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**(11) Bienes de Uso**

El detalle de los bienes de uso es el siguiente (en bolívares):

	Terreno	Edificaciones e instalaciones	Mobiliario y equipos	Equipos transporte	Obras en ejecución	Otros bienes	Total
Costo -							
Saldos al 30 de junio de 2017	30.195.302	93.557.688.304	31.515.380.166	222.383.775	786.752.191	419.407	126.112.819.145
Adiciones	-	1.535.050.955	14.138.292.373	12.179.999	1.978.942.538	-	17.664.465.865
Capitalizaciones	-	1.104.304.643	-	-	(1.104.304.643)	-	-
Efecto de la segunda revaluación (véanse las notas 3(h) y 23)	-	51.068.638.581	-	-	-	-	51.068.638.581
Traspaso bienes fuera de uso	-	(146.274.207)	-	-	-	-	(146.274.207)
Retiros	(163)	(42.223.185)	(17.698.084)	-	(42.358.523)	(14)	(102.279.969)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	30.195.139	147.077.185.091	45.635.974.455	234.563.774	1.619.031.563	419.393	194.597.369.415
Adiciones	-	48.047.001.672	630.563.597.136	313.264.000	1.037.681.394	-	679.961.544.202
Capitalizaciones	-	998.881.985	-	-	(998.881.985)	-	-
Efecto de la segunda revaluación (véanse las notas 3(h) y 23)	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso bienes fuera de uso	-	-	-	-	394.452.245	-	394.452.245
Retiros	-	-	(33.816.215)	(407.354)	(3.364.864)	(6.256)	(37.594.689)
Saldos al 30 de junio de 2018	30.195.139	196.123.068.748	676.165.755.376	547.420.420	2.048.918.353	413.137	874.915.771.173
Depreciación acumulada -							
Saldos al 30 de junio de 2017	-	(676.089.735)	(5.712.400.830)	(64.271.386)	-	-	(6.452.761.951)
Depreciación reconocida en gasto	-	(2.229.367.132)	(3.874.324.874)	(27.447.539)	-	-	(6.131.139.545)
Retiros	-	8.331.954	1.894.606	-	-	-	10.226.560
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	(2.897.124.913)	(9.584.831.098)	(91.718.925)	-	-	(12.573.674.936)
Depreciación reconocida en gasto	-	(2.741.751.178)	(4.647.385.874)	(28.400.133)	-	-	(7.417.537.185)
Retiros	-	-	33.780.920	407.354	-	-	34.188.274
Saldos al 30 de junio de 2018	-	(5.638.876.091)	(14.198.436.052)	(19.711.704)	-	-	(19.957.023.847)
Valor neto en libros -							
Saldos al 31 de diciembre de 2017	30.195.139	144.180.060.178	36.051.143.357	142.844.849	1.619.031.563	419.393	182.023.694.479
Saldos al 30 de junio de 2018	30.195.139	190.484.192.657	661.967.319.324	427.708.716	2.048.918.353	413.137	854.958.747.326

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

El detalle de las adiciones de mobiliario y equipos es el siguiente (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Maquinaria y equipos	79.611.980.518	7.992.024.429
Equipos de seguridad	7.789.922.706	3.305.826.171
Equipos informáticos	430.149.023.192	1.599.023.170
Módulos receptores y validadores de billetes para recibir depósitos en los ATMs	110.240.020.800	823.415.054
Otros	2.772.649.920	418.003.549
	<b>630.563.597.136</b>	<b>14.138.292.373</b>

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta de obras en ejecución incluye Bs2.048.918.353 y Bs1.619.031.563, respectivamente, relacionados con trabajos de remodelación y mejoras en las agencias del Banco.

El 9 de mayo de 2017, la Superintendencia mediante el Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GOBPV3-08949, autoriza al Banco para que efectúe el registro contable por Bs87.387.911.150, en la cuenta de bienes de uso, correspondientes a la revaluación del activo ubicado en el Centro Financiero Provincial, con contrapartida en la cuenta de patrimonio ajuste por revaluación de bienes. Estas cifras equivalen el total del patrimonio primario (nivel I) del Banco, al 30 de junio de 2016 (véase nota 23). A tal efecto, el Banco adoptó el tratamiento establecido por la Superintendencia, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 025.17 del 28 de marzo de 2017, mediante la cual aplica la medida de revaluación de activos obtenido de los avalúos realizados por un perito valuador inscrito en el registro, que a tal efecto lleve el ente supervisor.

Mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GOBPV3-20038 del 22 de septiembre de 2017, la Superintendencia autoriza al Banco para efectuar el registro contable por Bs51.068.638.581, en la cuenta de bienes de uso, correspondiente a la segunda fase de la revaluación del activos, con contrapartida en la cuenta de patrimonio ajuste por revaluación de activos (véase nota 23), de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 101.17 del 12 de septiembre de 2017.

La depreciación inherente a la revaluación de las edificaciones e instalaciones durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es Bs2.575.831.624 y Bs2.097.063.138, respectivamente, la cual se reconoció en la cuenta de gastos generales administrativos, en los estados de resultados consolidados y aplicación del resultado neto (véase la nota 19).

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**(12) Otros Activos**

El detalle de otros activos es el siguiente (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Gastos diferidos, netos -		
Licencias, netas	103.826.225.942	21.637.799.858
Mejoras a propiedades tomadas en alquiler, netas	498.835.837	553.591.180
<i>Software</i> , neto	489.560.292	129.816.912
Otros gastos diferidos	7.466.667	5.383.574.068
	<u>104.822.088.738</u>	<u>27.704.782.018</u>
Anticipos a proveedores	11.427.592.281.990	91.060.701.907
Otros gastos pagados por anticipado	1.405.020.498.453	89.021.893.721
Otros	304.917.149.143	5.614.244.033
Impuesto diferido (véase nota 18)	211.179.955.142	9.255.455.386
Impuesto pagado por anticipado	55.880.854.680	13.544.345.837
Existencia de papelería, TDC, TDD y efectos varios	44.580.790.474	8.020.850.570
Cuentas de compensación por tarjeta de crédito y débito, netas	36.396.924.269	73.906.450.064
Partidas por aplicar	13.802.660.610	818.772.065
	<u>13.604.193.203.499</u>	<u>318.947.495.601</u>
Provisión para otros activos	<u>(42.571.403.850)</u>	<u>(272.808.947)</u>
	<u><u>13.561.621.799.649</u></u>	<u><u>318.674.686.654</u></u>

El Banco mantenía licencias por Bs666.503.455, las cuales se cancelaron mediante cuotas establecidas contractualmente con el proveedor, hasta 2017. El 20 de junio de 2016, mediante el Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-17782, la Superintendencia autorizó al Banco a registrar como un cargo diferido a ser amortizado, la pérdida que se produzca al aplicar la tasa del tipo de cambio flotante (DICOM) sobre las deudas contraídas, pagaderas en bolívares y cuotas periódicas en dólares estadounidenses, por el contrato referido, por un período de 24 meses, a partir del 30 de junio de 2016, hasta el cierre del primer semestre de 2018. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2017 el Banco mantenía Bs5.364.907.401, en la cuenta otros gastos diferidos, por dicho concepto. Al 30 de junio de 2018, el Banco finalizó el plan de amortización autorizado por la Superintendencia sobre este cargo diferido.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta de anticipos a proveedores por Bs11.427.592.281.990 y Bs91.060.701.907, respectivamente, se encuentra compuesta por anticipos otorgados a proveedores para adquisición de artículos de oficina, equipos de computación, servicios, equipamiento e insumos tecnológicos.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta de otros gastos pagados por anticipado por Bs1.405.020.498.453 y Bs89.021.893.721, respectivamente, incluye principalmente pagos a proveedores tecnológicos por Bs1.208.989.068.584 y Bs82.448.572.284, respectivamente para la adquisición, renovación y mantenimiento de licencias anuales.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las cuentas de compensación por tarjeta de crédito y débitos, netas por Bs36.396.924.269 y Bs73.906.450.064, respectivamente, incluyen principalmente operaciones en tránsito correspondientes a las transacciones realizadas con tarjetas de débito y crédito propio Banco y otros bancos en los puntos de ventas y telecajeros. Estas operaciones fueron regularizadas el 2 julio y 2 de enero de 2018, respectivamente, en las compensaciones recibidas de las marcas Cirrus, Suiche 7B, Mastercard, Visa y Platco.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se incluyen en la cuenta impuesto pagado por anticipado Bs10.362.062.047 y Bs13.231.999.631, respectivamente, por concepto de Impuesto sobre la Renta. Asimismo, se incluyen Bs40.994.545.681 y Bs291.185.078, respectivamente, por concepto de Impuesto al Valor Agregado retenido, por las operaciones de arrendamiento financiero y servicios realizados.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene cuentas por cobrar por el uso de tarjetas de crédito por Bs2.061.332.004 y Bs59.335.742, respectivamente, en la cuenta de otros activos, correspondientes a operaciones recibidas en el entrante internacional asociadas a límite de piso aplicadas según el país adquirente de la transacción y de acuerdo a la actividad del comercio en el cual se use la tarjeta. Estas operaciones se encuentran enmarcadas en los convenios firmados con las franquicias.

La mayor parte de las partidas por aplicar, se registran en las cuentas definitivas relacionadas a las transacciones, durante los primeros días del mes siguiente. Estas comprenden lo siguiente (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Operaciones en tránsito por depósitos en ATM	6.954.709.726	39.042
Otras operaciones en tránsito	6.845.309.984	811.492.101
Faltantes de caja	<u>2.640.900</u>	<u>7.240.921</u>
	<u><u>13.802.660.610</u></u>	<u><u>818.772.065</u></u>

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las operaciones en tránsito por depósitos en ATM por Bs6.954.709.726 y Bs39.042, respectivamente, corresponden a depósitos de cheques en ATM no aplicados, las cuales fueron regularizados automáticamente los primeros días de julio y enero de 2018, respectivamente.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las otras operaciones en tránsito por Bs6.845.309.984 y Bs811.492.101, incluyen principalmente Bs4.867.302.597 y Bs688.057.207, respectivamente, por concepto de consumos realizados por tarjetahabientes de otros bancos internacionales en puntos de venta y ATM's propios y Bs1.035.719 y Bs71.123.200 correspondientes a órdenes de pago abonados a los clientes que se encuentran a la espera de la venta de divisas al BCV, de acuerdo con lo establecido en los Convenios Cambiarios N° 34 y 38, respectivamente.

Durante el semestre finalizado al 30 de junio de 2018, el Banco registró provisión de Bs320.509.767, por concepto de intereses vencidos, originado por la inversión en títulos valores Bonos Soberanos 2025 y 2020, registrados en la cuenta de otros gastos operativos (véase la nota 20).



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**(13) Captaciones del Público**

El detalle de las captaciones al público es el siguiente (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Depósitos y certificados a la vista -		
Cuentas corrientes no remuneradas	160.285.861.366.019	7.891.459.185.136
Cuentas corrientes remuneradas	99.298.150.857.425	5.642.819.736.452
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	11.073.326.774.593	20.247.140.559
Depósitos y certificados a la vista	1.420.365.251.541	100.406.994
	<u>272.077.704.249.578</u>	<u>13.554.626.469.141</u>
Otras obligaciones a la vista -		
Obligaciones por fideicomiso	2.420.960.475.042	94.704.833.467
Otras obligaciones a la vista	2.098.659.600.001	93.137.547.843
Cheques de gerencia vendidos	837.777.788.883	44.755.736.866
Pagos anticipados de clientes de tarjetas de crédito	1.078.607.485	275.578.320
Giros y transferencia por pagar	186.378.544.225	52.477.767
Depósitos a plazos vencidos	76.613	72.632
Depósitos judiciales	8.624	8.624
	<u>5.544.855.100.873</u>	<u>232.926.255.519</u>
Depósitos de ahorro	<u>17.906.979.265.316</u>	<u>1.369.296.217.215</u>
Depósitos a plazo con vencimiento -		
Hasta 30 días	6.347.740	84.900.671
De 31 a 60 días	503.868.837	27.467.328
De 61 a 90 días	650.833	115.954
De 91 a 180 días	9.169	94.615
De 181 a 360 días	26.850	9.921
	<u>510.903.429</u>	<u>112.588.489</u>
Captaciones al público restringidas -		
Depósitos y certificados a la vista restringidos	10.000.026.800	10.000.026.800
Fondos embargados de depósitos en cuentas corrientes	2.197.245.700	74.045.745
Depósitos a plazo afectados en garantía	257.321	21.737.321
Fondos embargados de depósitos de ahorro	170.241	170.241
Cuentas corrientes inactivas	48.587	48.587
Otras captaciones del público restringidas	734.160	64
	<u>12.198.482.809</u>	<u>10.096.028.758</u>
	<u>295.542.248.002.005</u>	<u>15.167.057.559.122</u>

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene captaciones de entidades oficiales por Bs4.333.662.364.676 y Bs376.899.267.952, respectivamente.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

El detalle de otras obligaciones a la vista es el siguiente (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Tarjeta de Pago Electrónico Tarjeta Popular	1.955.971.929.189	87.465.012.484
Tarjeta de Pago Electrónico Fideicomiso	39.611.313.190	1.556.573.449
Tarjeta de Pago Electrónico	25.699.456.169	2.516.623.400
Obligaciones a la Vista PDVSA	8.908.823.816	1.580.636.357
Otros	68.468.077.637	18.702.153
	<u>2.098.659.600.001</u>	<u>93.137.547.843</u>

En la Gaceta Oficial N° 40.314 del 12 de diciembre de 2013 fue publicada la Resolución N° 13-11-02 del BCV, vigente a partir del 1° de diciembre de 2013, en la cual se estableció que las tasas para los depósitos de ahorro de personas naturales no podrán ser inferiores a 16% para los saldos diarios de hasta Bs20.000; y tampoco podrán ser inferiores a 12,5% para los saldos diarios cobrados por personas naturales superiores a Bs20.000, así como para personas jurídicas. Asimismo, se estableció que no podrán ser inferiores las tasas de interés a 14,5% para los depósitos a plazo y por las operaciones por medio de las cuales se emiten certificados de participación a plazo.

***Cuentas Corrientes Remuneradas***

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las cuentas corrientes remuneradas generaron rendimientos a tasas de interés de 0,39% y 0,03%, y entre 0,03%, respectivamente.

***Depósitos de Ahorro***

Los depósitos de ahorro generaron rendimientos a tasas de interés de 12,5% y 16%, para ambos semestres.

***Depósitos a Plazo***

Los depósitos a plazo generaron rendimientos a una tasa de interés de 14,50% para ambos semestres.

***Depósitos y Certificados a la Vista***

Los depósitos y certificados a la vista generaron rendimientos a tasas de interés promedio de 0,39%, y entre 0,01% y 1,07%, respectivamente.

**(14) Captaciones y Obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat**

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat por Bs81.590.868 y Bs54.392.576, respectivamente, corresponden a depósitos a la vista con intereses anuales máximos de 0,5% para ambos semestres. Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró gastos por este concepto por Bs44 y Bs68, respectivamente, en la cuenta astos financieros, en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**(15) Otros Financiamientos Obtenidos**

El detalle de los otros financiamientos obtenidos es el siguiente (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año -		
Financiamientos de otras instituciones financieras del país hasta un año:		
Depósitos a la vista no remunerados	84.175.339.850	2.783.184.342
Depósitos a la vista remunerados, con tasas de interés de 0,03% y entre 0,03% y 3%	13.727.984.751	2.141.398.835
Depósitos de ahorro, con tasas de interés entre 12,5% y 16%, para ambos semestres	937.108	880.314
	<u>97.904.261.709</u>	<u>4.925.463.491</u>
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año -		
Depósitos a la vista	571.950.788	172.714.928
	<u>98.476.212.497</u>	<u>5.098.178.419</u>

**(16) Intereses y Comisiones por Pagar**

El detalle de intereses y comisiones por pagar es el siguiente (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Gastos por pagar por captaciones del público -		
Depósitos a plazo	81.121.285	238.164.650
Depósitos y certificados a la vista	11.542.168	491.754
Otras obligaciones a la vista	1.860	14.244
	<u>92.665.313</u>	<u>238.670.648</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**(17) Acumulaciones y Otros Pasivos**

El detalle de las acumulaciones y otros pasivos es el siguiente (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Cuentas de compensación TDD y TDC	9.664.364.947.934	496.662.341.004
Proveedores por pagar	4.319.091.200.293	57.166.356.128
Provisión para impuesto por pagar	2.392.330.606.793	104.655.843.306
Acreedores en moneda extranjera	2.237.022.854.701	209.505.265
Ingresos diferidos cobrados por anticipado	1.166.788.129.307	27.279.859.328
Retenciones por pagar	839.724.593.131	25.273.686.686
Provisión para créditos contingentes (véase la nota 22)	415.423.817.291	56.267.563
Bonificaciones por pagar al personal	343.018.365.168	2.855.862.424
Recaudación de fondos de la nación y municipios	301.344.061.539	4.078.847.081
Impuestos por pagar por cuenta de la institución	300.858.177.537	9.287.074.653
Cuota trimestral visa y mastercard	208.370.006.172	5.977.626.464
Otras cuentas por pagar	154.509.649.505	6.841.519.516
Plan de beneficios definidos	138.775.320.023	7.348.681.343
Provisión para contingencias en moneda extranjera	109.335.581.571	9.009.276
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	94.743.419.236	4.395.854.485
Provisiones para indemnizaciones laborales	86.372.529.798	2.560.330.910
Provisión para la Ley Orgánica de Drogas	78.820.721.369	2.797.387.502
Utilidades por pagar	67.893.868.475	98.970.320
Provisión para la Ley Orgánica del Deporte	56.681.364.505	1.838.506.915
Aportaciones y retenciones laborales por pagar	17.386.848.239	853.398.069
Dividendos por pagar	5.972.079.402	5.972.079.554
Ingresos financieros diferidos	4.729.179.564	617.936.579
Provisión para contingencias en moneda nacional	2.323.625.626	933.868.638
Provisión para provimillas	408.712.524	2.449.484.821
Provisión para créditos cuota balón (véase en la nota 7)	5.085.610	5.085.962
Ingreso diferido en la venta de bienes realizables y de uso	857.419	2.487.594
Otros	1.259.369.851.438	8.676.737.084
	<b>24.265.665.454.170</b>	<b>778.904.608.470</b>

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las cuentas de compensación por Bs9.664.364.947.934 y Bs496.662.341.004, respectivamente, incluyen principalmente operaciones en tránsito correspondientes a operaciones por tarjetas de débito y créditos de nuestros clientes en comercios de otros bancos por Bs9.475.753.908.536 y Bs483.457.257.059, respectivamente. Estas operaciones fueron regularizadas durante los primeros días del mes de julio y enero de 2018, respectivamente.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta de proveedores por Bs4.319.091.200.293 y Bs57.166.356.128, respectivamente, incluyen cuentas por pagar en moneda nacional por Bs1.627.494.330.110 y Bs57.145.191.408, respectivamente, y en moneda extranjera por Bs2.691.596.870.183 (US\$23.463.850) y Bs21.164.720 (US\$2.121.776), respectivamente.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 las cuentas de acreedores en moneda extranjera, incluyen principalmente pago de intereses de títulos a clientes del Banco.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la cuenta ingresos diferidos cobrados por anticipados por Bs1.166.788.129.307 y Bs27.279.859.328, respectivamente, incluyen principalmente intereses cobrados por anticipado de los contratos de préstamos.

Al 30 de Junio 2018 y 31 de diciembre de 2017, las retenciones por pagar por Bs839.724.593.131 y Bs25.273.686.686, que incluyen principalmente Bs444.542.106.230 y Bs16.331.750.752 por concepto de impuesto retenido a comercios por el uso de TDC.; Bs148.549.277.588 y Bs707.359.590 por concepto de enteramiento de las retenciones timbre fiscales gobernaciones según la alícuota establecida en la gaceta de cada ente que por las operaciones de préstamos, letra de cambio, factoring y leasing; Bs138.967.240.234 y Bs3.443.862.628 por concepto de IVA retenido de las facturas pagadas a proveedores por los distintos servicios prestados.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta de bonificaciones por pagar al personal por Bs343.018.365.168 y Bs2.855.862.424, respectivamente, corresponden principalmente a incentivos para el personal del Banco, asociados con el desempeño anual y provisiones para bono vacacional.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las otras cuentas por pagar por Bs154.509.649.505 y Bs6.841.519.516, respectivamente, incluyen Bs118.850.279.035 y Bs4.780.030.179 correspondiente a las obligaciones por pagar mantenidas con Inversiones Platco, C. A. por los servicios prestados, así como saldos por operaciones de tarjetas de crédito efectuadas por clientes en el exterior al 31 de diciembre de 2017 por Bs57.214.009, al 30 de junio de 2018 el Banco no registró saldo por este concepto.

***Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación***

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró por este concepto Bs94.743.419.236 y Bs3.410.000.839, respectivamente, como gastos operativos varios en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 25 y 26 de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (véase la nota 20).

***Ley Orgánica de Drogas (LOD)***

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco constituyó provisiones por este concepto por Bs78.817.506.656 y Bs2.259.378.372, respectivamente, como gastos operativos varios en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 32 de la Ley Orgánica de Drogas (véase la nota 20).

***Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física***

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco constituyó un apartado por este concepto por Bs56.681.330.177 y Bs1.454.949.832, respectivamente, que se encuentran registrados como gastos operativos varios en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto (véase la nota 20).

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

***Provisión para Otras Prestaciones Sociales***

El 7 de mayo de 2012, fue publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.076, el Decreto N° 8.398, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras. Dicho decreto establece algunos cambios con respecto a la Ley Orgánica del Trabajo del 19 de junio de 1997, reformada el 6 de mayo de 2011. Entre los aspectos más relevantes destacan: los cambios en la modalidad de cálculo de algunos beneficios a empleados, como el bono vacacional, utilidades, permisos pre y postnatal, retroactividad de las prestaciones sociales e intereses sobre las prestaciones sociales. Adicionalmente, se establecen cambios en la duración de la jornada laboral y se introducen conceptos relacionados con la estabilidad laboral por maternidad.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene un plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de sus trabajadores, de acuerdo con la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTT) y el contrato colectivo vigente.

El plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de los trabajadores del Banco, lo expone a riesgos actuariales como: riesgo de tipo interés, riesgo de longevidad y riesgo salarial.

A continuación, se describen:

<u>Riesgo</u>	<u>Descripción</u>
Riesgo de tasa de interés:	Una disminución o aumento en la tasa de interés aumentará o disminuirá el pasivo del plan.
Riesgo de longevidad:	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan incrementará su obligación.
Riesgo salarial:	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula con base en los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan incrementará su obligación; esta guarda correlación con la tasa de inflación estimada en períodos futuros.

No hay otros beneficios definidos que se proporcionen a los trabajadores.

El valor presente de las obligaciones por estos beneficios se determina anualmente, por lo que el último estudio fue determinado en diciembre de 2017, por actuarios independientes. El valor actual de la obligación por concepto de beneficios definidos y el costo por servicio fueron determinados, utilizando el método de la unidad de crédito proyectado.

Las principales suposiciones a largo plazo utilizadas para propósitos del estudio actuarial al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

Tasa de rotación puntual por edad	Entre 0,4% y 27%
Mortalidad	GAM -1983
Incremento de sueldo estimado	0,00
Tasa de interés técnico	<u>0,04</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la conciliación del movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos, presentados en la cuenta plan de beneficios definidos, se compone de (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Saldos al principio del semestre	7.348.681.343	2.682.137.651
Costo por intereses <sup>(a)</sup>	43.273.508.940	427.995.729
Costo de los servicios del período corriente <sup>(a)</sup>	106.159.547.255	83.967.837
Pérdidas actuariales <sup>(b)</sup>	-	5.647.057.117
Pagos efectuados	<u>(18.006.417.515)</u>	<u>(1.492.476.991)</u>
Saldos final del semestre	<u><u>138.775.320.023</u></u>	<u><u>7.348.681.343</u></u>

(a) Presentados en la cuenta de gastos de personal en el estado consolidado de resultados.

(b) Presentados en la cuenta de superávit por aplicar.

Al 30 de junio de 2018, el Banco registro provisión voluntaria por Bs96.932.991.696, sobre la base de sus propias estimaciones, como complemento de la obligación determinado en el informe actuarial.

La nueva medición por las ganancias y pérdidas actuariales del pasivo por beneficios definidos, se incluye en la cuenta de superávit por aplicar.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida, son la tasa de incremento salarial, el tipo de interés técnico, la tabla de mortalidad y la tabla de rotación.

Al 31 de diciembre de 2017, los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación, fueron determinados con base en los cambios razonablemente posibles de los supuestos ocurridos al final del período sobre el que se informa; mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes:

- Si la tasa de descuento es de 1 punto porcentual más alta o más baja, la obligación por beneficio definido disminuiría a Bs7.202.442.584 y aumentaría a Bs7.496.389.838, respectivamente.
- Si el incremento en el salario previsto aumenta o disminuye en 1 punto porcentual, la obligación por beneficio definido aumentaría a Bs7.496.389.838 y disminuiría a Bs7.202.442.584, respectivamente.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produjera en forma aislada; esto debido a que algunos de los supuestos se pueden correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período sobre el que se reporta; este es el mismo que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas, reconocidas en el balance general.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**(18) Impuestos****(a) Impuesto sobre la Renta**

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento neto gravable fiscal y la utilidad contable las originan: las provisiones y aparados, las cuales normalmente son deducibles fiscalmente en períodos siguientes cuando efectivamente se cancelan y los enriquecimientos exentos del Impuesto sobre la Renta, generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

Mediante Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.2.10 del 30 de diciembre de 2015, el Ejecutivo Nacional mediante Decreto N° 2.163 dictó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, el cual establece que los contribuyentes que realicen actividades bancarias, financieras, de seguros y reaseguros quedarán excluidos del sistema de ajustes por inflación previsto en el presente Decreto.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Impuesto Sobre la Renta, este tributo se genera anualmente; por lo tanto, la provisión al 30 de junio de 2018 se determinó con base en la proyección anual de los estados financieros del Banco.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, las cifras de la conciliación entre la utilidad según libros y la utilidad fiscal, son las siguientes (en bolívares):

Utilidad según libros antes de Impuesto sobre la Renta	<u>276.620.637.186</u>
Partidas gravables o no deducibles	37.419.522.018
Menos partidas no gravables o deducibles	<u>54.993.877.705</u>
Enriquecimiento gravable	<u>259.046.281.500</u>
Enriquecimiento de fuente territorial	259.046.281.500
Enriquecimiento de fuente extraterritorial	<u>(4.134.437)</u>
Total renta neta mundial gravable	<u>259.046.281.500</u>
Impuesto según tarifa	<u><u>103.618.512.600</u></u>

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene una provisión en libros para impuesto sobre la renta de Bs2.391.929.113.043 y Bs104.655.808.393, respectivamente, basada en los resultados proyectados a junio de 2018 y del ejercicio fiscal anual que finalizó el 31 de diciembre de 2017, respectivamente.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

La siguiente es la conciliación entre la tasa nominal y la tasa efectiva de Impuesto sobre la Renta, al 31 de diciembre de 2017:

	<u>%</u>	<u>Bolívares</u>
Utilidad antes del Impuesto sobre la Renta		276.620.716.256
Impuesto sobre la Renta calculado a la tasa impositiva del 40%	40,00	110.648.286.502
Otras partidas permanentes -		
Gastos no deducibles	0,61	1.700.646.658
Pérdida en venta de cartera de inversiones	0,01	21.287.760
Depreciación activos revaluados	0,30	838.825.255
Prestaciones sociales	(3,49)	(9.655.417.480)
Ingresos exentos por valores emitidos y avalados por la nación	<u>(2,63)</u>	<u>(7.274.965.715)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>34,81</u>	<u>96.278.662.980</u>

**(b) Impuesto Diferido**

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene un impuesto diferido activo por Bs211.179.955.142 y Bs9.255.455.386, respectivamente (véase nota 12). Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, registró un ingreso por impuesto diferido por Bs201.924.499.756 y Bs6.674.898.538, respectivamente. Las diferencias temporales más importantes que originaron este impuesto, corresponden en su mayoría a provisiones mantenidas en las cuentas acumulaciones y otros pasivos.

**(c) Impuesto a las Ganancias Netas Aplicables a Sucursal en el Exterior**

La Sucursal Curaçao está sujeta en las Antillas Neerlandesas a un impuesto sobre las ganancias netas provenientes de las actividades de inversión (Investment activities), cuya tasa impositiva fue acordada con el fisco neerlandés, desde 2,4% hasta un máximo de 3% de la ganancia neta gravable, con base en los Tax Ruling aplicable para el ejercicio fiscal comprendido desde el 1° de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2017 y de 1° de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre 2017, la Sucursal Curaçao mantiene una provisión por Bs401.493.750 (US\$3.500) y Bs34.913 (US\$3.500), respectivamente, por este concepto. Adicionalmente, durante el semestre terminado el 30 de junio de 2018, la Sucursal Curaçao no reconoció gasto de impuesto sobre la renta y durante el 31 de diciembre de 2017, registró gasto por este concepto por US\$7.927.

La ganancia o pérdida en cambio y las ganancias de capital no forman parte de la ganancia neta gravable para propósitos de impuesto de las Antillas Neerlandesas.

**(d) Normativa sobre Precios de Transferencia**

La Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente, establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto sobre la Renta que celebren transacciones con partes vinculadas en el exterior, deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales, con base en precios de mercado establecidos, utilizando los métodos dispuesto en dicha ley. La gerencia del Banco se encuentra en proceso de efectuar el estudio sobre precios de transferencias, requerido para documentar las mencionadas transacciones en el exterior, correspondientes al ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2018. En opinión de la gerencia del Banco y de sus asesores legales, no se generarían ajustes que pudieran afectar la determinación del enriquecimiento neto gravable. Al 30 de junio de 2018, el Banco presentó la declaración informativa de operaciones, Forma PT-99, correspondiente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2017.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**(19) Gastos Generales y Administrativos**

A continuación, se presenta un detalle de los gastos generales y administrativos (en bolívares):

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Servicios externos recibidos	1.421.337.174.623	75.738.583.658
Mantenimiento y reparaciones	1.126.905.022.389	35.328.194.365
Impuestos y contribuciones	483.806.282.384	16.020.764.086
Relaciones públicas	251.900.604.813	10.563.171.422
Traslados y comunicaciones	250.087.629.534	8.007.973.656
Comedor de empleados	112.082.733.292	2.020.702.862
Papelería y efectos de escritorio	57.210.542.144	22.677.505.678
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (véase nota 11)	7.417.537.185	6.131.139.545
Amortización de gastos diferidos	4.628.650.214	2.826.062.056
Propaganda y publicidad	4.348.931.692	217.966.101
Otros gastos generales y administrativos	46.583.615.624	4.635.301.325
	<u>3.766.308.723.894</u>	<u>184.167.364.754</u>

**(20) Gastos Operativos Varios y Gastos Extraordinarios**

A continuación, se presenta un detalle de otros gastos operativos (en bolívares):

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Comisiones por servicios	1.350.243.892.546	73.471.237.984
Gastos por diferencial cambiario (véase la nota 28)	112.789.792.569	3.768.549.128
Gastos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (véase nota la 9)	3.994.368.558	71.462.158
Pérdida por inversiones en títulos valores (véase la nota 6)	1.561.298.764	165.890.786
	<u>1.468.589.352.437</u>	<u>77.477.140.056</u>

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta comisiones por servicios por Bs1.350.243.892.546 y Bs73.471.237.984, respectivamente incluye principalmente Bs386.627.187.916 y Bs17.623.344.102 correspondientes a comisiones de intercambio cedidas, producto de las operaciones procesada aplicadas con tarjetas de crédito en puntos de venta Platco, Bs396.504.485.782 y Bs28.324.123.881 correspondientes a comisiones de intercambio cedidas, producto de operaciones procesadas con tarjetas de débito ajenas en puntos de venta Platco y Bs401.588.126.302 y Bs19.874.531.083 correspondientes a gastos por las transacciones realizadas en punto de ventas Platco, respectivamente.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró Bs112.789.792.569 y Bs3.768.128, respectivamente, en la cuenta otros gastos operativos en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto, por la pérdida producto de la aplicación del tipo de cambio flotante (DICOM) sobre las deudas contraídas por la compra y mantenimiento de licencias (véanse las notas 12 y 17).

Los gastos operativos varios comprenden lo siguiente (en bolívares):

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (véase nota 17)	94.743.419.236	3.410.000.839
Provisión para Ley Orgánica de Drogas (véase nota 17)	78.817.506.656	2.259.378.372
Provisión para Ley Orgánica del Deporte (véase nota 17)	56.681.330.177	1.454.949.832
Mantenimiento de cajeros automáticos	23.252.855.781	3.269.914.068
Servicios externos	13.337.485.660	1.090.876.061
Amortización por aporte de la responsabilidad social	11.168.518.344	2.662.513.516
Apartado por contingencia	3.687.785.495	-
Indemnización procedimiento	1.486.634.118	173.318.540
Gasto provisión reclasificación de transferencia	1.042.924.338	73.759.305
Programa social corporativo	910.049.322	173.774.299
Apartado contingencias futuras	680.895.888	85.111.986
Provisión para otros activos	13.795.185	48.498.905
Otros gastos operativos	1.646.514.962	305.356.541
	<u>287.469.715.162</u>	<u>15.007.452.264</u>

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró una amortización por aporte de responsabilidad social para proyectos comunales por Bs11.168.518.344 y Bs2.662.513.516, respectivamente, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 48 de la Ley de instituciones del Sector Bancario.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta servicios externos por Bs13.337.485.660 y Bs1.090.876.061, respectivamente. Incluyen principalmente Bs10.876.700.518 y 775.563.507 por concepto servicios de call center, atención banca telefónica y central telefónica.

Los gastos extraordinarios comprenden lo siguiente (en bolívares):

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Pérdidas por mobiliario y edificaciones	25.777.981.042	1.742.180.439
Pérdidas por robo, asaltos, fraudes y otros	70.274.972	156.084.244
Pérdidas por siniestros por tarjetas de crédito y débito	145.900	95.154.366
	<u>25.848.401.915</u>	<u>1.993.419.049</u>

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las pérdidas por mobiliarios y edificaciones corresponden principalmente a siniestros ocurridos en edificaciones propias y cajeros automáticos.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**(21) Otros Ingresos Operativos e Ingresos Operativos Varios**

A continuación, se presenta el detalle de otros ingresos operativos (en bolívares):

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Comisiones por servicios prestados	4.351.055.525.291	218.928.563.931
Ingresos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (véase nota 9)	110.393.733.367	268.731.915
Ingresos por diferencia en cambio (véase nota 28)	94.859.304.877	15.339.969
Ganancia en venta y en valoración de inversiones en títulos valores (véase nota 6)	605.725.106	121.117.776
	<u>4.556.914.288.641</u>	<u>219.333.753.591</u>

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las comisiones por servicios prestados incluyen Bs2.167.772.158.780 y Bs128.207.736.871, respectivamente, por comisiones cobradas por el uso de puntos de ventas, adicionalmente incluye Bs586.047.453.441 y Bs35.765.460.010, respectivamente, por comisiones cobradas por el intercambio de operaciones de tarjetas de débitos a través de la red Cirrus, asimismo incluye Bs355.034.175.133 y Bs7.450.280.727, respectivamente, por comisiones cobradas en avances de efectivo en tarjetas de crédito Master, y Bs250.305.847.716 y Bs4.365.177.693, respectivamente, por comisiones cobradas en avances de efectivo en tarjetas de crédito Visa.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los Ingresos por diferencia en cambio por Bs94.859.304.877 y Bs15.339.969 respectivamente, incluyen Bs80.139.025.562 y Bs10.898.990 producto del diferencial cambiario originado por las fluctuaciones en los tipos de cambio de monedas distintas al dólar americano mantenidas en disponibilidades.

Los ingresos operativos varios comprenden lo siguiente (en bolívares):

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Ingresos por incentivos de franquicias	6.204.912.840	8.131.630
Ingresos por recuperación de gastos	5.458.176.308	510.948.514
Ingresos por servicios de asesorías	2.187.096.020	249.631.559
Disminución provisión de otros activos	-	133.661.197
Ingresos por alquiler de bienes	23.866.821	3.368.194
Otros	71.577.806	16.992.569
	<u>13.945.629.795</u>	<u>922.733.663</u>

Al 30 de junio de 2018, los ingresos por incentivos de franquicias por Bs.6.204.912.840, corresponde a incentivos otorgados por la franquicia Visa por la emisión de tarjetas de crédito.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**(22) Cuentas de Orden**

El detalle de las cuentas de orden es el siguiente (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Cuentas contingentes deudoras -		
Líneas de crédito de utilización automática	12.201.363.071.498	572.976.700.234
Garantías otorgadas	11.423.207.808.778	1.444.360.932
Compromisos de crédito sector turismo	47.985.369.232	1.272.686.565
Compras de títulos valores en tránsito (véase la nota 6)	2.141.106.518	-
Títulos valores afectos a reporto (véase la nota 6)	-	47.712.420
	<u>23.674.697.356.026</u>	<u>575.693.747.731</u>
Activos de los fideicomisos	<u>11.301.634.508.989</u>	<u>301.367.952.769</u>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)	<u>1.008.860.831</u>	<u>989.096.495</u>
Otras cuentas deudoras de los Fondos de Ahorro para la Vivienda	<u>3.350.240</u>	<u>4.809.707</u>
Otras cuentas de orden deudoras -		
Garantías recibidas	209.108.190.737.129	5.720.937.261.553
Custodias recibidas	8.974.213.856.063	12.309.674.531
Cobranzas	1.878.482.293.722	14.829.939.617
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización (véase la nota 30)	876.924.765.338	14.122.261.238
	<u>220.837.811.652.252</u>	<u>5.762.199.136.939</u>
Otras cuentas de registro -		
Otras cuentas de facturación	255.525.974.752.978	-
Líneas de crédito instantánea tarjetas de crédito	13.592.901.633.986	708.178.324.965
Garantías pendiente de liberación	6.525.200.125.824	113.783.141.350
Otras cuentas de registro	2.236.401.642.336	67.475.833.193
Cuentas consideradas incobrables	67.919.909.488	7.714.572.390
Rendimientos por cobrar	22.582.184.213	3.622.060.251
Efectivo en tránsito en poder de terceros	112.194.585	562.917.165
Operaciones de divisas (ventas) por CENCOEX	-	14.238.356
Cartas de crédito notificadas	-	248.184
	<u>277.971.092.443.410</u>	<u>901.351.335.854</u>
	<u>498.808.904.095.662</u>	<u>6.663.550.472.793</u>

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene Bs12.201.363.071.498 y Bs572.976.700.234, respectivamente, en la cuenta líneas de crédito de utilización automática asociadas a las operaciones de tarjetas de créditos registradas en el rubro de cuentas contingentes deudoras.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta de garantías otorgadas por Bs11.423.207.808.778 y Bs1.444.360.932, respectivamente, está conformada por fianzas a entidades públicas en moneda nacional por Bs2.574.052.209 y por Bs303.300.345, respectivamente, y Bs11.420.543.343.591 (US\$99.557.967) y Bs1.045.699.185 (US\$104.831.999), respectivamente, en moneda extranjera. Asimismo, está conformada por fianzas en moneda nacional a compañías privadas por Bs90.412.977 y Bs95.361.402, respectivamente. El Banco no mantiene garantías otorgadas a compañías privadas, en moneda extranjera.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene registrados en otras cuentas de orden deudoras – custodias recibidas Bs579.539.430 para ambos semestres, correspondientes a 57.953.943 acciones pertenecientes al Banco Bilbao Vizcaya América. Estas acciones forman parte del capital social común del Banco Provincial, S.A. Banco Universal (véase la nota 24).

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con las normas establecidas en el Manual de Contabilidad, el Banco mantiene provisiones genéricas y específicas para las cuentas contingentes deudoras sobre las garantías otorgadas por Bs415.423.817.291 y Bs56.267.563, respectivamente, que se presentan en la cuenta de acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 17).

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta otras cuentas de orden deudoras - garantías recibidas por Bs209.108.190.737.129 y Bs5.720.937.261.553, respectivamente, está conformada principalmente por avales de Bs66.043.151.300.766 y Bs803.164.579.830, respectivamente; garantías hipotecarias por Bs62.885.947.735.208 y Bs2.163.295.454.486, respectivamente; así como fianzas por Bs54.681.639.018.963 y Bs2.529.842.851.468, respectivamente.

Al 30 de junio de 2018, el Banco mantiene registrados Bs255.525.974.752.978, en la cuenta otras cuentas de facturación a los fines de la gestión y monitoreo de ciertas operaciones por áreas de negocio.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene registrados en otras cuentas de registro – garantías pendientes de liberación Bs6.525.200.125.824 y Bs113.783.141.350, respectivamente, correspondientes a garantías recibidas por el Banco, las cuales provienen de los derechos crediticios que ha mantenido el Banco con sus clientes.

De acuerdo con la Gerencia del Fideicomiso del Banco Provincial, S.A. Banco Universal (el Fideicomiso), los estados financieros combinados están conformados por lo siguiente (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Activos -		
Disponibilidades	3.535.149.553.561	94.720.089.575
Inversiones en títulos valores	5.939.442.002.982	19.337.874.211
Cartera de créditos	1.810.691.281.945	187.029.896.699
Intereses y comisiones por cobrar	15.526.558.739	132.715.570
Bienes recibidos para su administración	33.000	33.000
Otros activos	825.078.762	147.343.714
Total activos	<u>11.301.634.508.989</u>	<u>301.367.952.769</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Pasivos -		
Otras cuentas por pagar	2.640.011.388	648.714.915
Provisiones	423.849	423.849
Otros pasivos	6.491.019	1.207.514
Total pasivos	<u>2.646.926.256</u>	<u>650.346.278</u>
Patrimonio de los fideicomisos -		
Patrimonio asignado a los fideicomisos	2.741.921.202.800	300.257.839.012
Reservas	7.548.421	6.712.877
Resultados acumulados	8.557.058.831.512	453.054.602
Total patrimonio	<u>11.298.987.582.733</u>	<u>300.717.606.491</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>11.301.634.508.989</u>	<u>301.367.952.769</u>

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las disponibilidades incluyen Bs2.420.960.475.042 y Bs94.704.833.467, respectivamente, las cuales se encuentran depositados en cuentas corrientes remuneradas abiertas para cada fideicomitente en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal generando intereses a una tasa entre 0,001% y 0,03% al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente. Como resultado de estas operaciones, durante los semestres terminados al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fideicomiso registró Bs5.373.686 y Bs8.571.328, respectivamente, como ingresos financieros - ingresos por disponibilidades en los estados combinados de resultados. Igualmente, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 incluyen saldos en cuentas corrientes remuneradas y no remuneradas en dólares por 1.114.189.078.519 (US\$9.712.882) y Bs15.256.108 (US\$1.529.434), respectivamente, cuyas cuentas corrientes mantienen tasas de intereses de 0,05% y 0,01% al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente. Como resultado de estas operaciones en dólares, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fideicomiso registró Bs85.450.651 (US\$744) y Bs8.752 (US\$877), respectivamente, como ingresos financieros - ingresos por disponibilidades en los estados combinados de resultados.

El Fideicomiso, ha concentrado sus operaciones de inversión principalmente en títulos de deuda y bonos avalados por el Estado Venezolano y sus empresas, bonos del tesoro de los Estados Unidos de América, participaciones a la vista y depósitos a plazo con instituciones financieras del país y del exterior, obligaciones en moneda nacional y títulos de capital emitidos por empresas venezolanas.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las participaciones a la vista inversiones en títulos valores presentan una concentración en títulos avalados por la Nación y entidades públicas de 1,42% y 37,26%, respectivamente. El resto de las inversiones en títulos valores al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 están representadas por participaciones a la vista y depósitos a plazo con instituciones financieras del país que representan el 48,64% y el 12,04% respectivamente, Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América el 49,82% y 1,57%, respectivamente, y obligaciones emitidas por instituciones financieras y no financieras, las cuales representan el 0,11% y 49,13%, respectivamente, sobre el total de la cartera de inversiones.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Las inversiones en títulos valores del Fideicomiso están conformados por lo siguiente (en bolívares):

Ente emisor	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>
<b>30 de junio de 2018 -</b>				
Título valores emitidos o avalados por la Nación:				
En moneda nacional -				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 13,87% y 14,37% y con vencimientos hasta julio de 2033	4.379.468.109	4.695.378.741	5.395.284.667	4.601.540.963 (1)
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 14,50% y 15,25%, con vencimientos hasta febrero de 2032	1.680.565.000	1.826.459.320	2.123.477.114	1.807.451.370 (1)
En moneda extranjera -				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés de 5,25% y con vencimientos hasta marzo de 2019 (US\$681.633 valor nominal)	<u>78.191.825.513</u>	<u>79.515.805.068</u>	<u>78.191.825.513</u>	<u>78.352.550.343 (2)</u>
	<u>84.251.858.622</u>	<u>86.037.643.129</u>	<u>85.710.587.294</u>	<u>84.761.542.676</u>
Participaciones y depósitos a plazo:				
En moneda nacional -				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasa de interés entre 1% y 7%, con vencimientos en julio de 2018	21.300.000.000	21.300.000.000	21.300.000.000	21.300.000.000 (3)
En moneda extranjera -				
Depósitos a plazo fijo con instituciones financieras del exterior con tasas de interés entre 1,8% y 2% con vencimientos hasta septiembre de 2018 (US\$ 25.131.449)	<u>2.867.812.500.000</u>	<u>2.867.812.500.000</u>	<u>2.867.812.500.000</u>	<u>2.867.812.500.000 (3)</u>
	<u>2.889.112.500.000</u>	<u>2.889.112.500.000</u>	<u>2.889.112.500.000</u>	<u>2.889.112.500.000</u>
Obligaciones Quirografarias y papeles comerciales emitidos por instituciones financieras y no financieras privadas venezolanas, con tasas de interés entre 16,52% y 17,14% y con vencimientos hasta marzo de 2020	<u>7.055.375.000</u>	<u>6.465.309.110</u>	<u>6.693.121.704</u>	<u>6.719.811.879 (3)</u>
Bonos y notas del Tesoro de los Estados Unidos de América con tasas de interés entre 0,875% y 1,625% con vencimiento hasta octubre de 2020 (US\$25.929.218 valor nominal)	<u>2.962.335.600.000</u>	<u>2.956.219.129.500</u>	<u>2.908.710.316.846</u>	<u>2.958.847.975.928 (3)</u>
Participación en instituciones privadas no financieras:				
Rutas Aéreas de Venezuela Rav, S.A. (100 acciones)	<u>172.500</u>	<u>172.500</u>	<u>172.500</u>	<u>172.500 (4)</u>
	<u>5.942.755.506.122</u>	<u>5.937.834.754.239</u>	<u>5.890.226.698.344</u>	<u>5.939.442.002.983</u>

Fuentes utilizadas:

(1) Valor de mercado determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario.

(2) Valor de mercado determinado por las operaciones de mercado compiladas por Reuters.

(3) Valor de mercado es equivalente a su valor nominal.

(4) Valor de mercado es equivalente a su valor de adquisición.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>
<b>Ente emisor</b>				
<b>31 de diciembre de 2017 -</b>				
Títulos valores emitidos o avalados por la nación y entidades públicas:				
En moneda nacional -				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 10,07% y 15,16% y con vencimientos hasta julio de 2033	5.041.427.537	5.403.434.392	6.320.229.922	5.307.164.413 (1)
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 14,50% y 18 %, con vencimientos hasta marzo de 2032	1.755.700.853	1.915.232.330	2.210.832.666	1.890.836.323 (1)
En moneda extranjera -				
Títulos de Interés de Capital Cubierto, con tasas de interés de 5,25% y con vencimiento hasta marzo de 2019. (US\$681.633 valor nominal)	6.799.289	6.914.418	6.799.289	6.822.904 (2)
	<u>6.803.927.679</u>	<u>7.325.581.140</u>	<u>8.537.861.877</u>	<u>7.204.823.640</u>
Participaciones y depósitos a plazo:				
En moneda nacional -				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasa de interés entre 1% y 7%, con vencimientos en enero de 2018	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000 (3)
En moneda extranjera -				
Depósitos a plazo fijo con instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 1,05% y 1,21% con vencimientos hasta marzo de 2018 (US\$33.000.000 valor nominal)	329.175.000	329.175.000	329.175.000	329.175.000 (3)
	<u>2.329.175.000</u>	<u>2.329.175.000</u>	<u>2.329.175.000</u>	<u>2.329.175.000</u>
Obligaciones Quirografarias y papeles comerciales emitidos por instituciones financieras y no financieras privadas venezolanas, con tasas de interés entre 16,23% y 16,98% y con vencimientos hasta marzo de 2020	10.038.975.000	9.255.197.250	9.498.344.408	9.500.795.040 (3)
Bonos y notas del Tesoro de los Estados Unidos de América con tasas de interés entre 0,875% y 1,625% con vencimiento hasta octubre 2020 (US\$30.404.000 valor nominal)	303.279.900	302.891.273	300.374.962	302.908.031 (3)
Participación en instituciones privadas no financieras:				
Rutas Aéreas de Venezuela Rav, S.A. (100 acciones)	172.500	172.500	172.500	172.500 (4)
	<u>19.475.530.079</u>	<u>19.213.017.163</u>	<u>20.665.928.747</u>	<u>19.337.874.211</u>

Fuentes utilizadas:

- (1) Valor de mercado determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario
- (2) Valor de mercado determinado por las operaciones de mercado compiladas por Reuters
- (3) Valor de mercado es equivalente a su valor nominal
- (4) Valor de mercado es equivalente a su valor de adquisición.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fideicomiso registró:

- Bs19.446.378.235 y Bs734.132.926, respectivamente, como ingresos financieros – ingresos por inversiones en títulos valores, presentados en los estados combinados de resultados.
- Bs1.149.249.470 y Bs255.478.647, respectivamente, como ingresos financieros – ingresos por amortización de descuentos de inversiones en títulos valores, presentados en los estados combinados de resultados. Asimismo, registró 147.325.436 y Bs36.941.252, respectivamente, como gastos financieros - gastos por amortización de primas en inversiones en títulos valores, presentados en los estados combinados de resultados.
- Bs177.024.277 y Bs52.107.655, respectivamente, por concepto de ganancia en venta de títulos valores en otros ingresos operativos en los estados combinados de resultados.

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para inversiones en títulos valores (en bolívares):

	<b>Semestre terminado el</b>	
	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Saldos al principio del semestre	-	-
Provisión del semestre	-	66.532.283
Reverso de provisión - ingresos por recuperación de activos financieros	-	(25.141.404)
Pérdida en venta de inversiones	-	(41.390.879)
Saldos al final del semestre	<u>-</u>	<u>-</u>

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2017, el Fideicomiso realizó una venta de Bonos Globales por Bs22.269.062 y reconoció una pérdida de Bs42.625.166, de los cuales Bs41.390.879 fue llevada contra la provisión, que se había constituido durante el segundo semestre de 2017, y Bs1.234.287 que se registró en otros gastos operativos en el estado combinado de resultado.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los custodios que conforman el portafolio de inversiones en títulos valores son los siguientes:

<b>Ente custodio</b>	<b>Título valor</b>
▪ Banco Central de Venezuela:	- Valores emitidos y/o avalados por la nación.
▪ Banco Nacional de Crédito, C.A. Banco Universal y Bancrecer, S.A. Banco Microfinanciero:	- Depósitos a plazo.
▪ Standard Chartered Bank New York:	- Depósitos a plazo en moneda extranjera.
▪ Caja Venezolana de Valores:	- Obligaciones quirografarias y papeles comerciales.
▪ Standard Chartered Hong Kong:	- Bonos y notas del Tesoro de los Estados Unidos de América.
▪ Banco Provincial, S.A. Banco Universal:	- Acciones.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cartera de créditos del Fideicomiso corresponde, principalmente, a préstamos y anticipos otorgados a trabajadores de compañías públicas y privadas con garantías sobre los saldos de sus indemnizaciones laborales, que se encuentran depositadas en fideicomisos y están relacionadas con planes de fideicomiso de indemnizaciones laborales.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fideicomiso realizó cobranzas de la cartera de préstamos por Bs900.002 y Bs1.118.963, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de créditos del Fideicomiso incluye Bs900.002, correspondientes a créditos otorgados a empresas de servicios sociales.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fideicomiso registró ingresos por intereses, provenientes de la cartera créditos por Bs118.307 y Bs47.234, respectivamente, en Ingresos financieros incluidos en los Estados Combinados de Resultados.

A continuación, se detalla el patrimonio de los fideicomisos por clase de fideicomitente, porcentaje que representan los fondos y tipos de fideicomiso (en bolívares):

	<u>%</u>	<u>Inversión</u>	<u>Administración</u>	<u>Indennizaciones laborales</u>	<u>Total</u>
<b>30 de junio de 2018 -</b>					
Personas naturales	0,00	57.114.612	-	92.468.405	149.583.017
Personas jurídicas	75,68	286.370.023.498	568.633.302.234	7.696.525.244.628	8.551.528.570.360
Administración central	0,75	-	96.444	84.879.541.082	84.879.637.526
Administración pública, estatal municipal y Distrito Capital	18,29	-	15.582.031.659	2.050.777.240.160	2.066.359.271.819
Entes descentralizados y otros organismos con régimen especial	5,28	5.577.671.003	135.149.875.791	455.342.973.217	596.070.520.011
	<u>100</u>	<u>292.004.809.113</u>	<u>719.365.306.128</u>	<u>10.287.617.467.492</u>	<u>11.298.987.582.733</u>
<b>31 de diciembre de 2017 -</b>					
Personas naturales	0,01	13.877.615	-	14.876.058,00	28.753.673
Personas jurídicas	66,64	275.252.190	21.962.778.361	178.153.491.565	200.391.522.116
Administración central	2,82	-	93.088	8.480.643.942	8.480.737.030
Administración pública, estatal municipal y Distrito Capital	15,94	15.577.895	4.946.206.705	42.984.769.275	47.946.553.875
Entes descentralizados y otros organismos con régimen especial	14,59	106.653.278	498.549.652	43.264.836.867	43.870.039.797
	<u>100</u>	<u>411.360.978</u>	<u>27.407.627.806</u>	<u>272.898.617.707</u>	<u>300.717.606.491</u>

De acuerdo con lo establecido en los contratos firmados con los fideicomitentes, los intereses producto del fideicomiso corresponden al rendimiento devengado por las inversiones, los cuales son abonados mensualmente en las cuentas corrientes de los fideicomitentes o beneficiarios, o bien capitalizados, si así fuere, instruidos por estos. Asimismo, los resultados de los fideicomisos de indemnizaciones laborales y de cajas de ahorro se mantienen hasta tanto se proceda al cierre del ejercicio económico del fondo del fideicomitente. Una vez llegado el plazo de cierre se abona o se capitaliza a la cuenta del fideicomitente o beneficiario.

El Artículo 72 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones financieras deberán informar, por lo menos semestralmente, de los fondos invertidos y administrados a los fideicomitentes.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fideicomiso mantiene en el patrimonio Bs7.548.421 y Bs6.712.877, respectivamente, correspondientes a reservas de fideicomisos de indemnizaciones laborales pertenecientes a cajas de ahorros, las cuales son creadas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Cajas de Ahorros en su Artículo 53, y estas equivalen a un mínimo de 10% de los beneficios netos, hasta alcanzar por lo menos un 25% del total de los recursos económicos de las cajas de ahorros.

**Límite Máximo de la Totalidad de los Fondos Fideicometidos**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 22 de la Resolución N° 083.12 "Normas que regulan las operaciones de Fideicomiso", emitida por la Superintendencia, la totalidad de los fondos fideicometidos no podrá exceder de cinco veces el total del patrimonio de la institución fiduciaria.

La relación patrimonial del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y el Fideicomiso se presenta a continuación (en bolívares excepto la relación patrimonial):

	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Patrimonio asignado de los fideicomisos	2.741.921.202.800	300.257.839.012
Patrimonio del Banco Provincial, S.A. Banco Universal	23.194.315.288.190	391.050.471.784
Relación Patrimonial	0,12	0,77

A continuación, se muestra el detalle de las cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) -		
Disponibilidades	473.086	469.695
Inversiones en títulos valores	629.155.792	528.202.501
Cartera de créditos	342.138.357	424.419.012
Intereses y comisiones por cobrar	35.644.064	33.996.787
Otros activos	1.449.531	2.008.500
Total activos	<u>1.008.860.831</u>	<u>989.096.495</u>
Cuentas acreedoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) -		
Aporte del ahorro habitacional	30.176.177	17.345.011
Obligaciones con el BANAVIH	783.797.860	784.484.092
Ingresos diferidos	29.718.965	27.881.949
Total pasivos	<u>843.693.002</u>	<u>829.711.052</u>
Patrimonio	<u>165.167.829</u>	<u>159.385.443</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>1.008.860.831</u>	<u>989.096.495</u>

Por su naturaleza, estas operaciones implican la ejecución de algunos actos de administración de ciertos activos y pasivos; por lo tanto, no integran el activo, pasivo o patrimonio del Banco.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco tiene 3.959 y 4.957 deudores, respectivamente, por créditos concedidos con recursos del Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (FAOV).

En la Gaceta Oficial N° 40.136 del 26 de marzo de 2013, se publicó el Aviso Oficial del BCV relacionado con la tasa de interés social máxima y las tasas de interés sociales especiales, aplicables a créditos hipotecarios para la adquisición, construcción, autoconstrucción; así como para mejoras y ampliación de vivienda principal, a partir del mes de abril de 2013, en la cual se determinó:

- Fijar la tasa de interés social máxima a que se refiere la Ley Especial de Protección al Deudor Hipotecario de Vivienda en 10,66%, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 42 y 43 de la mencionada ley.
- Fijar las tasas de interés sociales especiales, en atención a los criterios determinados por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, mediante el Aviso Oficial publicado en la Gaceta Oficial N° 40.136 del 26 de marzo de 2013, aplicable a los créditos hipotecarios, otorgados y por otorgarse con los recursos de los fondos regulados por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, en los siguientes términos, los cuales regirán a partir del mes de abril de 2013:

	<b>Tasa de interés social especial (%)</b>
Ingreso familiar mensual en bolívares -	
Con ingresos mensuales ≤ a cuatro salarios mínimos	4,66
Con ingresos mensuales > a cuatro salarios mínimos y hasta seis salarios mínimos	6,66
Con ingresos mensuales ≥ a seis salarios mínimos y hasta ocho salarios mínimos	<u>8,66</u>

**(23) Cuentas de Patrimonio y Reservas*****Capital Social***

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital social común suscrito y pagado del Banco es de Bs1.078.274.750, constituido por 107.827.475 acciones, con un valor nominal de Bs10 cada una, para ambos semestres, cumpliendo con el requerimiento mínimo de capital pagado exigido para los bancos universales, el cual es de Bs170.000.000 para el 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2018 y 21 de septiembre de 2017, el Banco aprobó mantener en el patrimonio, en Superávit por aplicar Bs71.918.825.116 y Bs18.822.716.723, respectivamente, correspondientes a las utilidades disponibles del segundo semestre de 2017 y primer semestre de 2017, con el fin de reforzar la estructura patrimonial del Banco y asegurar el cumplimiento del índice de adecuación patrimonial.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de septiembre de 2014, el Banco decretó dividendos en efectivo por Bs539.137.375, sobre la utilidad neta obtenida por el Banco en el ejercicio semestral terminado el 30 de junio de 2014, para ser cancelados entre los accionistas comunes del Banco, según el cronograma de pagos aprobado. Adicionalmente, se decretó un dividendo ordinario en acciones, por Bs2.156.549.500, por lo que se aprobó el aumento del capital social suscrito y pagado por ese mismo importe, mediante la emisión de 215.654.950 nuevas acciones comunes, con un valor nominal de Bs10 por acción, con cargo a la cuenta de superávit por aplicar.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

Posteriormente, el 19 de diciembre de 2014, el Banco efectuó la solicitud de la autorización ante la Superintendencia, para efectuar el respectivo aumento del capital social por Bs2.156.549.500 con cargo a la cuenta superávit por aplicar, de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas antes mencionada. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la gerencia del Banco se encuentra en espera de respuesta y comentarios por parte de la Superintendencia.

***Resultados y Reservas de Capital***

La cuenta de aportes patrimoniales no capitalizados incluye principalmente primas en emisión de acciones. Conforme con las normas de la Superintendencia, dicho monto no podrá ser distribuido a los accionistas como dividendos en efectivo.

De acuerdo con las disposiciones establecidas en sus estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, el Banco registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente a 20% de la utilidad neta del semestre, hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registrará como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta del semestre, hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene registrados en la cuenta de reserva legal Bs1.078.274.750, para ambos semestres, el cual representa 100% del capital social.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene Bs230.062.159 y Bs75.479.233, respectivamente, en la cuenta Reservas por otras disposiciones, correspondientes al Fondo Social para Contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia (véase la nota 6).

El 3 de febrero de 2015, mediante la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-03660, la Superintendencia informó los parámetros que las instituciones del sector bancario deben considerar para la aplicación del superávit restringido, constituido con ocasión del resultado patrimonial de 50% de los resultados de cada semestre, cumpliendo con la Resolución N° 329.99 del 28 de diciembre de 1999. Estos parámetros asociados con la aplicación o utilización de la cuenta del superávit restringido, son los siguientes, en orden de prioridad: a) aumento de capital social; b) cubrir las pérdidas mantenidas en las cuentas de patrimonio; c) constitución de saldos deficitarios en provisiones para contingencias, activos, ajustes o pérdidas determinadas por la Superintendencia y d) compensar los gastos diferidos, basados en planes especiales aprobados por esta Superintendencia y otros conceptos establecidos en la mencionada circular, cuya aplicación deberá ser aprobada previamente por la Superintendencia. Asimismo, la mencionada circular establece que aquellas instituciones que no ameriten aplicar el saldo mantenido en la cuenta de superávit restringido, en los conceptos antes señalados, o en todo caso si una vez aplicados existen montos excedentarios, la Superintendencia, previa solicitud, análisis y evaluación de cada caso en particular podrá autorizar su reclasificación a la cuenta de superávit por aplicar. Igualmente, se indica que se mantiene en vigencia la aplicación del respectivo apartado patrimonial equivalente a 50% de los resultados del respectivo semestre, así como su registro en la cuenta de superávit restringido, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 329.99 del 28 de diciembre de 1999. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco reclasificó a la cuenta de superávit restringido Bs2.752.346.241.039 y Bs71.918.825.116, respectivamente, equivalentes a 50% de los resultados del semestre, netos de la participación patrimonial de empresas filiales.

Mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-24523 del 17 de noviembre de 2017, la Superintendencia instruyó al Banco a realizar la reclasificación de la totalidad del saldo mantenido por concepto de ganancias/pérdidas actuariales de la cuenta superávit Restringido a la cuenta superávit por aplicar por Bs2.004.463.424.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

A continuación, se presenta el movimiento de los saldos de la cuenta de superávit restringido (en bolívares):

	<u>Participación patrimonial</u>	<u>Resolución N° 329.99</u>	<u>Ganancia (pérdida) actuarial</u>	<u>Total</u>
Saldos al 30 de junio de 2017	1.076.498.155	60.839.917.531	(2.004.463.424)	59.911.952.263
Reclasificación pérdida actuarial según instrucciones de la superintendencia	-	-	2.004.463.424	2.004.463.424
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas	197.269.757	-	-	197.269.757
Aplicación de 50% de los resultados del semestre	-	71.918.825.116	-	71.918.825.116
Saldos al 31 diciembre de 2017	1.273.767.912	132.758.742.647	-	134.032.510.560
patrimonial de filiales y afiliadas	106.399.364.809	-	-	106.399.364.809
Aplicación de 50% de los resultados del semestre	-	2.752.346.241.039	-	2.752.346.241.039
Saldos al 30 de junio de 2018	<u>107.673.132.721</u>	<u>2.885.104.983.686</u>	-	<u>2.992.778.116.408</u>

***Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta***

Los cambios en la cuenta de ganancia o pérdida no realizada, incluida en el patrimonio, originados por la valuación de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, son los siguientes (en bolívares):

	<u>Semestres terminados el</u>	
	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Saldos al comienzo del semestre	845.426.515	1.089.011.235
Ganancia no realizada sobre inversiones en empresas filiales y afiliadas	-	1.103.278
Ganancia (pérdida) neta no realizada por valoración sobre inversiones disponibles para la venta	4.311.767.517	(369.305.521)
Ganancia (pérdida) realizada sobre inversiones disponibles para la venta	(36.188.158)	124.617.523
	<u>5.121.005.874</u>	<u>845.426.515</u>

***Ajustes al Patrimonio***

Mediante la Resolución N° 074.16 del 7 de abril de 2016, publicada en la Gaceta Oficial N° 40.918 del 3 de junio de 2016, la Superintendencia dictó instrucciones relativas al registro de la ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera, en la cuenta de ajustes al patrimonio. Adicionalmente, estableció criterios para su aplicación, previa autorización de la Superintendencia, entre los cuales se encuentran el enjuague de pérdidas o déficits operacionales, aumentos de capital social, constitución o cobertura de saldos deficitarios en provisiones para contingencias de activos, así como los costos y las plusvalías que se generan en virtud de las fusiones o transformaciones, determinadas por la Superintendencia, para compensar los gastos diferidos con base en planes especiales aprobados, y compensar las pérdidas generadas por la aplicación de los planes de ajustes previstos en las disposiciones transitorias de la Ley de instituciones del Sector Bancario.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró Bs17.187.742.807.232 y Bs44.342.475, respectivamente, en la cuenta de ajustes al patrimonio, por efectos del diferencial cambiario correspondientes a las ganancias realizadas de las filiales por diferencia en cambio de las inversiones vencidas en la cuenta de ajustes al patrimonio.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene Bs61.379.723, para ambos semestres, correspondientes al efecto no aplicado del diferencial sobre la inversión en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curaçao.

***Ajustes por Revaluación de Bienes***

La Superintendencia, mediante Oficio N° SIB-II-GGBV-GIBPV3-08949 del 9 de mayo de 2017, autorizó al Banco para realizar el registro contable del importe correspondiente a la revaluación inicial del activo Centro Financiero Provincial, de conformidad con lo establecido en su Resolución N° 025.17 publicada en la Gaceta Oficial N° 41.123 del 28 de marzo de 2017, a través de la cual la Superintendencia dictó las Normas Relativas a la Aplicación de la Revaluación de Activos en las Instituciones Bancarias. El efecto de la adopción de la precitada Resolución es Bs87.387.911.150, el cual se reconoció en la cuenta patrimonial ajustes por revaluación de bienes, de conformidad con el requerimiento de dicha Resolución.

Mediante Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-20038 del 22 de septiembre de 2017, la Superintendencia autorizó la propuesta del Banco para contabilizar la segunda fase de la revaluación de activos fijos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución N° 101.17 publicada en la Gaceta Oficial N° 41.201 del 12 de septiembre de 2017, a través de la cual la Superintendencia dictó las Normas Relativas a la Aplicación de la Segunda Fase de Revaluación de Activos en las Instituciones Bancarias. Dicho importe fue reconocido en la cuenta patrimonial ajustes por revaluación de bienes por Bs51.068.638.581, de acuerdo con lo establecido en la precitada Resolución.

***Cambios en la Cuenta de Ajustes al Patrimonio***

Los cambios en la cuenta de ajustes al patrimonio, originados por la ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria, por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera, y ganancia o pérdida realizada por operaciones en los sistemas cambiarios y superávit por revaluación de activos, son los siguientes (en bolívares):

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Saldos al comienzo del semestre	139.394.891.404	88.370.595.298
Segunda fase de revaluación de activos según Resolución N° 101.17 del 12 de septiembre de 2017 (véase nota 11)	-	51.068.638.581
Ajuste por realización de diferencia en cambio por vencimiento de títulos valores de filiales	-	(44.342.475)
Aplicación a la ganancia por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	<u>17.187.742.807.232</u>	<u>-</u>
Saldos al final del semestre	<u><u>17.327.137.698.636</u></u>	<u><u>139.394.891.404</u></u>

Mediante Circular N° SIB-II-GGR-GNP-02203 del 3 de febrero de 2018, la Superintendencia informó que de acuerdo al convenio cambiario N° 39, el tipo de cambio a utilizar para valorar y contabilizar la posición en moneda extranjera al cierre de mes de enero de 2018, será el tipo de cambio de compra que resultó de la última subasta realizada en el año 2017, por medio del DICOM es de Bs3.336,6375 Bs1/\$. Señalando que el desplazamiento cambiario que se genere de dicha valoración deberá ser contabilizada en la cuenta 352.00 "Ganancia o pérdidas por fluctuación cambiarias por tenencia en activos y pasivos en moneda extranjera".



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

*Índices de Capital de Riesgo*

	30 de junio de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Requerido (%)	Mantenido (%)	Requerido (%)	Mantenido (%)
Patrimonio/Activo y operaciones contingentes ponderadas con base en riesgos	11	15,01	12	12,37
Patrimonio (nivel 1) / Activos y operaciones contingentes ponderados con base en riesgos	6	14,94	6	8,70
Patrimonio contable/Activo total	7	11,56	9	9,73

Mediante la Resolución N° 145.13 del 10 de septiembre de 2013, la Superintendencia modificó los porcentajes del índice de adecuación de patrimonio contable previsto en el Artículo 6 de la Resolución N° 305.09 del 9 de julio de 2009. Las instituciones bancarias deben mantener un índice de adecuación de patrimonio contable igual o mayor a 10%.

Mediante la Resolución N° 117.14 del 25 de agosto de 2014, la Superintendencia estableció el diferimiento del cronograma dispuesto en el Artículo 2 de la Resolución N° 145.13 del 10 de septiembre de 2013, relativo al índice de adecuación del patrimonio contable de 10%, correspondiente al 30 de junio de 2015, hasta tanto la Superintendencia así lo indique; en consecuencia, dicho índice debe ser igual o mayor a 9%.

Mediante las Circulares N° SIB-II-GGR-GNP-10189 y N° SIB-II-GGR-GNP-12738 del 7 y 27 de abril de 2016, respectivamente, la Superintendencia otorgó a las instituciones bancarias excepción reglamentaria, que permite:

- Excluir del activo total el saldo de las siguientes partidas: Bonos y obligaciones emitidos por el BCV, colocaciones en el BCV, disponibilidades de la institución bancaria en el BCV (incluyendo en el encaje legal), a efectos del cálculo del índice de adecuación de patrimonio contable.
- Incluir en el patrimonio contable el monto correspondiente a la Provisión genérica y anticíclica para la cartera de créditos y microcréditos; y en el patrimonio primario (nivel I), el monto correspondiente a la provisión genérica y anticíclica, a efectos del cálculo del índice de adecuación de patrimonio total.

Mediante la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-34903 del 30 de diciembre de 2016, la Superintendencia otorgó a las instituciones bancarias la excepción regulatoria, la cual permite:

- Para el cálculo del índice de adecuación de patrimonio contable, excluir del activo total el saldo correspondiente a los efectos de cobro inmediato, así como la variación mensual que experimente la subcuenta billetes y monedas nacionales, correspondientes a la cuenta de disponibilidades de la institución bancaria.
- Para el cálculo del Índice de Adecuación Patrimonial Total, los efectos de cobro inmediato computarán como partida con ponderación de riesgo de 0%.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

Mediante la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-20108 del 25 de septiembre de 2017, la Superintendencia otorgó a las instituciones bancarias la excepción regulatoria, la cual permite:

- Excluir del activo total el monto correspondiente a la inversión realizada en Certificados de Participación BANDES Agrícola 2018, para el cálculo de índice de adecuación de patrimonio contable.
- Para el cálculo del “Índice de Adecuación Patrimonial Total”, los Certificados de Participación BANDES Agrícola 2018 computarán como partida con ponderación riesgo de 0%.

La Superintendencia, mediante Resolución N° 004.18 del 25 de enero de 2018, otorgó medidas de carácter temporal para determinar la relación patrimonio sobre activos y operaciones contingentes, vigente para el periodo enero 2018 hasta enero 2019 que permite:

- Para el cálculo del índice de adecuación de patrimonio contable, disminuirlo en un 2%, pasando de 9% a 7%.
- Para el cálculo del índice de adecuación patrimonial total, se disminuye en 1%, pasando de 12% a 11%.
- Incluir para la determinación del patrimonio primario (nivel I):
  - Las primas en emisión de acciones para aumentos de capital social registradas en la cuenta 331.00 “Aportes para incrementos de capital” y 332.01 “Primas sobre aportes de capital en efectivo.
  - Las cuentas 352.00 “Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera” y 354 “Ganancia o pérdida realizada por operaciones en los sistemas cambiarios.
- Disminuir la ponderación de los activos de riesgos detallados seguidamente:
  - De 20% a 0%, para los saldos de “Bancos y corresponsales de exterior-convenios cambiarios Nros. 20 y 31.
  - De 50% a 0%, para los efectos de cobro inmediato.
  - De 50% a 20% para los montos de las colocaciones interbancarias y las otras colocaciones en los sectores microfinanciero, agrícola y turismo de las carteras dirigidas.
  - De 50% a 30% para los créditos correspondientes a las carteras vigentes y reestructuradas otorgadas por los Bancos Microfinancieros.
  - De 50% a 40% para las carteras dirigidas vigentes y reestructuradas agrícola.
  - De 50% a 30% para las carteras dirigidas vigentes y reestructuradas turismo.
  - De 50% a 25% para las carteras dirigidas vigentes y reestructuradas hipotecaria.
  - De 100% a 80% para los créditos comerciales distintos a los de las carteras dirigidas, para las cuentas contingentes.
  - De 100% a 50%, para las partidas contabilizadas en la cuenta 186.03 “Operaciones en tránsito”.
- Deducir el monto de los depósitos en efectivo dados en garantía en la misma institución bancaria en 100%.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Mediante la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-04745 del 23 de marzo de 2018, la Superintendencia otorgó a las instituciones bancarias la excepción regulatoria, la cual permite:

- Excluir del activo total el monto correspondiente a la inversión realizada en Certificados de Participación BANDES Agrícola 2024, para el cálculo de índice de adecuación de patrimonio contable.
- Para el cálculo del “Índice de Adecuación Patrimonial Total”, los Certificados de Participación BANDES Agrícola 2024 computarán como partida con ponderación riesgo de 0%.

**(24) Saldos y Transacciones Efectuadas con Personas Vinculadas**

El Banco forma parte del denominado Grupo Provincial, el cual es parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Por la naturaleza de su negocio, el Banco efectúa transacciones mercantiles y mantiene saldos con sus accionistas y con empresas que forman parte del referido Grupo; sus efectos se incluyen en los resultados.

A continuación, se describen aquellos saldos y transacciones entre el Banco y las personas vinculadas, de acuerdo con la normativa legal vigente (en bolívares):

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Activos -		
Otros activos:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria -Madrid	342.215.149	9.118.080
Pasivos -		
Captaciones:		
Lince Netherlands B.V.	40.013.910	40.013.910
Acumulaciones y otros pasivos:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - América	5.785.573.783	5.785.573.783
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - Madrid	158.889.091	158.889.091
	<u>5.984.476.784</u>	<u>5.984.476.784</u>
Cuentas de orden -		
Otras cuentas de orden deudoras		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - América (véase nota 22)	579.539.430	579.539.430
	<u>579.539.430</u>	<u>579.539.430</u>
	<b>Semestres terminados</b>	
	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Gastos -		
Gastos generales y administrativos		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - Madrid	2.597.407.645	15.154.803
	<u>2.597.407.645</u>	<u>15.154.803</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Asimismo, el Banco mantiene los siguientes saldos y transacciones con las empresas filiales y afiliadas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y pertenecientes al Grupo Provincial (en bolívares):

	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Activos -		
Participación en otras instituciones:		
Inversiones Platco, C. A.	4.064.429.573	4.009.155.749
Seguros Provincial	17.235.609.779	992.732.544
Provincial Sociedad Administradora de Entidad		
Inversión Colectiva, C. A.	4.713.803.208	2.248.999
Provincial Casa de Bolsa, C. A.	84.293.616.021	33.407.098
Total activos	<u>110.307.458.581</u>	<u>5.037.544.390</u>
Pasivos -		
Captaciones:		
Inversiones Platco, C. A.	3.200.272.735	1.481.707.101
Otros Financiamientos obtenidos:		
Seguros Provincial, C. A.	2.963.453.319	855.608.101
Provincial Casa de Bolsa, C. A.	181.402.258	36.802.905
Provincial Sociedad Administradora de Entidad		
Inversión Colectiva, C. A.	2.716.040.932	7.363.056
Acumulaciones y otros pasivos:		
Inversiones Platco, C. A.	62.355.262.055	4.780.022.232
	<u>71.416.431.299</u>	<u>7.161.503.395</u>
Cuentas de orden -		
Seguros Provincial, C. A.	9.182.663.500	24.965.913
Provincial Sociedad Administradora de Entidad		
Inversión Colectiva, C. A.	286.781.250	24.938
	<u>9.469.444.750</u>	<u>24.990.851</u>
	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Otros ingresos operativos -		
Seguros Provincial, C. A.	17.268.022.268	277.103.554
Provincial Casa de Bolsa, C. A.	87.847.817.098	24.347.866
Provincial Sociedad Administradora de Entidad		
Inversión Colectiva, C. A.	5.093.407.302	62.599
Inversiones Platco, C. A.	68.389.469	39.138
	<u>110.277.636.137</u>	<u>301.553.157</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

	<b>Semestres terminados el</b>	
	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Gastos financieros -		
Gastos por captaciones:		
Seguros Provincial, C. A.	(56.632)	(36.251)
Provincial Casa de Bolsa, C. A.	(1.522)	(946)
Provincial Sociedad Administradora de Entidad Inversión Colectiva, C. A.	(2.805)	(882)
Otros gastos operativos:		
Inversiones Platco, C. A.	(166.636.263.593)	(18.484.706.139)
Provincial Sociedad Administradora de Entidad Inversión Colectiva, C. A.	(388.202.337)	(8.373.022)
Provincial Casa de Bolsa, C. A.	(3.590.806.860)	(1.628.518)
	<u>(170.615.333.749)</u>	<u>(18.494.745.758)</u>

Adicionalmente, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal mantiene saldos y transacciones con empresas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) distintas a las mencionadas anteriormente, las cuales se resumen a continuación:

	<b>30 de junio de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Activos -		
Disponibilidades:		
Banco Bilbao Vizcaya Panamá	72	72
Otros activos:		
BBVA Procurement Services America del Sur S.P.A.	-	11.334.631
Banco Provincial Overseas, N.V.	5.351.906.795	3.298.577
	<u>5.351.906.867</u>	<u>14.633.280</u>
Pasivos -		
Captaciones:		
BBVA Bancomer, S.A.	22.640.263	22.639.073
Inversiones Baproba, C.A.	213.338	2.527.961
Otros financiamientos obtenidos:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	49.601	69.295
Acumulaciones y otros pasivos:		
Inversiones Baproba, C.A.	102.061	9.699.158
Total pasivos	<u>23.005.263</u>	<u>34.935.487</u>
Cuentas de orden -		
Inversiones Baproba, C.A.	<u>49.418.145.000</u>	<u>4.297.230</u>

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

	Semestres terminados el	
	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingreso -		
Otros ingresos operativos:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	408.656	409.250
Inversiones Baproba, C.A.	488.345	19.621
Total ingresos	<u>897.001</u>	<u>428.871</u>
Gastos -		
Gastos financieros:		
Bancomer Servicios Fideicomiso	(1.190)	-
Inversiones Baproba, C.A.	(14.590)	(1.588)
Total gastos	<u>(15.780)</u>	<u>(1.588)</u>

**(25) Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios**

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios es un instituto autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo principal es garantizar los fondos captados del público en moneda nacional por las instituciones bancarias, hasta por un importe máximo de Bs30.000; así como ejercer la función de liquidador de estas instituciones y sus empresas relacionadas, conforme con lo dispuesto en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco registró Bs109.861.289.884 y Bs20.055.508.761, respectivamente, correspondientes al aporte semestral equivalente a 0,75%, del total de los depósitos del público mantenidos al cierre del semestre inmediatamente anterior, para ambos semestres, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 121 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Estos montos están registrados en la cuenta de gastos de transformación, en el estado consolidado de resultados y aplicación del resultado neto.

**(26) Aporte Especial a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario**

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial que deberá ser pagado por las instituciones bancarias venezolanas regidas por dicha ley, para el respaldo de las operaciones de la Superintendencia.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el monto correspondiente al aporte semestral se basa en el 0,8 por mil, del promedio de los activos del mes de noviembre y diciembre de 2017, y del promedio de los activos del mes de mayo y junio de 2017, respectivamente, del Banco; pagaderos mensualmente. Este importe alcanzó Bs11.308.296.180 y Bs2.333.095.486, respectivamente, y se presenta en la cuenta gastos de transformación.

**(27) Contingencias*****Fiscales******Impuesto sobre la Renta e Impuesto a los Activos Empresariales***

El Banco y sus filiales fusionadas han recibido diversos reparos fiscales interpuestos por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), los cuales podrían causar un Impuesto sobre la Renta adicional, multas e intereses por Bs54.034 miles. Los reparos formulados corresponden principalmente al criterio aplicado por el Banco a la no gravabilidad de ingresos por intereses provenientes de operaciones con Bonos Cero Cupón y Letras del Tesoro; deducciones no admitidas por falta de retención por intereses pagados por concepto de depósitos a plazo fijo; divergencia en criterios asociados con la aplicación de las normas de ajuste fiscal por inflación e impuesto a los activos empresariales; así como el rechazo de las pérdidas trasladadas de ejercicios.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

Asimismo, los reparos formulados al Banco y sus filiales fusionadas, en materia de agente de retención, corresponden, principalmente, a la no retención de impuestos a los intereses pagados a personas jurídicas por operaciones de depósitos a plazo y por impuestos retenidos enterados en forma extemporánea.

El Banco interpuso los recursos contenciosos tributarios correspondientes a dichos reparos.

*Impuesto al Débito Bancario (IDB)*

El Banco recibió del SENIAT actas de reparo en materia de impuesto sobre el débito a cuentas mantenidas en instituciones financieras (IDB). En consecuencia, la Administración tributaria determinó impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs9.206 miles. El Banco interpuso los recursos contenciosos tributarios correspondientes.

*Impuestos Municipales*

El Banco recibió reparos fiscales en materia de impuestos municipales interpuestos por las autoridades correspondientes, los cuales generan contingencias por Bs18 miles.

Adicionalmente, el Banco y sus filiales fusionadas han recibido reparos menores en materia de Impuesto sobre la Renta, y otros por diferentes conceptos ocasionando impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs876 miles. Estos reparos se encuentran en proceso de recurso de apelación.

*Convenios de Recaudación*

En marzo de 2002, el Banco recibió del Ministerio de Finanzas tres notificaciones, con motivo de una revisión efectuada por el SENIAT, relacionada con incumplimientos en el convenio de servicios suscrito por el Banco y el Ministerio de Finanzas, por los enteramientos extemporáneos de los montos recaudados y por la transmisión extemporánea referente a los datos de la recaudación diaria. El monto de dichas notificaciones es de Bs2.202 miles. El Banco introdujo un recurso de reconsideración ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene provisiones para cubrir posibles pérdidas por la resolución de las referidas contingencias, con base en la opinión de sus asesores fiscales.

*Laborales y Otros*

El Banco mantiene algunos litigios y reclamos civiles, mercantiles y laborales, surgidos en el curso normal del negocio.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, con base en la opinión de sus asesores legales, el Banco mantiene provisiones por Bs95.990.223,49 y Bs297.446.999, respectivamente, para cubrir posibles pérdidas que se pudieran derivar de las contingencias antes mencionadas.

**(28) Operaciones en Moneda Extranjera**

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco valoró sus activos, pasivos y cuentas de orden en dólares estadounidenses, al tipo de cambio vigente a esas fechas, de conformidad con la subasta de divisas a través del tipo de cambio complementario flotante de mercado (DICOM) de Bs114.712,50 por US\$1, relativa al Convenio Cambiario N° 39 del 29 de enero de 2018, y al tipo de cambio fijado el 9 de marzo de 2016, por el BCV, de Bs9,975 por US\$1, y ratificado en la Resolución N° 16-03-01, publicada en la Gaceta Oficial N° 40.879 del 5 de abril de 2016, respectivamente.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Un resumen de los activos, pasivos y cuentas de orden en moneda extranjera es el siguiente (en bolívares y dólares estadounidenses):

	Banco Provincial, S.A. Banco Universal		Sucursal Curacao	
	US\$	Bs	US\$	Bs
<b>30 de junio de 2018 -</b>				
Activos:				
Disponibilidades	125.626.480	14.410.927.575.821	12.007.646	1.377.427.091.775
Inversiones en títulos valores	2.199.110	252.265.405.875	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	27.814	3.190.617.699	-	-
Otros activos	82.554	9.470.007.179	-	-
Total activos	<u>127.935.958</u>	<u>14.675.853.606.574</u>	<u>12.007.646</u>	<u>1.377.427.091.775</u>
Pasivos:				
Captaciones del público	(15.647.568)	(1.794.971.641.545)	6	688.275
Acumulaciones y otros pasivos	(50.819.678)	(5.829.652.269.542)	3.504.976	402.064.559.400
Total pasivos	<u>(66.467.246)</u>	<u>(7.624.623.911.087)</u>	<u>3.504.982</u>	<u>402.065.247.675</u>
Exceso de activos sobre pasivos en moneda extranjera	<u>61.468.713</u>	<u>7.051.229.695.487</u>	<u>8.502.664</u>	<u>975.361.844.100</u>
Posición máxima permitida por el BCV	<u>121.317.112</u>	<u>13.916.589.172.914</u>		
<b>31 de diciembre de 2017 -</b>				
Activos:				
Disponibilidades	153.743.669	1.533.593.098	11.997.873	119.678.783
Inversiones en títulos valores	2.348.090	23.422.198	-	-
Cartera de créditos	(886)	(8.838)	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	3.592	35.830	-	-
Otros activos	8.020.598	80.005.465	-	-
Total activos	<u>164.115.063</u>	<u>1.637.047.753</u>	<u>11.997.873</u>	<u>119.678.783</u>
Pasivos:				
Captaciones del público	(16.056.204)	(160.160.635)	6	60
Acumulaciones y otros pasivos	(29.032.462)	(289.598.808)	3.492.971	34.842.386
Total pasivos	<u>(45.088.666)</u>	<u>(449.759.443)</u>	<u>3.492.977</u>	<u>34.842.446</u>
Exceso de activos sobre pasivo en moneda extranjera	<u>119.026.397</u>	<u>1.187.288.310</u>	<u>8.504.896</u>	<u>84.836.337</u>
Posición máxima permitida por el BCV	<u>11.760.916.445</u>	<u>117.315.141.539</u>		

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2018, las cuentas de disponibilidades y acumulaciones y otros pasivos, presentan variación principalmente por pagos a proveedores en moneda extranjera y constitución de provisión por pagos a proveedores, respectivamente. Asimismo, la cuenta otros activos presenta variación por la aplicación de anticipos a proveedores, por concepto de licencias y software.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

El 26 de abril de 2018, mediante la Gaceta Oficial N° 41.385 fue publicado la Resolución 18-04-01, emitida por el Banco Central de Venezuela referente a "Normas Relativas a las Posiciones en Divisas de las Instituciones Bancarias", en la cual establece que:

- El BCV determinará el límite máximo, expresado como porcentaje de los recursos propios, que puede alcanzar la posición global neta en divisas de cada institución bancaria al cierre de las operaciones de cada día.
- El porcentaje de interés que deberán pagar las instituciones que excedan el límite.
- El BCV podrá autorizar a las instituciones bancarias la exclusión de determinadas operaciones del cálculo de la posición en divisas autorizada al efecto o para mantener de cualquier forma una posición total de riesgo por encima de la que resulte del límite máximo establecido. Se deroga la Resolución N° 99-08-01 del 19 de agosto de 1999, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela NG 36.778 de fecha 02 de septiembre de 1999.

El 27 de abril de 2018, el Banco Central de Venezuela emitió la Circular N° VOI/GOC/DNPC-02, a través de la cual decide fijar a partir del 1° de abril de 2018 en 60%, el límite máximo autorizado de la posición neta de moneda extranjera en relación con los recursos propios. se establece excluye del cálculo de la posición en moneda extranjera los títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela y por Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA), igualmente se excluyen las obligaciones en moneda extranjera resultantes de las operaciones destinadas a la adquisición, mejora y fortalecimiento de sus plataformas tecnológicas con la finalidad de optimizar el servicio que prestan a los usuarios del Sistema Financiero Nacional, en cuyo caso, deberán informar al Banco Central de Venezuela. Al 30 de junio de 2018, el Banco excede la posición en moneda extranjera permitida.

El 26 de mayo de 2006, el Banco Central de Venezuela emitió la Circular N° GOC/DNPC/2006-05-05, a través de la cual decide fijar a partir del 1° de junio de 2006 en 30%, el límite máximo autorizado de la posición neta de moneda extranjera en relación con los recursos propios; así como eliminar el límite máximo de variación diaria permitida de dicha posición, derogando la Circular N° GOC/DNPC/2003-01, emitida el 31 de julio de 2003.

En la Circular N° GOC-DNPC-2007-08-01 del 16 de agosto de 2007, emitida por el Banco Central de Venezuela, se establece que los Títulos de Interés y Capital Cubierto TICC emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, durante los años 2006 y 2007, no formarán parte del cálculo de la posición en moneda extranjera de las instituciones financieras; así como otros títulos denominados en moneda extranjera, de acuerdo con diversos comunicados publicados por el Banco Central de Venezuela.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene una posición en moneda extranjera en las cuentas de orden del fideicomiso por US\$63.113.951 y US\$67.511.971, respectivamente.

***Régimen de Administración de Divisas***

El 21 de enero de 2003, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela suspendieron todas las transacciones con divisas, y el 5 de febrero de 2003, suscribieron un convenio cambiario en el cual se establece un régimen para la administración de divisas, y se dicta la creación de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), con la finalidad de coordinar, administrar, controlar y establecer los requisitos, procedimientos y restricciones que requiera la ejecución del mencionado convenio.

El 29 de noviembre de 2013, mediante el Decreto N° 601, se dicta la creación del CENCOEX y de la Corporación Venezolana de Comercio Exterior. El 14 de abril de 2014, mediante el Decreto N° 903, se ordena la supresión de CADIVI, y sus competencias serán asumidas por el CENCOEX.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

El 9 de marzo de 2015, mediante la Gaceta Oficial N° 40.865 fue publicado el Convenio Cambiario N° 35, suscrito por el Ministerio del Poder Popular para la Banca y Finanzas y el BCV. Este convenio establece, entre otros aspectos, que se fija el tipo de cambio protegido (DIPRO) en Bs9,975 por US\$1 para la compra y Bs10 por US\$1 para la venta, y el tipo de cambio complementario flotante de mercado (DICOM), que es el SIMADI, mientras sus mercados alternativos sean sustituidos en un plazo máximo de 30 días, derogando el Convenio Cambiario N° 14 del 8 de febrero de 2013 publicado en la Gaceta Oficial N° 40.108, el cual establecía que a partir del 9 de febrero de 2013, se fija el tipo de cambio en Bs6,2842 por US\$1 para la compra, y Bs6,30 por US\$1 para la venta.

En la Gaceta Oficial N° 40.918 del 3 de junio de 2016, fue publicada la Resolución N° 074.16 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante la cual se dictan las normas relativas a la aplicación y registro de los beneficios netos originados por la entrada en vigencia del Convenio Cambiario N° 35.

***Modificaciones al Régimen Administrado de Divisas***

El 19 de mayo de 2017, el Ejecutivo Nacional y el BCV emitieron modificaciones al régimen administrado de divisas vigente en Venezuela. Entre otros aspectos, estas derivan en un tipo de cambio del Sistema de Divisas de Tipo de Cambio Flotante de Mercado (DICOM), sustancialmente mayor al existente al 31 de diciembre de 2017. En consecuencia, el uso del tipo de cambio DICOM para la medición posterior de aquellos activos y pasivos denominados en moneda extranjera existentes al 19 de mayo de 2017, incluidos los provenientes del 31 de diciembre de 2016, que no pueden ser reconocidos ni medidos al tipo de cambio protegido (DIPRO), causa un efecto significativo en los estados financieros consolidados del período subsecuente al cual se informa.

A continuación, algunas de las disposiciones del Convenio Cambiario N° 38, publicado en la Gaceta Oficial N° 6.300, que desde el 19 de mayo de 2017 regulan las subastas de divisas, a través del sistema de Divisas de Tipo de Cambio Flotante de Mercado:

- Las subastas de divisas podrán ser realizadas con posiciones mantenidas por las personas naturales y jurídicas del sector privado y por el BCV.
- Cualquier otro órgano o ente del sector público autorizado por este convenio cambiario, podrá participar únicamente en calidad de oferente.

Las subastas de divisas corresponden a un sistema de flotación administrada entre bandas móviles monitoreadas, en las cuales el valor que pagará cada demandante de divisas será equivalente a la propuesta que haya realizado para adquirirlas; independientemente del tipo de cambio resultante:

- Las subastas de divisas estarán compuestas por una subasta ordinaria, abierta a todos los sectores; y una subasta de contingencia que tiene lugar si el tipo de cambio de la subasta ordinaria está fuera de las bandas móviles. En tal circunstancia, se priorizará la participación de acuerdo con criterios vinculados al sector, actividad o productos previamente definidos. De no producirse la adjudicación, conforme con las reglas del sistema económico/informático, se realizará por un procedimiento aleatorio.
- El Sistema de Divisas de Tipo de Cambio Complementario Flotante de Mercado será administrado, regulado y dirigido por el Comité de Subastas de Divisas, órgano integrado al BCV.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

- Las personas jurídicas podrán adquirir mensualmente el equivalente a 30% del ingreso bruto promedio mensual declarado en el Impuesto sobre la Renta, en el ejercicio fiscal inmediato anterior, hasta un máximo de US\$400.000. Si dichas personas necesitan demandar divisas por montos superiores a tal límite, pueden hacer la solicitud hasta por US\$9.600.000 anuales. Será potestad del Comité de Subastas de Divisas autorizarla o negarla.
- Las posturas que sean adjudicadas en las subastas serán liquidadas por el BCV, en la fecha valor indicada en la convocatoria, a través de los operadores cambiarios autorizados.
- Se derogan: el Convenio Cambiario N° 33, salvo los Artículos 8, 10, 11, 13, 14 y 15 en cuanto sean aplicables; el Artículo 17 del Convenio Cambiario N° 35; así como también, todas aquellas disposiciones que colidan con lo establecido en el Convenio Cambiario N° 38.
- Las operaciones de compra y venta de divisas pactadas, según el Convenio Cambiario N° 33 con anterioridad al 19 de mayo de 2017, serán liquidadas de conformidad con este.

El tipo de cambio DICOM derivado de la primera subasta de divisas hecha a través del Sistema de Divisas del Tipo de Cambio Flotante de Mercado (30 de mayo de 2017), fue de Bs2.010 por US\$1.

En mayo de 2017, el directorio del Comité de Subastas de Divisas dictó las Normas Generales para las Subastas de Divisas a Través del Sistema de Divisas de Tipo de Cambio Complementario Flotante de Mercado (DICOM), dicho sistema consiste en un mecanismo de subastas de divisas, en las cuales podrán participar el BCV y personas naturales y jurídicas del sector privado que deseen presentar posturas de oferta y de demanda. Los entes del sector público solo podrán participar como oferentes. Las personas jurídicas podrán adquirir mensualmente el equivalente al 30% del ingreso bruto, promedio mensual del ejercicio fiscal anterior y hasta por un máximo de US\$400.000 y las personas naturales hasta US\$500 cada trimestre. Las posturas que sean adjudicadas en las subastas, serán liquidadas en la fecha valor indicada en la convocatoria, a través de las instituciones financieras en las cuentas que hayan sido indicadas en el Sistema de Divisas de Tipo de Cambio Complementario Flotante de Mercado (DICOM), al momento de su registro.

Durante el primer semestre de 2018 y segundo semestre de 2017, el Banco participó como intermediador financiero en el Sistema Administrativo de Divisas, a continuación se resume su participación en el referido mercado:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Números de clientes adjudicados	3.634	10.503
Monto adjudicado en US\$.	6.174.865	46.821.851
Contravalor efectivo en Bs.	<u>3.123.117.013.881</u>	<u>165.936.453.979</u>

## BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**(29) Vencimientos de Activos y Pasivos**

Un detalle de los vencimientos de activos y pasivos monetarios al 30 de junio de 2017, es el siguiente (en bolívares):

	A un semestre	A dos semestres	A tres semestres o más	Total
<b>30 de junio de 2018 -</b>				
Activos:				
Disponibilidades	119.872.737.863.486	-	-	119.872.737.863.486
Inversiones en títulos valores	313.739.313.074	9.150.648.303.982	1.241.052.970.115	10.705.440.587.171
Cartera de créditos	157.956.353.696.963	22.645.705.596.781	20.570.767.890.511	201.172.827.184.255
Intereses y comisiones por cobrar	998.723.697.091			998.723.697.091
	<u>279.141.554.570.614</u>	<u>31.796.353.900.763</u>	<u>21.811.820.860.626</u>	<u>332.749.729.332.003</u>
Pasivos:				
Captaciones del público	113.075.664.783.598	35.277.390.452.414	147.189.192.765.993	295.542.248.002.005
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	81.590.868	-	-	81.590.868
Otros financiamientos obtenidos	98.476.212.497	-	-	98.476.212.497
Intereses y comisiones por pagar	92.665.313	-	-	92.665.313
	<u>113.174.315.252.276</u>	<u>35.277.390.452.414</u>	<u>147.189.192.765.993</u>	<u>295.640.898.470.683</u>
<b>31 de diciembre de 2017 -</b>				
Activos:				
Disponibilidades	10.987.954.577.763	-	-	10.987.954.577.763
Inversiones en títulos valores	16.716.953.144	50.603.676.818	485.929.676.526	553.250.306.488
Cartera de créditos	2.820.204.438.941	299.719.495.940	1.133.245.764.199	4.253.169.699.080
Intereses y comisiones por cobrar	41.917.812.870	-	-	41.917.812.870
	<u>13.866.793.782.718</u>	<u>350.323.172.758</u>	<u>1.619.175.440.725</u>	<u>15.836.292.396.201</u>
Pasivos:				
Captaciones del público	5.453.427.524.544	1.966.770.730.476	7.746.859.304.102	15.167.057.559.122
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	54.392.576	-	-	54.392.576
Otros financiamientos obtenidos	5.098.178.419	-	-	5.098.178.419
Intereses y comisiones por pagar	238.670.648	-	-	238.670.648
	<u>5.458.818.766.187</u>	<u>1.966.770.730.476</u>	<u>7.746.859.304.102</u>	<u>15.172.448.800.765</u>

Los vencimientos de las captaciones del público son determinados mediante la aplicación de un modelo estadístico (regresión lineal). La distribución temporal que se presenta está alineada con los criterios de estimación de vencimientos de los recursos de clientes utilizado en el modelo de riesgo de Interés estructural, según el cual, en una primera fase, se analiza la evolución histórica de los saldos, con el objeto de determinar cuál es su evolución "tendencial", frente a las variaciones "estacionales" del saldo.

Se asume que el vencimiento de estos movimientos estacionales (saldo volátil) se produce en el corto plazo (un mes), mientras que al saldo tendencial se le asigna un vencimiento a largo plazo, evitando así, oscilaciones en el nivel de riesgos provocadas por variaciones puntuales en los saldos.

Esta descomposición de importes se realiza mediante las regresiones que mejor ajusten la evolución histórica del saldo, desplazando posteriormente la tendencia a un nivel inferior determinado en base al percentil 99% de la distribución del "error de estimación" o de acuerdo al "saldo mínimo local" cercano en el tiempo. Este desplazamiento da mayor estabilidad al saldo tendencial y evita la aparición de saldos volátiles negativos.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**(30) Valores Razonables de los Instrumentos Financieros**

Los valores razonables estimados de los instrumentos financieros que mantiene el Banco, se presentan a continuación (en bolívares):

	30 de junio de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos -				
Disponibilidades	119.872.737.863.486	119.872.737.863.486	10.987.954.577.763	10.987.954.577.763
Inversiones en títulos valores	10.705.440.587.171	10.688.710.956.430	553.250.306.488	553.248.501.532
Cartera de créditos	196.983.554.894.125	196.983.554.894.125	4.253.169.699.080	4.253.169.699.080
Intereses y comisiones por cobrar	998.723.697.091	998.723.697.091	41.917.812.870	41.917.812.870
Total activos	<u>328.560.457.041.873</u>	<u>328.543.727.411.132</u>	<u>15.836.292.396.201</u>	<u>15.836.290.591.245</u>
Pasivos -				
Captaciones del público	295.542.248.002.005	295.542.248.002.005	15.167.057.559.122	15.167.057.559.122
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	81.590.868	81.590.868	54.392.576	54.392.576
Otros financiamientos obtenidos	98.476.212.497	98.476.212.497	5.098.178.419	5.098.178.419
Intereses y comisiones por pagar	92.665.313	92.665.313	238.670.648	238.670.648
Total pasivos	<u>295.640.898.470.683</u>	<u>295.640.898.470.683</u>	<u>15.172.448.800.765</u>	<u>15.172.448.800.765</u>

Los métodos y supuestos para estimar los valores razonables de los instrumentos financieros dentro del balance general se describen en la nota 2(e), "Base de presentación – Medición de los valores razonables de los instrumentos financieros".

**(31) Leyes y Regulaciones****(a) Ley Constitucional de Inversión Extranjera Productiva**

El 29 de diciembre de 2017, en Gaceta Oficial N° 41.310, se deroga el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Extranjeras, publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.152 del 18 de noviembre de 2014, y se publica la nueva Ley Constitucional de Inversión Extranjera Productiva. Entre los aspectos más resaltantes se mencionan:

- El órgano rector será el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de inversión extranjera, quien será el encargado de centralizar el registro de la inversión extranjera y de solicitar las gestiones, definiciones y autorizaciones a los órganos y entes nacionales competentes en la materia.
- Se enumeran 13 competencias atribuidas al órgano rector, de las cuales se destacan aprobar, rechazar, emitir, actualizar, renovar, revisar periódicamente y registrar las inversiones extranjeras y sus respectivas actualizaciones, así como los contratos de transferencia tecnológica y asistencia técnica, entre otras.
- A los fines de obtener el registro de una inversión extranjera, los aportes deberán estar constituidos a la tasa de cambio oficial vigente, por un monto mínimo de €8.000 o RMB6.500.000, o su equivalente en moneda extranjera. El órgano rector podrá establecer un monto mínimo para la constitución de la inversión extranjera que no podrá ser inferior al 10% de la cantidad antes descrita.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

- Se establecen 14 condiciones generales de cumplimiento a la inversión extranjera. Entre los cuales se destacan contribuir con la producción de bienes y servicios nacionales a los fines de cubrir la demanda interna, así como el incremento de las exportaciones no tradicionales, entre otras.
- El vicepresidente o vicepresidenta sectorial con competencia en materia de economía, definirá un programa de beneficios especiales otorgados a las inversiones extranjeras que hayan acordado previamente un contrato de inversión extranjera, condicionado al cumplimiento de diez condiciones, de las cuales se destacan como objetivos: las nuevas inversiones o reinversión parcial o total de sus utilidades, exportaciones de bienes o servicios tradicionales y transferencia tecnológicas con empresas, entre otras.
- Se establecen diez condiciones favorables sobre el cumplimiento del contrato de inversión extranjera. Entre los cuales se destacan Desgravámenes, beneficios de impuesto y exoneración tributarias, entre otras.
- Los inversionistas extranjeros tendrán derecho a remitir al exterior anualmente y a permitir del cierre del primer ejercicio económico hasta el 100% de las utilidades o dividendos comprobados que provengas de su inversión extranjera, registrada y actualizada en divisas libremente convertibles, previo cumplimiento del objeto de la inversión.
- Sólo en caso de fuerza mayor o situaciones económicas extraordinarias, el Ejecutivo Nacional podrá reducir este porcentaje entre el 60% y 80% de las utilidades. En caso de remisión parcial de dividendos, la diferencia podrá ser acumulada con las utilidades que obtenga hasta por un máximo de tres ejercicios, a los fines de remisión al extranjero. Se exceptúan los dividendos que no fueron remitidos al exterior por motivos de fuerza mayor o situaciones económicas extraordinarias.
- Las empresas cuyos ingresos provienen en más de un 70% de la liquidación de exportaciones tradicionales y mineras tienen la obligación de liquidar los pagos de impuestos en divisas.
- Los inversionistas extranjeros tendrán derecho a reinvertir total o parcialmente las utilidades obtenidas en moneda nacional, a los fines de ser consideradas con inversión extranjera.
- Los inversionistas extranjeros tendrán derecho a remesar al país de origen, total o parcialmente, los ingresos monetarios que obtengan producto de la venta dentro del territorio nacional de sus acciones o inversión, así como los montos provenientes de la reducción de capital.
- El órgano rector sancionará con multa hasta el 2% de la inversión total realizada a los sujetos de aplicación, bajo los supuestos de omisión o contravención de los deberes establecidos para las inversiones extranjeras.

Según el Oficio N° SIB-II-GGR-GNP-21599 del 28 de julio de 2016, la Superintendencia certifica que dos accionistas que representan el 81,74% del capital social, son inversionistas extranjeros.

***(b) Inamovilidad Laboral***

En la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.207 del 28 de diciembre de 2015, fue publicado el Decreto N° 2.158, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inamovilidad Laboral; dicho decreto ordena la inamovilidad de los trabajadores por un lapso de tres años, contados a partir de la fecha de su publicación.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

***(c) Estado de Excepción y de Emergencia Económica***

En enero de 2016, el Ejecutivo Nacional declaró el estado de excepción y de emergencia económica en todo el territorio nacional, mediante un decreto que se ha venido prorrogando. La última prórroga, correspondiente al Decreto N° 3.503, el cual fue publicado en la Gaceta Oficial N° 442.271 del 9 de julio de 2018 y está vigente por 60 días desde esa misma fecha. El fin de dicho estado es que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas que permitan asegurar a la población el disfrute pleno de sus derechos, preservar el orden interno, el acceso oportuno a bienes, servicios, alimentos, medicinas y otros productos esenciales para la vida. Con fundamento en este estado de excepción y de emergencia económica, podrán ser restringidas algunas garantías constitucionales, cuando se trate de la aplicación de, entre otras, alguna de las medidas excepcionales que siguen:

- Las que sean necesarias para garantizar el impulso de los motores agroalimentario, de producción y distribución de los bienes estratégicos para la satisfacción de las necesidades de los habitantes del país.
- Las que permitan a la autoridad monetaria nacional, agilizar y garantizar a la ciudadanía la importación, distribución y disponibilidad oportuna de las monedas y de los billetes de curso legal.
- Conformar estructuras organizativas que garanticen al pueblo y al sector productivo, el acceso expedito y justo al sistema cambiario.
- Conformar estructuras organizativas para la realización de los procedimientos que garanticen la oportuna, eficiente y equitativa producción y distribución de alimentos, materias primas, productos e insumos del sector agroproductivo, industrial, agroalimentario, farmacéutico, de higiene personal y aseo del hogar.
- Establecer mecanismos especiales de supervisión, control y seguimiento, de procura, obtención y suministro de la materia prima, producción de los rubros esenciales, fijación de precios, comercialización y distribución de los productos estratégicos necesarios para la agroproducción, alimentación, salud, aseo e higiene personal.
- Activar, potenciar y optimizar el funcionamiento de un Sistema de Determinación de Costos, Rendimiento y Precios Justos, de los bienes y servicios fundamentales asociados con los bienes estratégicos que determine el Ejecutivo Nacional.
- Dictar un marco reglamentario que permita, a través de la banca pública y privada, el financiamiento de proyectos del sector agroindustrial para el desarrollo de un nuevo esquema productivo, bajo las líneas de acción emanadas de la Gran Misión Abastecimiento Soberano.
- Implementar políticas integrales que garanticen la evaluación, seguimiento, control, protección y resguardo de los productos, bienes y servicios del sistema agroindustrial nacional; así como también, de la producción, almacenamiento, distribución y comercialización de alimentos, fármacos, productos de higiene personal, aseo del hogar y del sistema eléctrico nacional.
- Generar mecanismos que hagan viable la cooperación de los entes públicos, privados y del Poder Popular, para ampliar los canales de distribución oportuna de alimentos y fármacos, incorporando las instancias del gobierno local y regional.
- Establecer bienes prioritarios para las compras del Estado y la asignación directa de divisas para su adquisición, en aras de satisfacer las necesidades más urgentes de la población y la reactivación del aparato productivo nacional.

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

- Dictar los lineamientos que correspondan en materia de procura nacional o internacional de bienes o suministros esenciales para garantizar la salud, la alimentación y el sostenimiento de servicios públicos esenciales, tales como servicios domiciliarios, de salud, educación y seguridad ciudadana, en el marco de acuerdos comerciales o de cooperación que favorezcan a la República.

Además, con base en este decreto:

- El Presidente de la República podrá dictar otras medidas de orden social, económico, político y jurídico que estime conveniente a las circunstancias.
- El Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de economía y finanzas, podrá coordinar con el BCV el establecimiento de límites máximos de ingreso o egreso de moneda venezolana de curso legal en efectivo, así como restricciones a determinadas transacciones comerciales o financieras, para fomentar el uso de medios electrónicos debidamente autorizados en el país.

**(d) Reconversión monetaria**

En Gaceta Oficial N° 442.498 del 25 de julio de 2018, que por su parte, constituye una prórroga de los Decretos N° 3.445 y N° 3.332, publicado en Gaceta Oficial N° 6.376 y N° 41.276 del 1 de junio y 22 de marzo de 2018, respectivamente, el cual establece la incorporación en el marco del estado de excepción de emergencia económica, mediante el cual decreta la reconversión monetaria, en donde establece:

- A partir del 20 de agosto de 2018, la oportunidad en la cual se deberá reexpresarse la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela, en el equivalente a cien mil bolívares actuales.
- El bolívar resultante de esta reconversión continuará representándose con el símbolo Bs.
- Todo importe expresado en moneda nacional antes de la citada fecha, deberá ser convertida a la nueva unidad dividiendo entre 100.000.
- El BCV determinará mediante Resolución de su Directorio las denominaciones de los billetes y monedas metálicas por él emitidos, representativos de la unidad monetaria actual, que podrán circular con posterioridad al 20 de agosto de 2018.
- Todos los instrumentos por los cuales se ofertan los precios de bienes y servicios, así como otros que expresen importes monetarios, emplearan en su referencia tanto la unidad de cuenta previa a la reexpresión como la resultante de esta última.
- Las obligaciones de pago en moneda nacional deberán indicar que se denominan en la nueva unidad mediante la expresión "Bolívares Soberanos" o Bs.S.
- Los bancos y demás instituciones financieras deberán ajustar sus sistemas, y gestionar para que estén convertidos en su totalidad los saldos de las cuentas de sus clientes bien sea por operaciones activas, pasivas y otras, de conformidad con lo establecido en el presente decreto, e informar dicha conversión oportunamente a través de los medios que se consideren pertinentes.



**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

**(e) Derogatoria del Régimen Cambiario y sus Ilícitos**

En la Gaceta Oficial N° 41.452 del 2 de agosto de 2018, fue publicado la Derogatoria del Régimen Cambiario y sus Ilícitos, mediante el cual:

- Se otorga a los particulares la más amplias garantías para el desempeño de su mejor participación en el modelo de desarrollo socio-económico productivo del país.
- Se deroga el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos, el Artículo 138 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Banco Central de Venezuela, en lo concerniente exclusivamente al ilícito referido a la actividad de negociación y comercio de divisas en el país y todas aquellas disposiciones normativas en cuanto colidan con lo establecido en este Decreto Constituyente.
- No se aplicará la excepción de retroactividad de la ley más favorable a los casos graves ocurridos hasta la fecha de la publicación de este Decreto Constituyente.
- Se rebajaran hasta sus dos terceras partes, cuando la totalidad de las operaciones realizadas por el mismo sujeto no excedan en conjunto a US\$10.000 o su equivalente en otras divisas.

**(f) Criptomoneda Venezolana "El Petro"**

En la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.346 del 8 de diciembre de 2017, fue publicado el Decreto de la Presidencia de la República N° 3.196 de esa misma fecha, mediante el cual:

- Se autoriza la creación de la Superintendencia de los Criptoactivos y Actividades Conexas Venezolana.
- Se establecen, enmarcados en las políticas de desarrollo integral de la nación y de manera lícita, las condiciones reglamentarias previstas en el código civil venezolano, la compra/venta de activos financieros, aplicación, uso y desarrollo de tecnologías Blockchain (cadena de bloques), minería, desarrollo de nuevas criptomonedas en el país.
- Se define que la criptomoneda venezolana el Petro, se trata de petróleo venezolano cotizado en la cesta OPEP, así como otros productos básicos, entre ellos el oro, diamante, coltán y el gas. Cada unidad del Petro tendrá como respaldo físico un contrato de compra/venta por un barril de petróleo de la cesta de crudo venezolano o cualquier producto básico que decida la Nación.
- Se prescribe que el tenedor de los Petro podrá realizar el cambio del valor de mercado del criptoactivo por el equivalente de otra criptomoneda o en bolívares, al tipo de cambio de mercado publicado por la casa de intercambio criptoactivo nacional o por una moneda fiduciaria en los intercambios internacionales.

**(32) Eventos Subsecuentes****(a) Prórroga del Estado de Excepción y de Emergencia Económica**

En la Gaceta Oficial N° 41.435 del 9 de julio de 2018, fue publicado el Decreto de la Presidencia de la República N° 3.503, que, por una parte, a los fines prácticos, constituye una prórroga del Decreto homónimo al cual se hace referencia en la nota 17(b).

**BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SUCURSAL EN EL EXTERIOR**

Notas de los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

---

**(b) Reconversión Monetaria**

En Gaceta Oficial N° 41.446 del 25 de julio de 2018, se publicó el Decreto N° 3.548, que por su parte, constituye una prórroga del Decreto N° 3.332, publicado en Gaceta Oficial N° 41.276 del 22 de marzo de 2018, el cual establece la incorporación en el marco del estado de excepción de emergencia económica, mediante el cual decreta la reconversión monetaria, en donde se difiere al 20 de agosto de 2018, la oportunidad en la cual se deberá reexpresarse la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela, en el equivalente a 100 mil bolívares actuales.

**(c) Resolución de Porcentajes del Sector Manufacturero**

Resolución del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas fue publicada en Gaceta Oficial N° 41.438 de fecha 12 de julio de 2018, en ella se fijaron las bases, condiciones, términos y porcentajes mínimos obligatorios de la Cartera de Crédito dirigida al sector manufacturero, por parte de la banca universal y comercial durante el Ejercicio Económico Financiero 2018.

**(d) Derogatoria del Régimen Cambiario y sus Ilícitos**

En la Gaceta Oficial N° 41.452 del 2 de agosto de 2018, fue publicado la Derogatoria del Régimen Cambiario y sus Ilícitos, en ella establece que se otorga a los particulares la más amplias garantías para el desempeño de su mejor participación en el modelo de desarrollo socio-económico productivo del país, y se deroga la Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos y el artículo 138 de la Ley del BCV.

**(e) Oficinas de la Superintendencia**

En Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-11383 del 4 de julio de 2018, la Superintendencia notifica que el Banco no ha informado el estatus actual y las gestiones que con frecuencia trimestral debe remitir sobre el proceso de traspaso de custodia de las inversiones en títulos valores registrada en la cartera propia, fideicomiso y terceros que se mantienen en custodios distintos a los contemplados en los párrafos 2 y 3 del artículo 51 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, tal y como se instruyó en el oficio SIB-IIGGIBPV-GIBPV3-26535 del 8 de diciembre de 2017, relativo al seguimiento de los resultados obtenidos en la inspección general efectuada al Banco con corte al 31 de diciembre de 2016.

El 10 de julio de 2018, el Banco dio respuesta al Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-11383 del 4 de julio de 2018, donde informa lo siguiente:

- El 3 de julio de 2018, se solicitó al BCV, las instrucciones para realizar el traspaso definitivo de la custodia de títulos valores en moneda extranjera que se mantiene en custodia del Clearstream Banking, a la fecha no se ha recibido respuesta.
- Se informa que se consigna con periodicidad trimestralmente al BCV, la posición en títulos valores en custodia del Clearstream Banking, tanto de cartera propia, de terceros y del fideicomiso.

**(f) Leyes y Resoluciones**

En Gaceta Oficial N° 41438 del 12 de julio de 2018, el Ministerio de Poder Popular de Economía y Finanzas, resuelve emitir la Resolución mediante la cual se fijan las bases, condiciones, términos y porcentajes mínimos obligatorios de la cartera de crédito dirigida al sector manufacturero, por parte de la banca universal y la banca comercial durante el ejercicio económico financiero 2018.

# Informe de los Comisarios

Caracas, 17 de Agosto de 2018

## A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Banco Provincial S.A., Banco Universal

En nuestra condición de Comisarios Principales de BANCO PROVINCIAL S.A., BANCO UNIVERSAL, designados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2018 y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, en los Estatutos del Banco, en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la Ley de Mercado de Valores, las Normas e Instrucciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), y la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), cumplimos en presentar a ustedes el informe semestral correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2018.

Según consta en el Libro de Actas de Asambleas, el 22 de marzo de 2018 se celebró y asistimos a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la que se trató y aprobaron los objetos incluidos en la convocatoria.

A los fines de la emisión de nuestro Informe, hemos efectuado una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por el Consejo de Administración del Banco Provincial S.A. Banco Universal, considerando las operaciones financieras contenidas en los Estados Financieros sometidos a consideración de la Asamblea: Balance General al 30 de junio de 2018, Estado de Resultados por el período desde el 1º de enero hasta el 30 de junio de 2018, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo para el período finalizado en esa misma fecha. El alcance de nuestra revisión comprendió los libros de contabilidad, las actas de reuniones del Consejo de Administración y de los Comités de Riesgos, Auditoría, y Nombramientos y Remuneraciones, así como la correspondencia recibida y enviada de y para la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y el Informe de los Contadores Públicos Independientes sobre los estados financieros del Banco. Observamos que la gestión administrativa ha sido positiva.

El Banco como institución financiera del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas normas difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), como se indica en la Nota 2

a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior del Informe de los Contadores Públicos Independientes.

Hemos revisado la Constitución de Provisiones sobre la Cartera de Créditos e Inversiones que mantiene el Banco al 30 de junio de 2018. Sobre la Cartera de Créditos, se constituyen provisiones con base a los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera de acuerdo a la normativa indicada en la Resolución N° 009-1197 del 28 de noviembre de 1997; en la Resolución N° 332.11 de fecha 22 de diciembre de 2011 relativa a la "Constitución de provisiones para los créditos o microcréditos otorgados a las personas naturales o jurídicas cuyos bienes fueron objeto de expropiación o intervención por parte del estado venezolano"; en la Resolución N° 028.13 de fecha 18 de marzo de 2013 "Normas relativas al régimen especial de requisitos de información y constitución de provisiones para la cobertura de riesgo de la cartera agrícola"; y en la Resolución N° 146.13 de fecha 10 de septiembre de 2013, "Normas Relativas a la Constitución de la Provisión Anticíclica", todas emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

En cuanto a las Inversiones en Títulos Valores, aquellos que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, se provisionan en un 100%, tanto el capital como los intereses o rendimientos.

A nuestro juicio, Banco Provincial, S.A. Banco Universal, cumple debidamente con la normativa vigente en lo referente a la provisión para Contingencias de Cartera de Créditos e Inversiones en valores, para cubrir las expectativas de riesgos futuros de tales activos.

Todas las provisiones, apartados y reservas exigidas, estatutarias o no, incluyendo las correspondientes al pago de impuestos, fondo social para contingencias, aporte social y apartado de utilidades en beneficio de los trabajadores, han sido determinadas de conformidad con la Ley de Instituciones del Sector Bancario, con la normativa vigente prevista en las respectivas disposiciones legales que regulan el negocio bancario, las Normas Prudenciales de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y las Leyes que regulan la materia.

Al cierre del período terminado el 30 de junio de 2018, y en cumplimiento de la Resolución dictada por la SUDEBAN N° 329-99 de fecha 28 de diciembre de 1999, el Banco efectuó un apartado patrimonial equivalente al cincuenta por ciento (50%) de los resultados del semestre, y lo registró en la cuenta Superávit Restringido. Este apartado patrimonial sólo será utilizado para aumentos del capital social.

El Banco mantiene mecanismos de control a objeto de vigilar el cumplimiento del artículo 307 del Código de Comercio. El Banco no decreta ni paga dividendos a los accionistas sino sobre utilidades líquidas y recaudadas.

El Banco continúa aplicando programas de auditoría de acuerdo a lo indicado en la Resolución N° 064.14 de fecha 16 de mayo de 2014. Asimismo, informamos que no existe ninguna circunstancia que a nuestro juicio, debilite o tenga el potencial de debilitar la condición financiera del Banco.

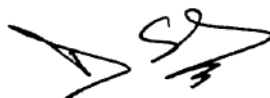
En nuestra revisión, hemos considerado el Informe sobre los estados financieros del Banco emitido por la Firma de Contadores Públicos Independientes Ostos Velázquez & Asociados (KPMG), de fecha 7 de agosto de 2018. Dicha firma expresa que los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de Banco Provincial, S.A., Banco Universal con Sucursal en el Exterior, al 30 de junio de 2018, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

De las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los Estatutos de Banco Provincial S.A. Banco Universal, o a Leyes, por parte del Consejo de Administración y la Gerencia. Por otro lado, no conocemos acerca de votos salvados y observaciones en las reuniones del Consejo de Administración.

En relación con el artículo 310 del Código de Comercio, dejamos constancia que durante el período examinado no se produjeron, ni nos fueron notificadas, denuncias u observaciones de ninguna índole acerca del comportamiento de los administradores, ni contra algún funcionario del Banco, por parte de los accionistas del Banco y/o sus representantes. Por esta razón, expresamente así lo manifestamos y dejamos constancia de ello.

Con apoyo de lo anteriormente expuesto, recomendamos a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobar:

1. El Informe y la gestión administrativa del Consejo de Administración en el ejercicio señalado.
2. Los estados financieros del Banco por el semestre finalizado el 30 de junio de 2018, presentados por el Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



José Da Silva  
Comisario Principal  
C.P.C. N° 16.450



Miguel Prato  
Comisario Suplente  
C.P.C. N° 611

# Informe de Auditoría Interna

Caracas, 31 de julio de 2018

## Al Consejo de Administración del Banco Provincial, S.A. - Banco Universal

De conformidad con lo establecido en el artículo N° 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Instituciones del Sector Bancario (de aquí en adelante "Ley de Instituciones del Sector Bancario"), presentamos el resumen de la gestión de Auditoría Interna para los seis meses culminados el 30 de junio de 2018, así como la opinión sobre la eficacia del sistema de control interno y de gestión del riesgo de BBVA Banco Provincial (de aquí en adelante "el Banco"), correspondiente al mismo período.

El Banco asume las directrices del Comité de Basilea y, por tanto, concibe la función de Auditoría Interna como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, ayudando al Banco a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión del riesgo, control y gobierno. La función de Auditoría Interna tiene un alcance general, por lo que su ámbito de actuación incluye todas y cada una de las actividades del Banco, con independencia de su adscripción geográfica o funcional.

Auditoría Interna depende jerárquicamente de la Presidencia Ejecutiva del Banco a través del Auditor General y está sometida al control y supervisión del Comité de Auditoría del Consejo de Administración, a quien reporta orgánica, funcional y administrativamente. La función de Auditoría Interna se encuentra establecida en su Estatuto, en el que se definen sus atribuciones y sus funciones.

Auditoría Interna, durante el primer semestre de 2018, estructuró el Plan Anual de Auditoría Interna basándose en la identificación de riesgos en los procesos de mayor relevancia, tomando en cuenta las necesidades del negocio, la evaluación del modelo de control interno y los requerimientos regulatorios, el cual fue aprobado por el Comité de Auditoría del Consejo de Administración. En dicho plan, se identificaron como principales focos de atención: a) la admisión, formalización y calidad crediticia de la cartera agropecuaria, b) los procesos asociados al Fideicomiso c) la evaluación de la nueva Provinet, el canal digital Dinero Rápido, el Contact Center, así como, los procesos de Medios de Pago y el BRS Host y Distribuido, d) la prevención y control de la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, la gestión de productos y servicios; y la gestión del riesgo de fraude, e) el proceso de gestión de comisiones,

f) la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual en los procesos evaluados, incluyendo la revisión de los rubros de disponibilidades, inversiones en títulos valores, otros activos y captaciones del público, y g) los procesos de gobierno y control de los riesgos estructurales.

Al 30 de junio de 2018, en el marco del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, los trabajos de auditoría han permitido:

- Cubrir el 70% de las oficinas planificadas para el año a través de visitas in situ.
- Verificar la integración del modelo de riesgo operacional en la gestión diaria del Banco.
- Evaluar selectivamente la naturaleza y adecuada contabilización de los rubros de balance Disponibilidades y Captaciones del público.
- Evaluar los procedimientos establecidos para la adecuada Gestión de Comisiones, así como los procesos asociados al Fideicomiso.
- Validar los datos e información cargada en el Cuestionario Electrónico de Tecnología y Sistemas (CETYS) de la SUDEBAN, así como los procesos asociados al Contact Center.
- Dar respuesta a requerimientos de la SUDEBAN en materia de control de cambios tecnológicos.
- Elaborar y gestionar el Programa Anual de Seguimiento, Evaluación y Control de Auditoría Interna, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 119.10 de la SUDEBAN.
- Efectuar seguimiento de las observaciones incluidas en el Memorándum de Observaciones y Recomendaciones de los Auditores Externos y de los Informes emitidos por la SUDEBAN.
- Efectuar procedimientos de revisión analítica y selectiva de cuentas contables del Balance de Comprobación, con la finalidad de evaluar la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual.

Se presentó al Comité de Auditoría del Consejo de Administración, los informes trimestrales de Auditoría Interna con los resultados de las evaluaciones efectuadas, así como

el grado de implantación de los planes de acción, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo décimo séptimo del Artículo N° 11 de la Resolución N° 064.14 "Normas Generales Relativas a la Unidad de Auditoría Interna de las Instituciones del Sector Bancario" de la SUDEBAN.

Auditoría Interna ha realizado seguimiento continuo de las recomendaciones formuladas, con la finalidad de mitigar los riesgos identificados y reducir progresivamente el stock de recomendaciones, lo cual permitió al cierre del semestre alcanzar un 100% de implantación de los planes de acción comprometidos y gestionar al cierre del semestre un total de 24 acciones.

Adicionalmente, durante el semestre se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo No 28 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, presentándose a la asamblea de accionistas la opinión de Auditoría Interna sobre la eficacia del sistema de control interno y de gestión del riesgo de BBVA Provincial, correspondiente al segundo semestre de 2017. Igualmente se presentó al Comité Integral de Riesgos, los resultados de las auditorías efectuadas en cumplimiento del Artículo N° 10 de la Resolución N° 136.03 de la SUDEBAN.

Con relación a la actividad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PCLC&FT), está en proceso de ejecución el Programa Anual de Evaluación y Control de Auditoría Interna correspondiente al año 2018, con la finalidad de evaluar la existencia de procedimientos dirigidos a la Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, en cada una de las áreas o procesos auditados aplicables, evaluando que los mismos se encuentren alineados a las

exigencias establecidas por la SUDEBAN en la Resolución N° 119.10. De igual manera, en el semestre se ha validado selectivamente la existencia y nivel de avance del Programa Anual de Seguimiento, Evaluación y Control, así como el nivel de conocimiento en materia de PCLC&FT del personal que labora en las oficinas auditadas.

Durante el primer semestre de 2018, se ha realizado seguimiento a las comunicaciones y oficios relevantes enviados por la SUDEBAN, observando que el Banco ha dado respuesta a las mismas.

Las auditorías se han practicado para obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, sobre la eficacia del modelo de control interno y de gestión del riesgo, basado en muestras y pruebas selectivas, operaciones y circuitos contables de los procesos evaluados.

Con base en los resultados obtenidos de los trabajos incluidos en el Plan Anual de Auditoría Interna y en el Programa Anual de Evaluación y Control de Auditoría Interna en materia de PCLC&FT, consideramos que el sistema de control interno y de gestión del riesgo del Banco permiten razonablemente asegurar la eficacia de los procesos y controles que soportan las operaciones y el desarrollo de la información financiera de los procesos evaluados.



Guillermo Sibada  
Auditoría Interna

# Propuesta de Distribución de Utilidades

Caracas, 27 de septiembre de 2018

Señores

## Accionistas

### Banco Provincial, S.A., Banco Universal

Presente.-

El Banco Provincial S.A., Banco Universal, como se refleja en el balance correspondiente al cierre del ejercicio semestral concluido el 30 de junio de 2018, registró un "Resultado Neto" de Bs. 5.611.091.846.888, luego de constituir las provisiones y reservas previstas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario.

Después de deducir de ese resultado los montos correspondientes a la participación en filiales y afiliadas y el apartado patrimonial correspondiente al 50% del beneficio neto del semestre, el cual ha sido abonado a la cuenta "Superávit Restringido" conforme a lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en la Resolución N° 329.99 del 28 de diciembre de 1.999, el Banco ha incorporado a la cuenta "Superávit por Aplicar", como utilidad neta disponible del primer semestre de 2018, la cantidad de Bs. 2.752.346.241.039.

El Consejo de Administración, consistente con su política de sana y prudente administración y dentro del ámbito de sus atribuciones, acordó en su reunión del día 7 de agosto de 2018, proponerles a ustedes en esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas, mantener dentro del patrimonio de la institución, en la cuenta "Superávit por Aplicar", la expresada cantidad de Bs. 2.752.346.241.039, a fin de reforzar la estructura patrimonial del Banco Provincial y asegurar de ese modo el cumplir, como hasta ahora, con el índice de adecuación patrimonial fijado en el artículo 48 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario y con los indicadores de liquidez y solvencia contable fijados por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario conforme a lo establecido en el artículo 50 del citado Decreto.

Es importante notificar a esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas que en fecha 26 de enero de 2018 se publicó la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.329 el Convenio Cambiario N° 39, el cual estableció que las posiciones en moneda extranjera de las instituciones se actualizarían al tipo de cambio de la última subasta llevada a

cabo a través del Sistema de Tipo de Cambio Complementario de Mercado (DICOM). Este proceso permitió que durante el primer semestre de 2018 se procediera al incremento del patrimonio del Banco en la cantidad de Bs. 17.187.742.360.189, específicamente en la cuenta de "Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera". Esta medida ha contribuido tanto al crecimiento de los niveles de intermediación del Banco, como a la mejora de los indicadores de solvencia. Nuestra propuesta de mantener en el patrimonio los beneficios obtenidos en este primer semestre de 2018, sumada a esta medida de reforzamiento patrimonial, profundiza ambos objetivos.

Señores accionistas, de ser aprobada por esta Asamblea la propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de la utilidad neta y disponible del primer semestre del año 2018, se procederá a notificar a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los dos últimos párrafos del Artículo 47 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, cuyos textos se transcriben a continuación:

**"Artículo 47. ...Las Instituciones del sector bancario están obligadas a presentar a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario junto con el acta certificada de la Asamblea de Accionistas, un informe explicativo de los acuerdos que hubiera adoptado sobre la declaración de dividendos u otra forma de aplicación de utilidades o de disposiciones de recursos.**

*La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario suspenderá los acuerdos de aplicación de utilidades en tanto no reciba las explicaciones que absuelvan satisfactoriamente las observaciones que, con relación a ellos, hubiere formulado."*

Con la confianza de que los accionistas apoyaran la presente propuesta.

Atentamente,

Por el Consejo de Administración



León Henrique Cottin

Presidente



# Informe de Actividades

Clientes  
Gestión Integral del Riesgo  
Auditoría Interna  
Mercados  
Talento y Cultura



## Cientes

La prioridad de Banco Provincial es el cliente, por eso, sus esfuerzos están orientados en facilitarle la vida y brindarles una mejor experiencia, colocando a su disposición, productos, servicios y canales digitales que les permitan acceder al Banco de forma cómoda y sencilla donde quieran y cuando quieran.

En este sentido, durante el primer semestre de 2018, se mantuvo el impulso de los canales digitales, a través del lanzamiento de una versión mejorada de la aplicación *Dinero Rápido*, con la que el cliente puede realizar pagos entre personas naturales a cuentas de Banco Provincial o de otros bancos. En esta nueva versión, el cliente puede compartir datos con sus contactos, además de disfrutar de mejor navegación y agilidad para realizar sus operaciones.

Bajo la campaña "*Sal del apuro*", se les comunica a los clientes cómo solucionar los pagos de última hora, a través de la aplicación *Dinero Rápido*, la cual a la fecha, cuenta con más de 850.000 descargas y más de 8.000.000 de transacciones aprobadas, manteniéndose como una de las aplicaciones mejor valoradas en el mercado, con respecto a los otros bancos.

Con la finalidad de seguir mejorando la experiencia de sus clientes, Banco Provincial continúa impulsando las ventas digitales de sus productos a través de Provinet, para lo cual, ha optimizado las solicitudes de tarjetas de crédito, préstamos y cuentas.

En cuanto a la plataforma tecnológica para clientes jurídicos, durante el primer semestre de 2018, *Provincial Net Cash* mostró un crecimiento superior a 250% en los módulos de pago a proveedores y nómina, atendiendo a más de dos millones de beneficiarios mensualmente. Esta evolución fue lograda mediante la ejecución de un plan de optimización al canal, para proveer a los clientes una experiencia sencilla y confiable.

En lo que respecta a Medios de Pago, durante el primer semestre de 2018, el negocio emisor mantuvo la oferta comercial de venta del producto tarjeta de crédito, tanto en oficinas comerciales como a través de la página web del Banco. Las ventas digitales de este producto, representan un importante número de las tarjetas emitidas en este período. Por ello, Banco Provincial se ha convertido en una de las instituciones financieras de referencia en el mercado, en cuanto a conveniencia, comodidad y por presentar una experiencia digital diferente para los clientes en la contratación de este producto.

Adicionalmente, se sigue fomentando la fidelidad y preferencia del uso de las tarjetas de crédito, beneficiando a más de 900 mil tarjetahabientes, con incremento en sus líneas de crédito. El importe de los aumentos representó 10.000% más con respecto al mismo período del año anterior. Por otra parte, se obtuvo un resultado exitoso al cierre del primer semestre de 2018, con un aumento de más de 2.000% en cartera financiada y un crecimiento de más de 1.900% en la facturación de tarjetas de crédito.

El sector empresarial, pilar esencial en el desarrollo y crecimiento del país, continúa siendo un objetivo claro para Banco Provincial. El compromiso de la institución con el desarrollo de la economía nacional se evidencia en el apoyo a los sectores estratégicos, agrupados en las carteras dirigidas, con un alcance que supera, de manera significativa, la obligatoriedad exigida, así como el resto de los sectores productivos, los cuales son atendidos de forma proactiva y oportuna con ofertas adaptadas a su situación, y haciendo más sencillo el proceso de contratación.

Orientados en mantener los altos niveles de prestación de servicio que caracterizan a la institución, Banco Provincial efectuó una importante inversión tecnológica. En marzo de 2018, comenzó a operar el nuevo computador central, ofreciendo notables mejoras con respecto a su versión anterior, entre las que se puede destacar mayor cantidad de operaciones, 57% más de capacidad de procesamiento, acceso más rápido a los datos, conexión a plataformas Cloud y fortalecimiento de seguridad y protección.

Adicionalmente, Banco Provincial continúa implementando mejoras técnicas que contribuyen a la optimización de sus procesos tecnológicos y a la total disponibilidad de sus servicios. Por ello, durante el primer semestre de 2018, se optimizó Mips (millones de instrucciones por segundo), obteniendo un ahorro de 3.019 Mips en los primeros meses del año, excediendo la meta anual planteada, incrementando el rendimiento de la máquina y brindando mayor eficiencia en las operaciones de cara al cliente.

Para Banco Provincial, las redes sociales constituyen un importante canal de comunicación directa con clientes y no clientes, pues cumplen un rol protagónico en la construcción del nuevo lema corporativo *Creando Oportunidades*. Además, permite comunicar contenidos de interés relacionados con productos y servicios del Banco, además de información relevante sobre el uso de los canales digitales que la institución pone a la disposición de sus clientes.

La estrategia en el entorno digital, involucra la presencia en distintas redes sociales, contando con más de 416.000 seguidores en Twitter, más de 218.000 *Me Gusta* en Facebook, más de 61.000 seguidores en Instagram y más de 1.700.000 visualizaciones en Youtube.

## Gestión Integral del Riesgo

Durante el primer semestre de 2018, la Gestión de Riesgos en Banco Provincial estuvo enmarcada por un sostenimiento de los indicadores de calidad de riesgo, bajo un crecimiento de la actividad crediticia y de los recursos gestionados. En este contexto, se afianzaron los procesos inherentes a la Norma de Administración Integral de Riesgos, con especial atención en la segregación funcional de las actividades vinculadas con la admisión de riesgos, y las derivadas del seguimiento y control de las mismas, afianzando los principios fundamentales de buen gobierno corporativo dentro de la institución.

En este sentido, en materia de Riesgo de Crédito, el crecimiento ordenado de la cartera de particulares y empresas, conjuntamente con la maduración de estrategias de comportamiento y la utilización de nuevas metodologías de segmentación de clientes e identificación de patrones de consumo, posibilitaron un mejor desempeño de las ofertas de productos, traducándose en el incremento sostenido de la cartera de créditos, con menores niveles de morosidad y prima de riesgo.

Para ello, la permanente reevaluación de los modelos de crédito, así como el uso de nuevas y mejoradas herramientas coadyuvaron en la mejor gestión de la calidad del riesgo y, por ende, en la disminución de los niveles de morosidad de las carteras.

De esta forma, durante el primer semestre de 2018, los resultados alcanzados registraron un crecimiento nominal de 4.513% para la cartera de créditos bruta con respecto a diciembre de 2017, mientras que la tasa de morosidad se ubicó en 0,00% frente al 0,04% del final del semestre previo, y la cobertura de provisiones sobre créditos dudosos en 87.728% versus 6.177% alcanzado en diciembre de 2017. Entretanto, la prima de riesgo crediticio, se incrementó en 793 puntos básicos, ubicándose en 12,71% al cierre del primer semestre de 2018.

Con respecto al Riesgo de Mercado, se mantuvo el modelo de medición con el Value at Risk (VaR), que proporciona una predicción de la pérdida máxima a un día, con un 99%

de probabilidad, que podrían experimentar las carteras de negociación como resultado de las variaciones de precios de los mercados de renta fija, variable y tipos de cambios. De manera paralela, se continuó aplicando la medición de riesgos a través de la metodología de Simulación de Monte Carlo, con lo que se subsana el supuesto estadístico de normalidad en los mercados financieros, logrando un análisis de diversos escenarios con mayor detalle de los valores extremos de la distribución de los retornos.

En tanto, en Riesgo de Liquidez se actualizó la metodología de estimación de diferentes indicadores, con el objetivo de alinearlos a estándares nacionales e internacionales y considerar el incremento mensual de los agregados monetarios; y se inició el proceso de actualización anual de la Estructura Financiera Óptima, para diversificar las fuentes de financiamiento y sostener la estrategia de negocio durante el ciclo económico.

De igual manera, se continuó con el seguimiento de las métricas e indicadores contenidos en la Resolución N°136.15 *Normas Relativas a la Adecuada Administración Integral del Riesgo de Liquidez*. Específicamente a las métricas de Razón de Liquidez Estructural (RALE); Razón de Liquidez Estructural Ajustada (RALEA) y RACOCAP (Razón de Concentración de Captaciones), mostrando un comportamiento adecuado para el nivel de actividad del Banco. Asimismo se continuó evaluando los procesos de mayor impacto operacional dentro de la institución, para mantener un adecuado ambiente de control apalancado en el cumplimiento de las actividades que conforman el modelo de control interno del Banco.

Adicionalmente, y a través de la realización de los diferentes comités de control de las áreas, se actualizaron los riesgos críticos y sus correspondientes planes de mitigación. De la misma manera, se dio continuidad a la gestión de los riesgos operacionales a través del Comité de Nuevos Negocios y Productos, como órgano de admisión del riesgo operacional, con especial atención en los productos y servicios vinculados a las nuevas tecnologías.

## Auditoría Interna

Auditoría Interna ejerce una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, ayudando al Banco a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Auditoría Interna estructuró su plan de trabajo, basándose en la identificación de riesgos en los procesos de mayor relevancia, tomando en cuenta las necesidades del negocio, la evaluación del modelo de control interno y los requerimientos regulatorios, aprobado por el Comité de Auditoría del Consejo de Administración. De esta manera, se enfocó principalmente en la admisión, formalización y calidad crediticia de la cartera agropecuaria; los procesos asociados al Fideicomiso; la evaluación de la nueva Provinet, el canal digital Dinero Rápido, el Contact Center, así como los procesos de Medios de Pago y el BRS Host y Distribuido; la prevención y control de la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo; la gestión de productos y servicios; la gestión del riesgo de fraude; el proceso de gestión de comisiones; la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual en los procesos evaluados, incluyendo la revisión de los rubros de disponibilidades, inversiones en títulos valores, otros activos y captaciones del público, y los procesos de gobierno y control de los riesgos estructurales.

Durante el primer semestre de 2018, se logró cubrir el 70% de las oficinas planificadas para el año a través de visitas in situ, además de verificar la integración del modelo de riesgo operacional en la gestión diaria del Banco, revisar los procesos asociados al Fideicomiso, evaluar selectivamente la naturaleza y adecuada contabilización de los rubros de balance disponibilidades y captaciones del público, analizar los procesos asociados al Contact Center, evaluar los procedimientos establecidos para la adecuada gestión de comisiones, y validar los datos e información cargada en el Cuestionario Electrónico de Tecnología y Sistemas (CETYS) de la Superintendencia de Bancos (SUDEBAN). Igualmente se dio respuesta a requerimientos de la SUDEBAN en materia de control de cambios tecnológicos, además de elaborar y gestionar el Programa Anual de Seguimiento, Evaluación y Control de Auditoría Interna, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 119.10 de la SUDEBAN; hacer seguimiento a las observaciones incluidas en el Memorandum de Observaciones y Recomendaciones de los Auditores Externos y de los informes emitidos por la SUDEBAN, y revisar analítica y selectivamente las cuentas contables del Balance de Comprobación, para evaluar la razonabilidad de los controles que soportan el desarrollo de la información financiera contenida en el Balance General y Estado de Resultados de Publicación mensual.

Adicionalmente, Auditoría Interna mantuvo seguimiento continuo de las recomendaciones formuladas, para mitigar los

riesgos identificados y reducir el stock de recomendaciones pendientes a la fecha, alcanzando 24 acciones gestionadas al cierre del semestre en estudio.

## Mercados

Durante el primer semestre de 2018, el Mercado Monetario Local experimentó un período de baja volatilidad, debido a que se mantuvo el incremento de la liquidez excedente del sistema. Al igual que en el semestre previo, esta circunstancia tuvo como consecuencia que las tasas de interés interbancarias y en los certificados de depósitos se mantuvieran en los mínimos. En relación al comportamiento de los indicadores que impactaron la actividad del área, el gasto público no está siendo publicado por la Oficina Nacional de Tesoro (ONT) al igual que los demás indicadores económicos.

Durante este período de tiempo, el área de Mercados continuó implementando estrategias para manejar el flujo de recursos, a un nivel de costo óptimo, manteniendo la colocación de productos de captación a la vista en niveles estables, para satisfacer los requerimientos de los clientes corporativos y de grandes empresas.

En referencia a la actividad de intermediación de renta fija doméstica, no hubo subastas de bonos de Deuda Pública, solamente una emisión del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), aplicable únicamente para los bancos, por lo cual, los volúmenes transados han sido menores a los volúmenes históricos.

Como hecho relevante en el mercado de cambio, se dio inicio nuevamente al Sistema de Divisas de Tipo de Cambio Complementario Flotante de Mercado (DICOM) en el mes de febrero, con subastas semanales, siendo lo más esaltante de este inicio de subastas, el tipo de cambio que pasó de Bs / USD 3.345 a 24.937,50.

El desempeño de los Mercados Globales estuvo caracterizado por la participación más activa de la Reserva Federal de los Estados Unidos, que, como parte de una política económica más agresiva, ha ajustado positivamente la tasa de interés en 25 puntos básicos, para llevarla, en el mes de marzo, a 1,75%, con expectativas de hasta tres nuevos incrementos en meses venideros.

La política fiscal aprobada por la administración estadounidense ha traído como consecuencia que la mayoría de los activos de riesgo, especialmente el accionario, experimente una mayor volatilidad, como consecuencia

de una posible guerra comercial con China, Europa y México, por la imposición de nuevos aranceles. Por otro lado, la aceleración de políticas monetarias más agresivas por parte de la Reserva Federal, tras años de estímulos extraordinarios, ha generado cierta preocupación en mercados emergentes como Latinoamérica y Turquía, producto de una política de alza de tasas de interés en el corto plazo, lo que ha causado flujos salientes de los mercados emergentes hacia activos menos riesgosos.

En cuanto a las materias primas, el precio del petróleo ha tenido una tendencia alcista durante el primer semestre de 2018, impulsado por la disminución de la producción, como consecuencia de la política de recortes aprobada en la última reunión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), así como la merma en la producción de países como Nigeria y Venezuela.

Finalmente, en relación a la deuda global de Venezuela y Petróleos de Venezuela (PDVSA), los inversionistas se mantienen a la espera de poder cobrar los intereses pendientes por servicio de deuda desde el año pasado, por un monto superior a USD 4 billones. No obstante, el riesgo de una demanda en los mercados internacionales por la aceleración de la deuda se mantiene latente, más aún cuando en los meses de agosto y diciembre la República tendría que pagar USD 2 billones, al vencerse los Bonos Globales 2018.

Durante el primer semestre de 2018, la actividad del área de Originación y Estructuración en el Mercado de Capitales estuvo dirigida a apoyar a los emisores tradicionales, actuando como representante común, agente de pago y custodio de las emisiones de obligaciones quirografarias de títulos valores como: Obligaciones Quirografarias de (i) Corporación Digitel, C.A.; (ii) Inelectra, S.A.C.A.; (iii) Envases Venezolanos, S.A.; (iv) Ron Santa Teresa, C.A.; (v) Emisiones 2014-II, 2015-I, 2016 de Papeles Comerciales de Mercantil Servicios Financieros, C.A.

## Talento y Cultura

Durante el primer semestre de 2018, Banco Provincial inició la transformación de la metodología de trabajo Agile y desde el mes de marzo se implementó esta forma de trabajar en Talento y Cultura. En aras de afianzar la cultura organizacional de Banco Provincial, se aplicaron medidas para permitir un código de vestimenta casual y menos formal para los empleados de los servicios centrales.

De igual forma, Talento y Cultura impulsó un Nuevo Modelo de Gestión de Personas, en la que todos los colaboradores son protagonistas en el cambio de esquemas en cuanto a la gestión del talento humano y del autodesarrollo de los miembros de la institución.

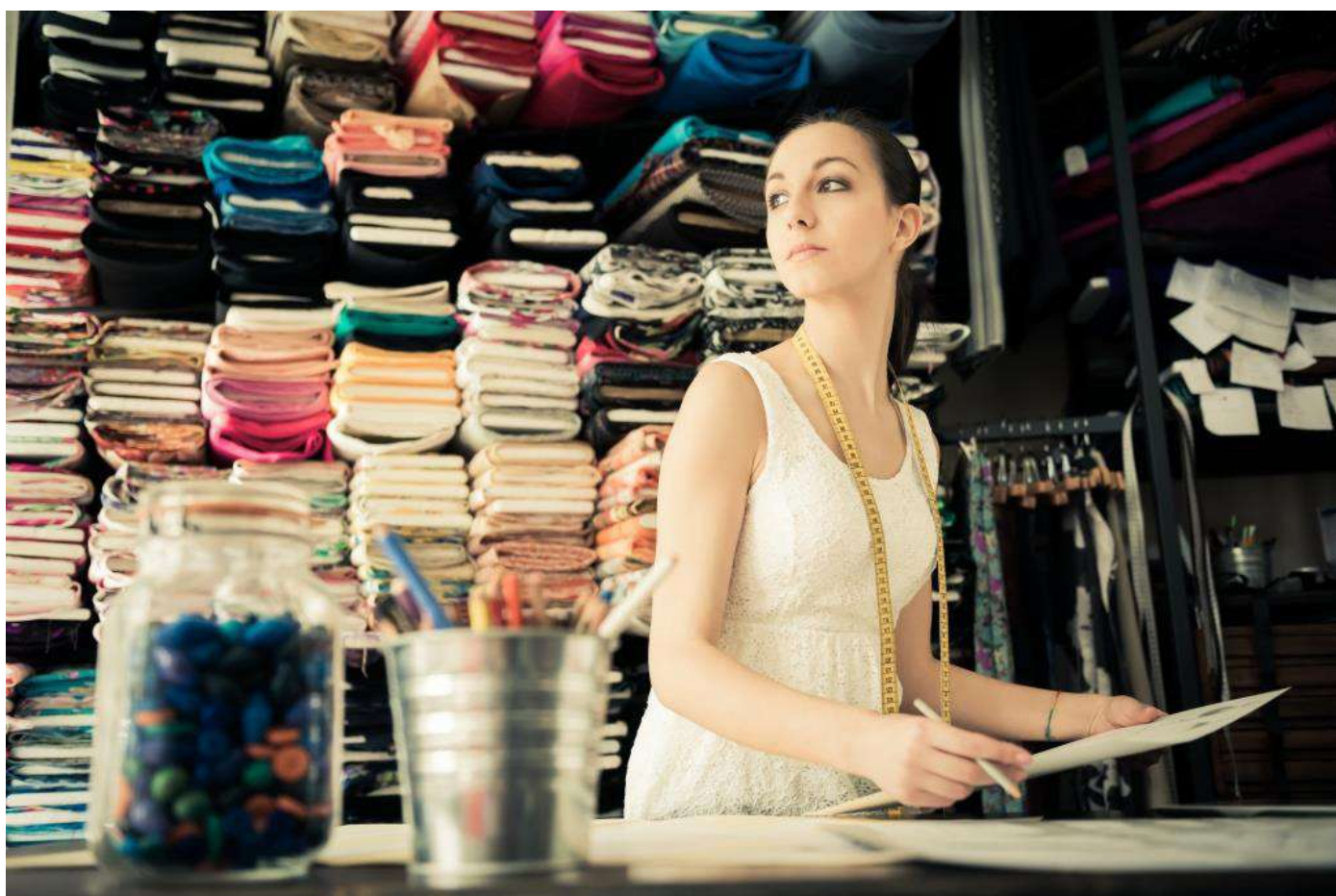
Durante el primer semestre de 2018, se ha mantenido el compromiso de promover el desarrollo profesional de sus colaboradores con acciones innovadoras, cuyos resultados seguirán dando paso a la formación de profesionales que hacen de Banco Provincial, el mejor banco del país. Los avances que logró el Banco en materia de formación fueron: Incremento del autodesarrollo y la especialización del personal, generando 4.308 horas presenciales formativas y 11.542 horas online, con 10.142 participaciones a través de la plataforma *Campus BBVA*.

Banco Provincial continuó otorgando beneficios que contribuyen con la mejora de la calidad de vida de sus colaboradores y familiares, tales como un bono de transporte y bono de salud, con incremento en diferentes meses del año, además del bono complementario de tickets de alimentación, así como mejoras de las condiciones de los créditos.

De igual forma, el Banco discutió la Convención Colectiva de Trabajo entre el Banco y la Federación Nacional de Sindicatos del Banco Provincial S.A. Banco Universal (FENASIN B.P), siendo homologada en mayo de 2018 por el Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo (MINPPTRASS), garantizando las condiciones socioeconómicas y sindicales favorables a los trabajadores durante el período 2018-2021.

# Responsabilidad Social Corporativa





Como parte de su compromiso permanente con el progreso de la sociedad venezolana, Banco Provincial continúa desarrollando una serie de programas propios enfocados en educación y emprendimiento, gestionados a través de la Fundación Banco Provincial.

Cada año, la institución financiera destina el 1% del beneficio neto obtenido en el ejercicio para gestionar su inversión social. En 2018, esta cifra asciende a más de Bs. 1.820 millones aproximadamente.

Con este aporte voluntario, además de priorizar esfuerzos hacia la educación, Banco Provincial apoya también a diversas instituciones de reconocida trayectoria que atienden causas sociales que impactan de forma positiva en la sociedad.

El programa social de Banco Provincial está enfocado en dos grandes ejes de actuación: educación financiera y para los negocios; y educación para la integración social. De esta manera, se promueven valores entre niños y jóvenes, y se impulsa la capacitación en educación financiera y emprendimiento.

## Educación financiera y para los negocios

Durante el primer semestre de 2018 se dio continuidad a las diferentes acciones en materia de educación financiera y para los negocios a través de diferentes programas desarrollados en modalidad presencial y online detallados a continuación:

### 1. Emprendimiento

Desde el año 2012 y en alianza con la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), la Fundación Banco Provincial mantiene una cátedra con el objetivo de fomentar el conocimiento en temas financieros y de emprendimiento en comunidades populares, incorporando a estudiantes de la Escuela de Economía como facilitadores.

Durante el primer semestre, se ha capacitado a emprendedores populares en temas de negocio, mercadeo, finanzas, estructura legal, entre otros. Además, se mantuvieron e impulsaron los contenidos formativos: planificación financiera en planes de negocios, contabilidad financiera, análisis financiero, flujo de caja, entre otros, en el marco del Programa de Emprendimiento Social, desarrollado en alianza con la UCAB.

## 2. Educación para Pymes

En el primer semestre, la Fundación Banco Provincial dio continuidad a la formación de pymes clientes de la institución, en alianza con el Centro de Extensión, Desarrollo Ejecutivo y Consultoría Organizacional de la Universidad Metropolitana (Cendeco).

El tema abordado en esta formación de modalidad On line fue: Introducción a las finanzas empresariales, con el objetivo de transmitir al participante conocimientos básicos de finanzas que le permitan interpretar información referida a los estados financieros y facilitar la toma de decisiones.

Este curso estuvo disponible durante dos meses y los participantes que culminaron su formación recibieron un certificado emitido por la Universidad Metropolitana y la Fundación Banco Provincial.

Adicionalmente y como parte de este programa, la Fundación Banco Provincial mantuvo la publicación en su página web, una serie de artículos de interés dirigidos a este tipo de empresas, con la finalidad de complementar el proceso de formación.

## 3. Educación Financiera

En el marco de la Cátedra de Emprendimiento y Educación Financiera en alianza con la UCAB, durante el primer semestre del año, se dio continuidad a los cursos y talleres presenciales "economía para niños y adolescentes", "emprendimiento comunitario" y "finanzas para todos".

La cátedra iniciada en el año 2012, tiene como objetivo fomentar el conocimiento en temas financieros en comunidades populares, incorporando a estudiantes del 5<sup>to</sup> año de la Escuela de Economía como facilitadores.

Además, gracias a los micros de educación financiera en radio que se transmiten en emisoras con alcance nacional, se continúa brindando a la sociedad venezolana información relevante para la toma de decisiones que impactan en su cotidianeidad.

Por otro lado, en la página web de la Fundación Banco Provincial se publicaron 7 artículos de educación financiera y para los negocios, dirigidos al público en general. Estos contenidos fueron compartidos además en el portal de noticias BBVA.com y en las redes sociales de Banco Provincial.

## Educación para la integración social

### 1. Programa Becas de Integración

El Programa Becas de Integración impulsa la permanencia en el sistema educativo de jóvenes cursantes de bachillerato en 100 colegios de todo el país. Esta acción se lleva a cabo en alianza con la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) y Fe y Alegría desde el año 2007.

Con esta iniciativa, 4.500 jóvenes de escasos recursos reciben un apoyo anual para respaldar su permanencia en el sistema de educación formal y así fortalecer la posterior inserción social a la educación superior y/o mercado laboral.

Estas ayudas económicas están dirigidas a atender las necesidades de la matrícula de inscripción, seguro escolar y mensualidades del colegio donde está adscrito cada estudiante. Los jóvenes son seleccionados en base a un estudio socio-económico familiar y otros criterios de desempeño académico, asegurando el apoyo a aquellas familias que más lo requieran.

El aporte destinado para este programa en el año 2018 es de Bs. 436.823.674,34, que corresponde al 24% del presupuesto de responsabilidad social. En sus once años de funcionamiento, se ha consolidado como uno de los pilares claves en la estrategia social de la Fundación Banco Provincial, con el que más de 8.000 jóvenes han logrado graduarse de bachilleres.

### 2. Programa Papagayo

Desde 1998, la Fundación Banco Provincial impulsa y desarrolla el Programa Papagayo con la misión de promover la reflexión pedagógica, la formación en valores, la lectura y escritura creativa.

Esta iniciativa está dirigida a docentes y estudiantes de 4<sup>to</sup>, 5<sup>to</sup> y 6<sup>to</sup> grado de educación primaria, así como a bibliotecarios de escuelas públicas, escuelas subsidiadas por la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) y de Fe y Alegría en todo el país.

Para participar, los docentes elaboran, durante el año escolar, un libro de creaciones literarias en conjunto con su grupo de alumnos. De esta manera, utilizan una serie de herramientas pedagógicas que les permiten, a través de la lectura y la creación literaria, la práctica de valores en el aula de clases.

Próximamente, se estarán anunciando los ganadores de la vigésima edición, correspondiente al período escolar 2017-2018, quienes recibirán diferentes premios, tales como:

aportes económicos para dotación escolar, equipos electrónicos y kits de libros de lectura recreativa.

Para la celebración de su vigésimo aniversario, la Fundación Banco Provincial diseñó un concurso adicional bajo el nombre "Mi experiencia Papagayo", en el que convocó a docentes y estudiantes que hayan participado en ediciones anteriores. Los ganadores también serán anunciados próximamente.

Los resultados permiten afirmar que se ha creado una didáctica Papagayo en la que se han beneficiado más de 106 mil personas, gracias a la aplicación de un proceso formativo-reflexivo que se constituye en un esquema alternativo para la educación en valores en la sociedad venezolana.

## Voluntariado Corporativo

El voluntariado corporativo de Banco Provincial tiene como propósito potenciar las iniciativas solidarias individuales, generando una sinergia grupal y optimizando el alcance de los recursos humanos en proyectos compartidos.

Para ello, se ha promovido la participación de voluntarios, a través de diversas iniciativas y en acciones solidarias en las que han demostrado su talento, creatividad y capacidades.

En ese sentido, la Vicepresidencia de Talento y Cultura de Banco Provincial y la Fundación Banco Provincial, gestionan articuladamente el Plan Anual de Voluntariado Corporativo, conducido sobre tres líneas de acción: social, ambiental y educación financiera.

En el marco del Voluntariado Social, durante el mes de junio se realizó una jornada de recolección de ropas, zapatos y juguetes de segunda mano en muy buen estado, donada por empleados de la institución para niños, niñas y personas de la tercera edad con necesidades.

Esta jornada se efectuó en el lobby de nuestra sede principal durante tres días y participaron 15 voluntarios, que compartieron la gratificante experiencia de colaborar para ayudar a otros.

Los insumos recabados serán entregados a distintas instituciones benéficas y hospitales en el marco de la Semana Global de Voluntariado que se celebrará el próximo mes de septiembre, iniciativa global organizada por el grupo BBVA en la cual se concentrarán actividades de voluntariado en una misma semana.

## Programa Social

La Fundación Banco Provincial apoya consecuentemente a organizaciones de reconocida trayectoria y alto impacto social.

De esta manera se patrocinó el Evento *Perspectivas Sociales 2018*, en el cual asistieron 600 personas aproximadamente.

Durante el primer semestre, se otorgaron aportes a los sectores: educativo Bs. 7.570.000,00, salud Bs. 12.230.000,00 y social Bs. 5.850.000,00. La suma invertida asciende a Bs. 25.650.000,00, beneficiando así a 21 instituciones en todo el país.





Chart 3

Developments											
1886	1888	17561	54482	191	1283	4109					
1599	4532	17174	58040	171	1228	5077					
2018	2971	17430	57411	433	2027	5184					
945	1889	14895	58138	681	2392	5489					
206	1159	14010	57626	212	2315	5219					
32	29	13200	54332	103	2078	5038					
11	57	11418	51719	320	2195	5343					
15	28	2582	10959	147	1586	4885					
37	285	2342	16214	120	1100	4736					
32	275	896	18288	300	1991	4740					
15	328	1394	19431	172	1699	4799					
11	443	1416	19803	227	2054	4993					
12	169	511	1487	19140	54288	4338					
14	84	548	1640	18994	53888	5140					
15	109	617	1895	12890	52233						
16	182	739	1895	12890	52233						
17	50	840	1895	2297	52385						
18	28	840	1895	1763	52385						
19	88	819	1895	2914	11482						
20	1	88	1186	2921	11968						
21	3	54	361	3354	48810						
22	11	1	1	17900	48810						

picking up moderately, although a lackluster  
exports have generally been picking up  
- corporate profits have improved

### Monthly Report of Recent Economic and Financial Developments

Overseas economies as a whole are picking up moderately, although a lackluster performance is partly seen. In this situation, exports have generally been picking up. Business fixed investment has been picking up as corporate profits have improved.

Corporate profits are projected  
to keep improving, supported by  
firm demand as well as  
as by the modest rise in  
exports and movements in  
foreign exchange rates.

# Principios de Gobierno Corporativo

## Objetivo

Banco Provincial considera como objetivo fundamental poder contar con un sistema de Gobierno Corporativo que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales, manteniendo un justo equilibrio entre los intereses de la sociedad así como los de sus accionistas, convirtiéndolo en un elemento fundamental de responsabilidad corporativa y dando cumplimiento a la normativa legal vigente exigida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) y Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), con el fin de soportar la integridad corporativa de su institución financiera.

## Principios de Gobierno Corporativo

Durante el primer semestre de 2018, Banco Provincial logró mantener su gestión y eficiencia con los más altos estándares de excelencia tanto en el ámbito nacional como internacional, reflejando una actuación transparente dentro del mercado financiero venezolano, bajo la estricta observancia de los entes supervisores. En este sentido, ha dado estricto cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 19-1-2005 "Principios de Gobierno Corporativo", emanada de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), aplicando los más elevados estándares éticos previstos en el Código de Conducta y generando un compromiso cada vez mayor como elemento determinante de la Responsabilidad Corporativa.

Estos principios que conforman a Banco Provincial, mantienen y consolidan su gestión y solidez, retribuyendo esos esfuerzos con mejores prácticas para el fortalecimiento de su actuación transparente en el mercado venezolano, afianzada a través de la supervisión de los entes reguladores por la confianza depositada en esta institución para orgullo de sus accionistas y trabajadores.

La estructura del Sistema de Gobierno Corporativo está constituida por los siguientes órganos sociales: Consejo de Administración, Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Comité de Nombramientos y Remuneraciones, ajustándose a las exigencias regulatorias, así como a la legislación vigente.

En Banco Provincial, el Consejo de Administración está constituido en más de una quinta parte por Directores Independientes, quienes han cumplido en este lapso con las directrices fijadas por la normativa prudencial, la cual exige

que las personas que se desempeñan como miembros, cumplan con los requisitos de reconocida experiencia, honorabilidad y solvencia para el ejercicio de la actividad bancaria, basados en los Principios de Gobierno Corporativo.

## Composición del Consejo de Administración de Banco Provincial

Conformado en más de una quinta parte por Directores Independientes

### Directores Principales

León Henrique Cottin	Independiente
Ignacio Javier Lacasta Casado	
José Agustín Antón Burgos (*)	Presidente Ejecutivo
Salvador Scotti Mata (**)	Independiente
Ataulfo Alcalde Pérez	Independiente
Omar Bello Rodríguez	Independiente
Eduardo De Fuentes Corripio	Independiente

### Directores Suplentes

Francisco Javier Sala Domínguez	Independiente
José Manuel Doiztúa	Independiente
Aura Marina Kolster	
Claudio Mastrángelo	Independiente
Juan Quera Font	Independiente
Luis A. Carmona Barbarrusa (***)	Independiente
José Conejero Alcázar	Independiente

(\*) Autorizado como Presidente Ejecutivo mediante Oficio SIB-II-GGR-GA-04552 de la SUDEBAN de fecha 21.3.2018. Designado como Director Principal del Consejo de Administración en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22.3.2018. Pendiente de aprobación por SUDEBAN.

(\*\*) Designado como Director Principal del Consejo de Administración en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22.3.2018. Pendiente de aprobación por SUDEBAN. Autorizado como Director Suplente desde la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22.3.2011, mediante Oficio N° SBIF-II-GGR-GA-30819 de la SUDEBAN de fecha 27.9.2011.

(\*\*\*) Designado como Director Suplente del Consejo de Administración en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 22.3.2018. Pendiente de aprobación por SUDEBAN.

## Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría asiste al Consejo de Administración en la supervisión, tanto de los estados financieros como del ejercicio de la función de control del Banco y se concibe como una actividad permanente, independiente, imparcial y objetiva de consulta y evaluación de los sistemas de control interno y de gestión del riesgo para la organización.

Atendiendo a su reglamento interno y a lo que establece el artículo 33 de los Estatutos Sociales del Banco Provincial, el Comité de Auditoría tiene entre sus funciones: a) efectuar seguimiento a los trabajos de auditoría realizados tanto por los auditores externos como internos e informar al Consejo de Administración de la evolución y resultados, b) aprobar el Plan Anual de Auditoría Interna y velar que se cuenten con los medios adecuados para su ejecución; c) evaluar el grado de avance de los planes de mitigación de riesgos recomendados por auditoría interna y de los informes de los organismos de supervisión externos; d) supervisar el grado de cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo y revisar el informe que debe presentarse a la Asamblea General de Accionistas del Banco.

Al cierre del primer semestre de 2018, está integrado por los siguientes miembros:

León Henrique Cottin	Independiente
José Agustín Antón Burgos	Presidente Ejecutivo
Ataulfo Alcalde Pérez	Independiente
José Manuel Doiztúa	Independiente
Francisco Javier Sala Domínguez	Independiente
Salvador Scotti Mata	Independiente

## Comité de Riesgos

Este Comité es el responsable del análisis, administración, identificación, medición, mitigación y seguimiento periódico de la gestión del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos sociales de Banco Provincial, atendiendo a lo requerido en el artículo 35 de sus Estatutos Sociales, y está conformado al primer semestre de 2018, por los siguientes miembros:

José Agustín Antón Burgos	Presidente Ejecutivo
José Conejero Alcázar	Independiente
José Manuel Doiztúa	Independiente
Juan Quera Font	Independiente
Francisco Javier Sala Domínguez	Independiente

## Comité de Nombramientos y Remuneraciones

El Comité de Nombramientos y Remuneraciones está constituido para validar la independencia de las postulaciones a los miembros del Consejo de Administración, así como velar por los pagos y la política general salarial del Banco Provincial, entre otras importantes funciones.

Al cierre del Primer Semestre de 2018, está integrado por los siguientes miembros:

José Agustín Antón Burgos	Presidente Ejecutivo
Omar Bello Rodríguez	Independiente
Ataulfo Alcalde Pérez	Independiente
Claudio Mastrángelo	Independiente
Eduardo De Fuentes Corripio	Independiente
José Conejero Alcázar	Independiente

## Código de Conducta de Banco Provincial

Entre las actividades desarrolladas durante el primer semestre de 2018, cabe destacar la aprobación por parte del Consejo de Administración de dos de los pilares fundamentales en lo referente al tema de Integridad en los Mercados: la "Política Corporativa de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores" y el "Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores".

La cultura corporativa de Banco Provincial está conformada por los valores: prudencia, integridad y transparencia en los negocios. El compromiso con cada uno de ellos se encuentra en el Código de Conducta de la institución.

Entre los principios que conforman el Código de Conducta están incluidas las pautas generales de actuación orientadas a preservar la integridad en los mercados que indica los estándares a seguir en los siguientes aspectos: prevención del abuso de mercado, así como garantizar la transparencia y competencia en los mercados.

Estos principios están desarrollados en la "Política Corporativa de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores". En ella, se establecen lineamientos a seguir con relación a la información privilegiada, la manipulación de mercado, los conflictos de intereses y la operativa por cuenta propia de las personas que integran Banco Provincial. A su vez, la Política se complementa con un "Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores", que inspirado en los principios de la política, comprende pautas de conducta desarrolladas y adaptadas a los requerimientos legales de esta jurisdicción.

La divulgación de los contenidos del Código de Conducta, así como la aprobación de estos documentos y su importancia, fue incluida como parte de la publicación de las estrategias comunicacionales para este lapso.

De igual forma, se dio continuidad a la gestión de las denuncias recibidas a través de los canales para garantizar de esta forma la adecuada y permanente aplicación del Código de Conducta del Banco Provincial, mediante la oportuna comunicación a las

áreas resolutorias correspondientes de las denuncias recibidas vinculadas a comportamientos que presuntamente contravengan lo establecido en el Código de Conducta.

Banco Provincial ratifica nuevamente su estricto apego a la legalidad, además de lo establecido en el artículo 27 de la Resolución N° 119-10, emitida por Sudeban, al divulgar continuamente a todos sus empleados, contenidos referentes al Código de Conducta.

## Métodos y Procedimientos de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo

Al finalizar el primer semestre de 2018, los actores que conforman el “Sistema Integral de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo” (SIAR LC/FT) de Banco Provincial, han continuado cumpliendo cabalmente tanto las exigencias del marco regulatorio como las de los entes reguladores en esta materia.

Durante esta gestión, se atendieron requerimientos y solicitudes de información sensible de parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, a través de la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF); así como, de otros organismos gubernamentales. Estos requerimientos también incluyen las examinaciones a la red de oficinas y a la Unidad de Cumplimiento Normativo por parte del ente regulador y auditores; así como, las peticiones de corresponsales internacionales. Con ello, se afianza una vez más el cumplimiento de los deberes formales.

En este ejercicio se inició el proceso de “Autoevaluación de Riesgos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo 2018”, dirigido a todas las áreas catalogadas como sensibles en materia de PCLC-FT; con el propósito de evaluar los procesos vinculados a este tema con sus respectivos controles para mitigar los posibles riesgos en Banco Provincial.

También se actualizaron matrices de riesgo por productos y servicios. Adicionalmente, conforme lo planificado, iniciaron

los testing de Cumplimiento a la red de oficinas para evaluar las políticas, normas y procedimientos sobre el tema.

El Banco, a través de la Unidad de Cumplimiento Normativo, ha mantenido en funcionamiento los aplicativos destinados al proceso de monitoreo, detección y filtrado para el análisis de operaciones inusuales y/o sospechosas, con el propósito de lograr mayor cobertura y eficacia en la aplicación de la “Debida Diligencia” y “Debida Diligencia Reforzada”, principalmente en las Políticas “Conozca su Cliente” y “Conozca su Empleado”. De esta manera, se consolidó nuevamente un estilo de gestión caracterizado por una constante búsqueda de la excelencia en el “Sistema de Cumplimiento” orientado a minimizar posibles riesgos y tipologías de LC/FT.

Como parte de esta gestión, los contenidos alusivos a esta materia han sido divulgados continuamente mediante estrategias comunicacionales por los canales regulares del Banco.

Con el inicio del año, se han previsto diversas actividades en el marco del Programa Anual de Adiestramiento, alcanzando 188 personas instruidas. Sin embargo y conforme la planificación aprobada en Consejo de Administración, la mayoría de los eventos formativos y consecución de metas se prevén para el segundo semestre de 2018

A photograph of two business people shaking hands over a desk. The desk has a clipboard with a line graph and a bar chart. The image is overlaid with a blue L-shaped graphic on the left and bottom. The text 'Informe de Reclamos' is written in white on the blue background.

# Informe de Reclamos

Banco Provincial ha mantenido el compromiso con la satisfacción de las necesidades de sus clientes y usuarios, procurando mejorar la calidad de servicio ofrecida, a través de la implementación de planes de acción, orientados a impulsar mejoras en los procesos críticos. Para lograrlo, ha mejorado la gestión de quejas y reclamaciones, la atención preferencial a pensionados, jubilados, personas con discapacidad, tercera edad y mujeres embarazadas, entre otros.

Durante el primer semestre del año 2018, Banco Provincial llevó a cabo acciones para disminuir los tiempos de respuesta de las reclamaciones. Las altas de reclamos realizadas por los clientes, a través de los diversos canales del Banco, totalizaron 40.949 casos, representando un 18,6% menos respecto al segundo semestre del año 2017.

Reclamos atendidos por casuísticas	
Tipo	1er Semestre 2018
Fraude	853
No fraude	40.096
<b>Total</b>	<b>40.949</b>

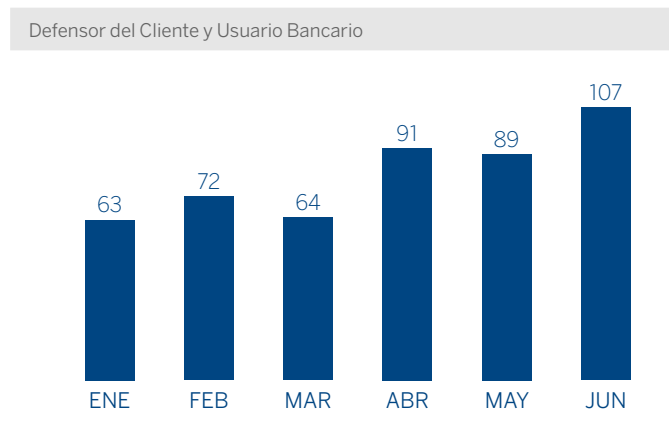
	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
Procedente	34.353	89.250.597.107,81
No Procedente	3.339	17.078.046.241,23
En Proceso	3.257	32.931.577.187,92
<b>Totales</b>	<b>40.949</b>	<b>139.260.220.536,96</b>

	Tipo de Instrumento	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
<b>Procedente</b>	30 Tarjeta de Crédito	730	847.593.978,54
	31 Tarjeta de Débito	33.620	88.398.356.129,27
	34 Cheques	3	4.647.000,00
	<b>Total general</b>	<b>34.353</b>	<b>89.250.597.107,81</b>

	Tipo de Instrumento	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
<b>No Procedente</b>	30 Tarjeta de Crédito	692	2.247.166.070,30
	31 Tarjeta de Débito	2.494	14.432.300.158,42
	34 Cheques	20	94.113.788,00
	40 Cuentas Corriente	111	298.793.562,34
	41 Cuentas de Ahorros	22	5.672.662,17
<b>Total general</b>	<b>3.339</b>	<b>17.078.046.241,23</b>	

	Tipo de Instrumento	Cantidad de Reclamos	Monto en Bs.
<b>En Proceso</b>	30 Tarjeta de Crédito	64	284.586.512,59
	31 Tarjeta de Débito	3.191	32.646.706.975,33
	40 Cuentas Corriente	1	83.700,00
	41 Cuentas de Ahorros	1	200.000,00
<b>Total general</b>	<b>3.257</b>	<b>32.931.577.187,92</b>	

El Banco recibió 486 reconsideraciones de reclamos solicitadas por los clientes en la Unidad del Defensor del Cliente y Usuario Bancario, lo que representó un 1,2% del total de reclamos del primer semestre del año 2018, evidenciándose la gestión detallada realizada por el Defensor del Cliente y Usuario Bancario.



# Comunicaciones recibidas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario

Comunicaciones recibidas por SUDEBAN referentes a disposiciones, observaciones, recomendaciones o iniciativas sobre el funcionamiento de la institución.

Fecha	Oficio
29/1/18	SIB-DSB-UNIF-01474
	SUDEBAN remite informe contentivo de los resultados obtenidos en la visita de inspección especial efectuada a la agencia Barinas El Dorado (0097) del Banco, ubicada en el Estado Barinas, del 15 al 19 de enero 2018, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de la Resolución N° 119-10 del 09/03/2010 y demás circulares relacionadas en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PCLC/FT). Se solicita la revisión inmediata de los contenidos programáticos impartidos a los empleados en materia de PCLC/FT a fin de verificar las debilidades existentes.
8/3/18	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-03718
	SUDEBAN presenta sus consideraciones referente a documentación consignada por el Banco con ocasión a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco Provincial celebrada el 22/03/2017, en cuanto a la consignación de algunos poderes de los accionistas y el Acta Certificada de la Asamblea, conforme al cumplimiento de la prohibición contemplada en el numeral 6 del artículo 97 del vigente Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.
9/3/18	SIB-DSB-UNIF-03792
	SUDEBAN remite informe referente a los resultados obtenidos en la visita de inspección especial efectuada a las Oficinas San Francisco (0397), Santa Cruz de Mara (0319) y Las Carolinas (0301) del Banco, ubicadas en el Estado Zulia, al 09/02/2018, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de las regulaciones establecidas en la Resolución N° 119-10 del 09/03/2010 y demás circulares relacionadas en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PCLC/FT). Se solicita la revisión inmediata de los contenidos programáticos impartidos a los empleados en materia de PCLC/FT a fin de verificar las debilidades existentes.
9/3/18	SIB-DSB-UNIF-03775
	Consideraciones de la SUDEBAN con respecto a los recaudos de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22/03/2018, relativas al Informe de Aseguramiento Limitado de los Contadores Públicos Independientes sobre el Cumplimiento con las Normas Relativas a la Administración y Fiscalización de Riesgos Relacionados con Delitos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (SIAR LC/FT), ya que no se revelan los hallazgos determinados por dicho organismo durante la Visita de Inspección General de fecha 29/11/2017. Por lo que se solicita informar dicha situación a los auditores externos para el reforzamiento de sus procedimientos en futuras evaluaciones.
15/3/18	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-04138
	SUDEBAN presenta sus observaciones con referencia a algunos de los documentos consignados por el Banco con ocasión a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22/03/2018, en virtud a la convocatoria de nombramiento de quienes ocuparan cargos principales y suplentes del Consejo de Administración, Comisarios, Representante Judicial y Defensor del Cliente y Usuario Bancario y en relación a los Estados Financieros auditados por la firma Rodríguez Velázquez & Asociados (KPMG).
21/3/18	SIB-II-GGR-GA-04552
	Pronunciamento de la SUDEBAN, en la cual indica no tener objeción que formular sobre la postulación del Sr. José Agustín Antón Burgos, para ocupar el cargo de Presidente Ejecutivo del Banco Provincial, S.A., Banco Universal.
21/3/18	SIB-DSB-CJ-PA-04545
	SUDEBAN acordó iniciar un procedimiento administrativo al Banco, por no haber colocado la totalidad de los recursos requeridos de la gaveta microcréditos para el cierre de los meses de enero, febrero, marzo, julio y agosto de 2017, según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario el cual indica que se mantendrá en 3% el porcentaje mínimo de la cartera crediticia que la instituciones bancarias deberán destinar al otorgamiento de microcréditos o colocaciones.



4/4/18	SIB-II-CCSB-28162	Comunicación de fecha 29 de diciembre de 2017, recibido por la Vicepresidencia Ejecutiva Servicios Jurídicos el día 04/04/2018, mediante el cual SUDEBAN remite informe contentivo de los resultados obtenidos en la inspección especial efectuada al Banco durante 2017, así como a la gestión de la Unidad de Atención al Cliente y Usuario Bancario y al Defensor del Cliente y Usuario Bancario, en materia de calidad de servicio bancario, durante el respectivo período y la efectividad de los controles y correctivos aplicados.
20/4/18	SIB-DSB-CJ-PA-6295	SUDEBAN acordó iniciar un procedimiento administrativo al Banco mediante anexo N° SIB-DSB-CJ-PA-6296 que acompaña al presente oficio, en relación al presunto incumplimiento de los artículos 14, 16 y 17 de la Resolución N° 119-10 "Normas Relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos Relacionados con los Delitos de LC/FT aplicables a las Instituciones Reguladas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras".
7/5/18	SIB-DSB-UNIF-07453	SUDEBAN remite el Informe referente a los resultados obtenidos en la visita de inspección especial efectuada a las oficinas Maracay Las Delicias (0096) y Maracay Parque Aragua (0124), ubicadas en el Estado Aragua, con el objetivo de evaluar los días 10 y 11 de abril 2018, el cumplimiento de las regulaciones establecidas en la Resolución N° 119-10; así como demás circulares relacionadas con la materia de PCLC/FT dictadas por dicho organismo.
8/5/18	SIB-II-CCSB-07608	Consideraciones señaladas por SUDEBAN una vez revisados los Informes de Gestión correspondiente al segundo semestre de 2016 y primer semestre de 2017, enviados a dicho ente regulador por el Defensor del Cliente y Usuario Bancario del Banco, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 063-15, solicitando tomar en consideración las recomendaciones formuladas, así como remitir las quejas en los futuros informes de inspección y así cumplir con lo dictado en la resolución anteriormente mencionada.
14/6/18	N°SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-09932	SUDEBAN acusa recibo de comunicación de fecha 11/01/2018, en la cual se da respuesta al Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-19731, relativo a la desincorporación del acciones de Seguros Provincial C.A y Provincial Casa de Bolsa, C.A., al respecto, dicho organismo otorga una nueva prórroga hasta el 12/07/2018, debiendo comunicar el contenido del oficio al CDA.

# Informe Financiero



Según fuentes oficiales, la producción petrolera venezolana descendió en aproximadamente 13% en comparación con diciembre de 2017, colocándose en 1,53 MM b/d al finalizar mayo de 2018. Este declive fue causado por una reducción de los niveles de inversión de 41,68%, si se compara con el cierre de 2017, situándose en 26 taladros operativos, cuando el promedio mensual del año 2017 fue 49 unidades activas, aunque el precio de la cesta OPEP creció 17,98% en promedio durante el primer semestre de este año, pasando de USD 62,06 / bl al cierre de diciembre de 2017 a USD 73,22 / bl en junio de 2018.

La caída en la producción no pudo ser compensada con el aumento de los precios, ocasionando un recorte de ingresos petroleros, por lo cual, el Banco Central de Venezuela (BCV) tuvo que realizar operaciones con los activos de reserva, incidiendo en una caída de 12,43% del nivel de Reservas Internacionales al cierre del primer semestre de 2018.

Adicional a las crecientes operaciones con los activos de reservas, el déficit fue enfrentado con financiamiento monetario, lo cual explica la expansión en 871% de la base monetaria en el primer semestre de 2018, además de un notable crecimiento de la liquidez monetaria por 1.302%, que traería consecuencias negativas en los niveles de precios del mercado, aunque sin verificación oficial, ya que el BCV sigue sin publicar información sobre el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), siendo los últimos datos publicados, los que corresponden al cierre del año 2015.

La expansión monetaria alentó ampliamente al crecimiento del crédito en 2.235% respecto al semestre anterior y 8.009% interanualmente. Las reservas bancarias excedentarias se vieron afectadas por la expansión del crédito en 755% para este semestre. Aun así, el desempeño del sistema bancario fue satisfactorio durante el primer semestre del año, lo cual se refleja en los indicadores de gestión como el de rentabilidad en términos del activo (ROA) en 4,89%.

Entretanto, el semestre empezó con dos medidas económicas importantes: la reactivación del mercado cambiario oficial y el anuncio de un nuevo cono monetario. Para finales de enero, el gobierno anunció la eliminación permanente de la tasa de cambio del sistema de divisas protegidas (DIPRO) y dio inicio a nuevas subastas para impulsar el mercado de divisas complementarias (DICOM). Durante el primer semestre, se realizaron 18 subastas que liquidaron USD 17,98 millones, lo que representa USD 8,48 millones menos que lo liquidado en promedio en cada subasta DICOM de 2017

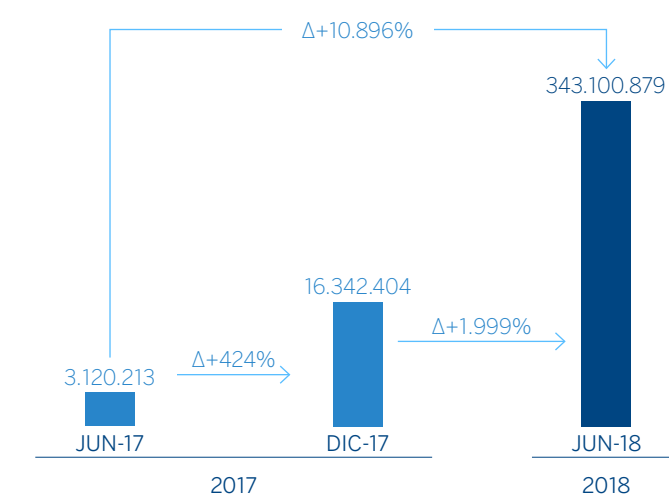
(15 subastas). El tipo de cambio subió en 3.437%, culminando el semestre en Bs 114.713 / USD.

Pese a que el cono monetario fue anunciado durante el primer semestre del año, este no entrará en vigencia hasta agosto de 2018. El proceso de reconversión monetaria anunciado en Gaceta Oficial nro. 41.366 de fecha 22 de marzo de 2018, cuyas normas estuvieron publicadas en Gaceta Oficial nro. 41.387 de 30 de abril y posteriormente se difirió, según Gaceta Oficial extraordinaria nro. 6.379 de 1 de junio y la nro. 41.446 del 25 de Julio, esta última establece la eliminación de cinco ceros y vigencia de dicho cambio a partir del 20 de agosto. El nuevo cono está conformado por 8 billetes y 2 monedas, siendo el de más alta denominación el de 500 Bs. S (50.000.000 Bs.).

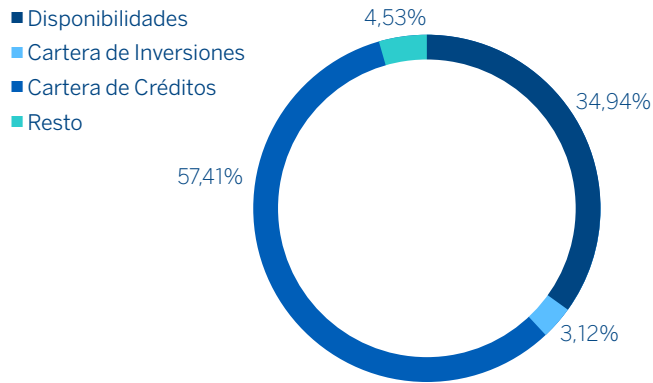
### Activo Total

Al finalizar el mes de junio de 2018, Banco Provincial contabilizó activos totales por Bs. 343.100.879 millones, equivalente a un ascenso de 1.999% si se compara con lo reportado en el segundo semestre de 2017. Los activos productivos registraron un saldo de Bs. 207.688.996 millones, derivando en un aumento de 4.221% en comparación a diciembre de 2017. Tal comportamiento fue causado tanto por una expansión de 4.531% en la cartera de créditos, que cerró el primer semestre del año en Bs. 196.983.555 millones, así como por un incremento de 1.835% en las inversiones en títulos valores, arrojando un saldo de Bs. 10.705.441 millones. Los activos productivos representan el 60,5% de los activos totales, en la cual, la cartera de créditos neta lleva el mayor peso, con 57,4%.

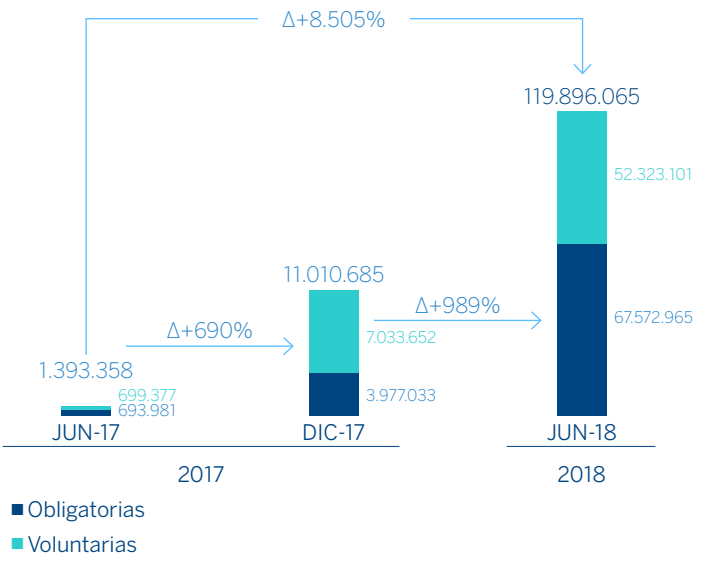
Activo total consolidado con sucursal del exterior (Millones de Bs.)



Composición del activo total



Reservas de liquidez por tipo (Millones de Bs.)



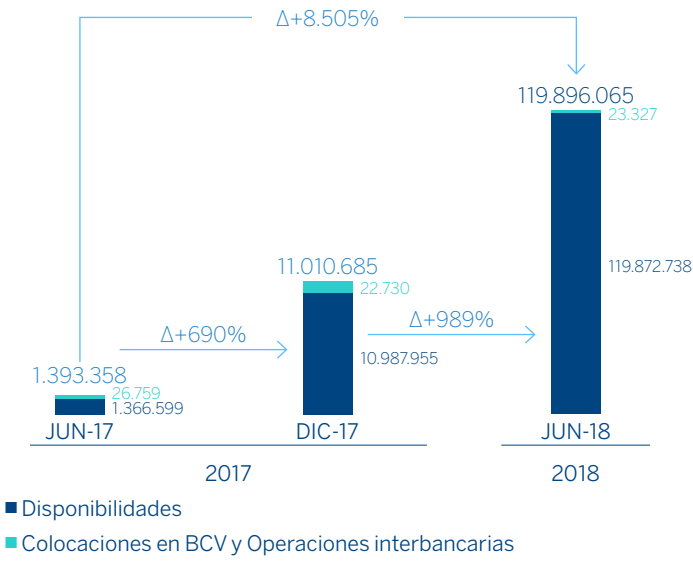
### Reservas de Liquidez

Al culminar el primer semestre del año en curso, las reservas liquidas crecieron 989% vs diciembre 2017, alcanzando Bs. 119.896.065 millones. Este comportamiento ha sido causado principalmente por la expansión de la disponibilidad de 991% en relación al segundo semestre de 2017, al cerrar con un saldo de Bs. 119.872.738 millones en junio del año en curso. Entretanto, las reservas voluntarias registraron un saldo de Bs. 52.323.101 millones al culminar el primer semestre de 2018, lo cual implica un incremento de 644% con respecto al cierre del segundo semestre del año pasado.

### Inversión en Títulos Valores

Al cierre del primer semestre de 2018, las inversiones en títulos valores se ubicaron en Bs. 10.705.441 millones, equivalente a un aumento de 1.835% con respecto a diciembre de 2017. Esta expansión se debió al cambio de metodología de valoración de los títulos en moneda extranjera, incluyendo el de cobertura cambiaria (TICC), antes valorados a tipo de cambio del Sistema de divisas protegido (Dipro) y ahora al Sistema de divisas complementarias (Dicom) lo que generó notables crecimientos de los rubros Inversiones en Títulos Valores disponibles para la Venta, de 13.578%, para situarse en Bs. 7.585.595 millones, rubro que representa el 70,9% de la Inversión en Títulos Valores, mientras que las Inversiones en Otros Títulos Valores concentran el 11,1% del total y se expandió en 163% durante el semestre, para alcanzar Bs. 1.190.404 millones.

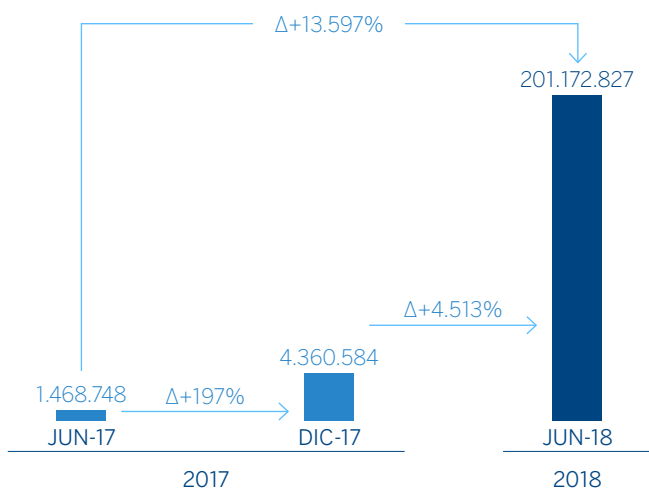
Reservas de liquidez por rubro (Millones de Bs.)



### Actividad de Intermediación

Finalizado el mes de junio de 2018, la Cartera de Créditos Bruta fue Bs. 201.172.827 millones, mostrando una subida de 4.513% en relación con el semestre previo, captando una cuota de mercado de 16,30% en el sistema financiero a junio de 2018, lo cual implica un incremento de 581 pb en relación a diciembre de 2017.

Cartera de créditos bruta (Millones de Bs.)



Al cierre de junio de 2018, los créditos comerciales se situaron en Bs. 130.545.487 millones, creciendo en Bs. 129.055.630 millones. Entretanto, el saldo del producto tarjetas de crédito se ubicó en Bs. 31.546.365 millones, lo cual implicó un incremento de 30.748.113 millones en relación a diciembre de 2017.

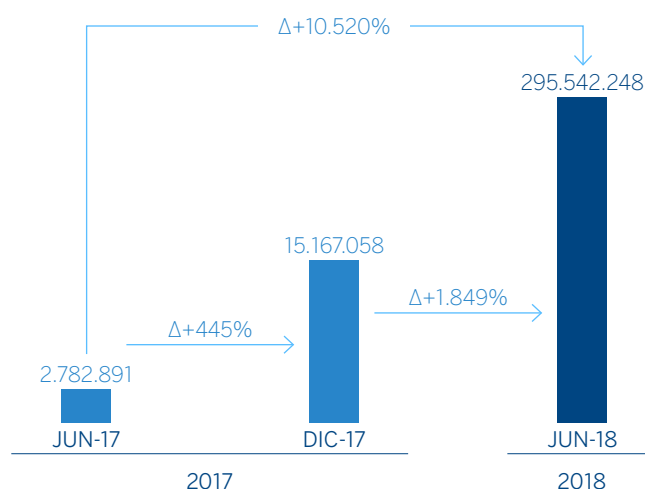
Las carteras dirigidas al financiamiento de los sectores productivos registraron un saldo de Bs. 39.076.029 millones al finalizar junio de 2018, significando un ascenso de 1.793% en relación al cierre de 2017. La actividad agrícola recibió recursos por Bs. 32.258.971 millones, alcanzando un coeficiente de cumplimiento de 157,22% al cierre de junio de 2018, es decir, 12.922 pb sobre el mínimo legal requerido; turismo mostró un saldo de Bs. 124.626 millones con un coeficiente de cumplimiento de 2,86%, es decir, 36 pb superior al mínimo legal requerido, mientras que la industria manufacturera captó Bs. 1.053.194 millones, lo que implica un coeficiente de cumplimiento de 24,15%, excediendo el mínimo exigido por el ente regulador en 1.615 pb, mientras que el saldo de microcréditos fue Bs. 5.636.904 millones, con un coeficiente de 129,27%, excediendo al mínimo legal exigido en 12.627 pb. Para el sector hipotecario se destinaron Bs. 2.333 millones.

En relación a la gestión y la administración del riesgo y la calidad de la cartera, se aprecia una contracción del índice de mora de 4 pb en el primer semestre del año corriente, pasando de 0,04% en diciembre de 2017 a 0,00% al cierre del mes de junio. Entretanto, el ratio de cobertura se situó en 87,728% en junio de 2018, al crecer 81.551 pp con respecto al cierre del año pasado, manteniendo los altos estándares de calidad de los activos que caracterizan al Banco.

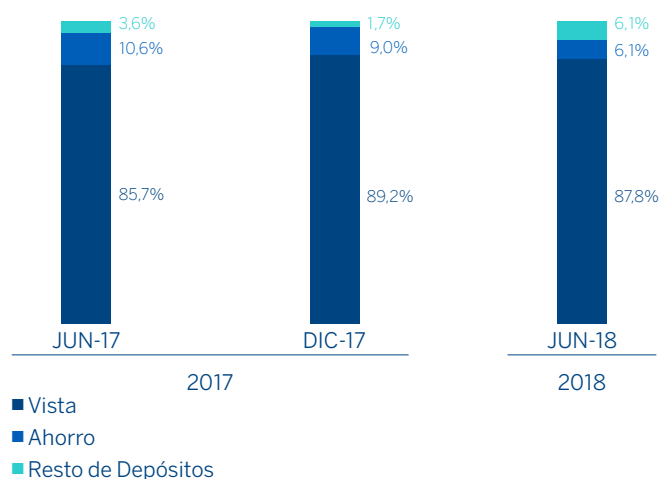
Las captaciones del público crecieron 1.849%, cerrando el semestre en Bs. 295.542.248 millones, lo que representa una cuota de mercado de 13,43%, y un incremento de cuota de 176 pb, si se compara con el cierre del semestre previo. Pese a predominar en el mix, el producto vista ha reducido su participación en las captaciones del público, de 89,2% en diciembre de 2017 a 87,8% en junio de 2018, culminando el semestre en Bs. 259.584.012 millones, incrementándose en 1.818% vs. diciembre de 2017, lo cual le permitió captar una cuota de mercado de 13,61%, equivalente a 160 pb superior a la de diciembre de 2017.

Los depósitos de ahorro cerraron en Bs. 17.906.979 millones, al ascender 1.208% con respecto a diciembre de 2017, concentrando el 6,1% del total de las captaciones, y una cuota de mercado de 12,24% al cierre de junio de 2018, +84 pb vs. diciembre de 2017.

Evolución de captaciones del público (Millones de Bs.)



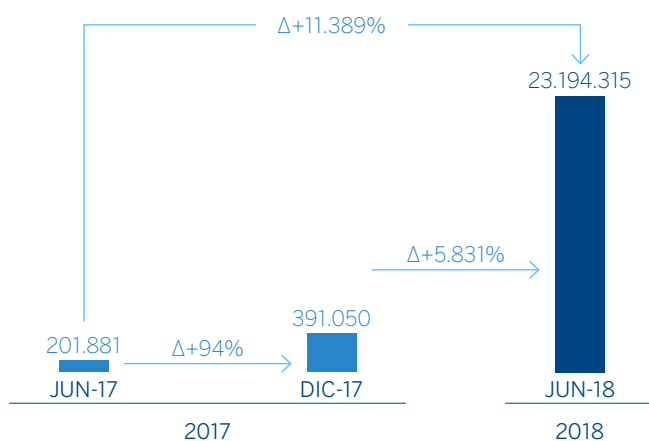
Composición captaciones del público



## Base de Capital

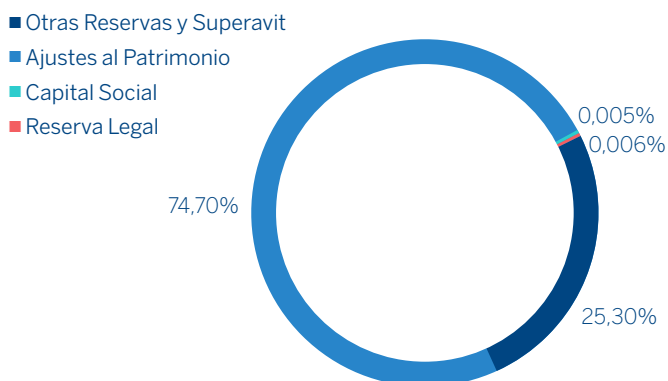
El patrimonio del Banco Provincial fue Bs. 23.194.315 millones, lo que implicó un ascenso de 5.831% con respecto al semestre anterior, el aumento registrado fue causado principalmente por el ajuste por revalorización de títulos valores, como consecuencia del aumento del tipo de cambio para registro de la posición en moneda extranjera, el cual cerró junio en Bs. 114.712,50 / USD, tratamiento contable autorizado por la Sudeban, por Bs. 17.327.138 millones, además del crecimiento de resultados acumulados, que sumó Bs. 5.859.598 millones, equivalente a un ascenso de 506% en comparación a diciembre de 2017.

Evolución del patrimonio (Millones de Bs.)



El índice de patrimonio sobre activos y operaciones contingentes ponderadas en base a riesgo fue 15,01%, superando abiertamente al mínimo requerido por el ente regulador de 11%.

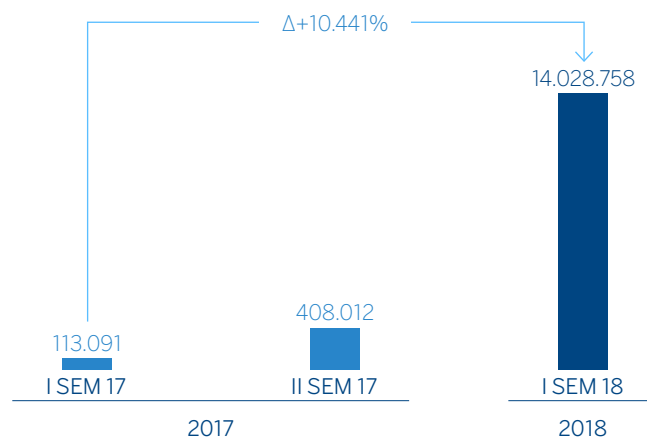
Estructura del patrimonio Jun-18



## Resultado Consolidado

Al culminar el primer semestre de 2018, los ingresos financieros crecieron 9.633% en relación al mismo período del año pasado, para totalizar Bs. 14.379.221 millones. Tal crecimiento fue causado prácticamente en su totalidad por el ascenso de los ingresos por cartera de créditos en 9.843%, para alcanzar Bs. 14.253.260 millones. Entretanto, los gastos financieros se expandieron en 2.293% si se comparan con los acumulados durante el primer semestre de 2017, para sumar Bs. 350.463 millones, generados por los gastos provenientes de las captaciones del público. El margen financiero bruto cierra en Bs. 14.028.758 millones, lo que implica un ascenso de 10.441% respecto al primer semestre del año pasado.

Margen financiero Bruto (Acumulado en Millones de Bs.)



Los ingresos por recuperación de activos financieros subieron 221% en comparación con lo acumulado en el primer semestre de 2017, para totalizar Bs. 3.573 millones, mientras que los gastos por incobrabilidad crecieron en 18.023% en el período referenciado, para sumar Bs. 4.087.288 millones. Estos resultados generaron un margen financiero neto de Bs. 9.945.043 millones, lo cual implicó un ascenso de 8.807% si se compara con lo acumulado durante el mismo semestre del año pasado.

Al culminar el primer semestre del presente año, los gastos de transformación sumaron Bs. 4.933.546 millones, lo cual implica un ascenso de 6.341% en comparación al primer semestre del año anterior. El 76% de los gastos de transformación se conformaron por los gastos generales y administrativos, que subieron 8.842% en relación al primer semestre de 2017, para ubicarse en Bs. 3.766.309 millones,



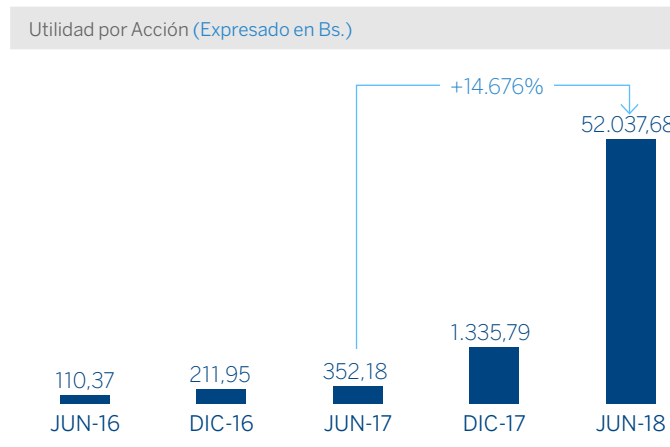
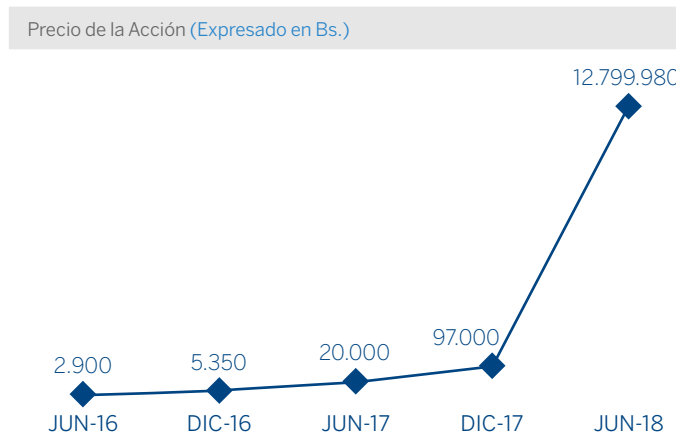
# La Acción Provincial

Al cierre del primer semestre de 2018, la acción de Banco Provincial registró para el cierre de junio un precio de Bs. 12.799.980,00 por acción, reflejando un aumento de 13.096% respecto al cierre del semestre anterior. La capitalización bursátil se ubicó en Bs. 1.380.189.523 millones, significativamente superior en referencia a la registrada

al cierre del segundo semestre del año anterior de Bs. 10.459.265 millones. La Utilidad por Acción presentó un comportamiento favorable, ubicándose en Bs. 52.037,68 con un incremento de 14.676% respecto al mismo período del año 2017.

La Acción Provincial					
	jun-18	dic-17	jun-17	dic-16	jun-16
Precio de Cierre (Bs./Acción)	12.799.980,00	97.000,00	20.000,00	5.350,00	2.900,00
Valor Contable (Bs./Acción)	215.105,80	3.626,63	1.872,26	712,54	516,57
Precio/Valor Contable (N° de Veces)	59,51	26,75	10,68	7,51	5,61
Utilidad por Acción Común* (Bs./Acción)	52.037,68	1.335,79	352,18	211,95	110,37
P/E: Precio/Utilidad (N° de veces)	245,98	72,62	56,79	25,24	26,28
Pay-Out (Dividendo/Utilidad)** (%)	P.A	0	0	0	0
Capitalización Bursátil (MM de Bs.)	1.380.189.523	10.459.265	2.156.550	576.877	312.700
N° de Acciones Comunes	107.827.475	107.827.475	107.827.475	107.827.475	107.827.475
N° de Accionistas Comunes	5.653	4.199	4.205	4.218	4.236

\*Utilidad Neta del Semestre / \*\* No Incluye Dividendos Extraordinarios ni en Acciones / P.A.: Por Anunciar





# La Red Provincial

## Oficina Central

Urbanización San Bernardino, Av. Este 0  
Centro Financiero Provincial, Planta Baja  
Telf. (0212) 504-4670 / 4769

## Banca Minorista

Gerencia Territorial La Pelota  
Telf: (0212) 504-4937 / 5063  
20 Oficinas

## Gerencia Territorial La Castellana

Telf: (0212) 956-6152 / 6151  
23 Oficinas

## Gerencia Territorial Miranda

Telf: (0212) 504-6896  
19 Oficinas

## Gerencia Territorial Parque Humboldt

Telf: (0212) 907-5441  
17 Oficinas

## Gerencia Territorial Gran Caracas

Telf: (0212) 504-4132 / 4574  
25 Oficinas

## Gerencia Territorial Maracaibo

Telf: (0261) 750-1429 / 1435 / 1305  
17 Oficinas

## Gerencia Territorial Costa Oriental-Falcón

Telf: (0261) 761-4015 / 1996  
19 Oficinas

## Gerencia Territorial San Cristóbal

Telf: (0276) 346-1323 / 7901 / 347-9215  
13 Oficinas

## Gerencia Territorial Mérida

Telf: (0274) 262-1455 / 0817  
19 Oficinas

## Gerencia Territorial Barinas-Valera

Telf: (0273) 533-3311  
18 Oficinas

## Gerencia Territorial Aragua-Los Llanos

Telf: (0243) 200-4653 / 4647  
18 Oficinas

## Gerencia Territorial Carabobo

Telf: (0241) 874-9228 / 9297 / 9355  
26 Oficinas

## Gerencia Territorial Bolívar

Telf: (0286) 966-1187 / 1101  
15 Oficinas

## Gerencia Territorial Oriente

Telf: (0281) 600-9121 / 9127  
18 Oficinas

## Gerencia Territorial Barquisimeto

Telf: (0251) 253-2288 / 254-3841  
19 Oficinas

## Gerencia Territorial Lara-Poblaciones

Telf: (0251) 262-8000 / 9081  
19 Oficinas

## Banca de Empresas e Instituciones (BEI)

Oficina Grandes Empresas  
Telf: (0212) 504-4438 / 4753 / 4704

## Institucional Caracas

Telf: (0212) 504-6834 / 4758 / 4647

## BEI Altamira

Telf: (0212) 201-2011 / 2099

## BEI Los Ruices

Telf: (0212) 279-7544 / 7551 / 7599

## BEI La Pelota

Telf: (0212) 596-4868 / 4662 / 4781

## BEI La California

Telf: (0212) 280-5044 / 5069

## BEI Las Mercedes

Telf: (0212) 958-0544 / 0569

## BEI Maracay

Telf: (0243) 216-6022 / 6024

## BEI Valencia

Telf: (0241) 874-9234 / 9320

## BEI Maracaibo

Telf: (0261) 750-1450 / 1391

## BEI Barcelona

Telf: (0281) 600-9118 / 9123

## BEI Puerto Ordaz

Telf: (0286) 966-1141 / 1118 / 1168

## BEI Barquisimeto I

Telf: (0251) 420-7166 / 420-7169

## BEI Portuguesa

Telf: (0255) 621-5727 / 622-3115

## BEI Guarenas-Guatire

Telf: (0212) 381-1708 / 1262

## BEI Mérida

Telf: (0274) 263-1675 / 8041

## Banca Corporativa

Oficina Banca Corporativa Global  
Telf: (0212) 504-6165 / 5440 / 5384

## Sucursal en el Exterior

Santa Rosaweg, 55 Willemstad  
Curazao, Antillas Neerlandesas  
005 999 7376010

La red de oficinas comerciales se extiende a 323 agencias a nivel nacional y 1 sucursal en el exterior.

La información detallada sobre la red de oficinas de Banco Provincial se encuentra disponible en [www.provincial.com](http://www.provincial.com)

**Atención Telefónica**

Línea Provincial: (servicio 24 horas)  
 (0500) 508-7432  
 (0212) 503-9111

Llamadas desde Celulares Movistar y Movilnet  
 \*7432

**Canales Electrónicos**

Página Web:  
[www.provincial.com](http://www.provincial.com)

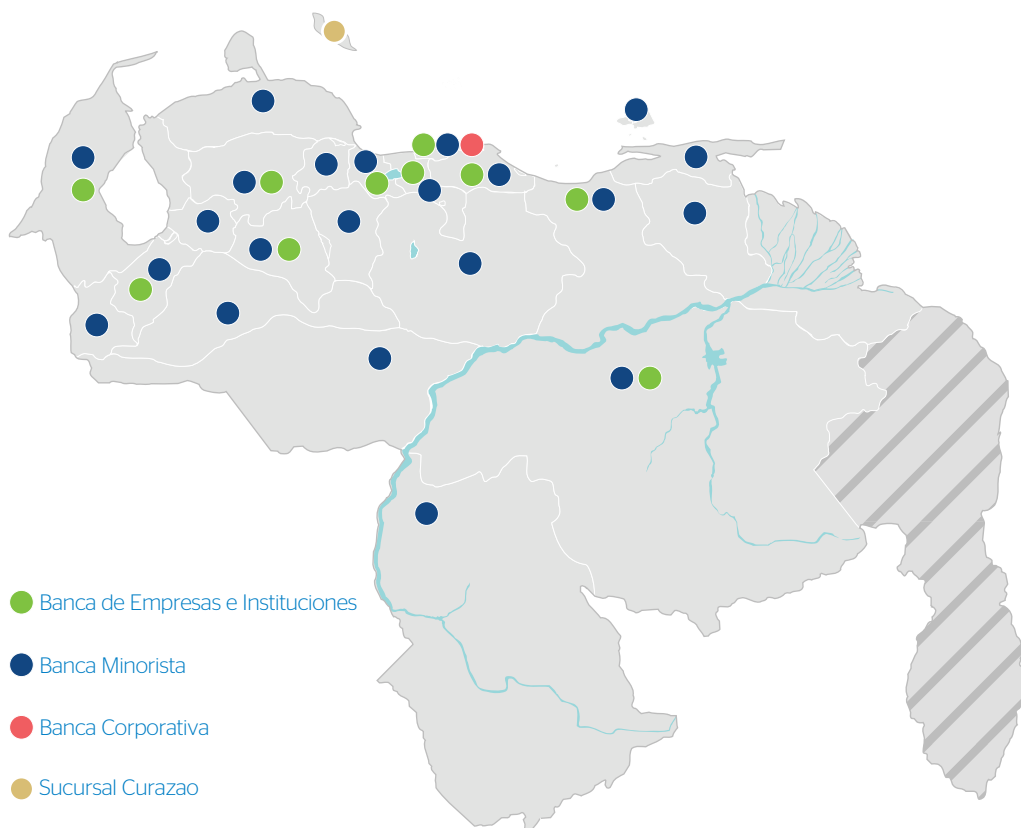
Puntos de Venta Propios y en Red Platco:  
 56.793

Número de Cajeros Automáticos:  
 1.729

**Redes Sociales**

-  @BBVAProvincial
-  BBVAProvincial.adelante
-  [blogbbvaprovincial.blogspot.com](http://blogbbvaprovincial.blogspot.com)
-  BBVAProvincial
-  BBVAProvincial

**Cobertura de la Red de Oficinas y Gerencias Territoriales de la Banca Minorista, Agencias de Banca de Empresas y Banca Corporativa**



**Banco Provincial, S.A.,  
Banco Universal**

RIF: J-00002967-9

**Coordinación:**

Vicepresidencia Financiera y Unidad de  
Comunicación y Responsabilidad Corporativa

**Depósito Legal:**

p.p.820212

**Diseño Gráfico:**

Temática Artes Gráficas / Pedro Quintero

**Gráficos:**

Temática Artes Gráficas

**Reproducción digital:**

Temática Artes Gráficas

**Índice de fotografías:**

**Portada / Centro Financiero Provincial, Caracas**

Laura Morales, Camoba Taller Gráfico Editorial

**Páginas 1 y 8**

Abigaíl Machado

**Páginas internas**

Banco de Imágenes de BBVA

